

Cynthia A. Sanborn, Amanda Pareja y Diego Quispe

28

DOCUMENTO
DE INVESTIGACIÓN

De Marcona a Chancay:

la presencia económica y empresarial
china en el Perú, 1992-2023



Fondo
Editorial



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

De Marcona a Chancay:

la presencia económica y empresarial china
en el Perú, 1992–2023

© Cynthia A. Sanborn, Amanda Pareja y Diego Quispe, 2024

De esta edición:

© Universidad del Pacífico
Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro 2141
Lima 15072, Perú

De Marcona a Chancay: la presencia económica y empresarial china en el Perú, 1992-2023

Cynthia A. Sanborn, Amanda Pareja y Diego Quispe

1.ª edición digital: octubre de 2024

Diseño de la carátula: Ícono Comunicadores

ISBN: 978-9972-57-546-4

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2024-10926

doi: <https://doi.org/10.21678/978-9972-57-546-4>

Disponible en fondoeditorial.up.edu.pe

BUP

Sanborn, Cynthia

De Marcona a Chancay: la presencia económica y empresarial china en el Perú, 1992-2023 / Cynthia A. Sanborn, Amanda Pareja y Diego Quispe. -- 1a edición. -- Lima: Universidad del Pacífico, 2024.

101 p. -- (Documento de investigación ; 28)

1. Perú--Relaciones económicas--China
 2. China--Relaciones económicas--Perú
 3. Perú--Relaciones comerciales--China
 4. China--Relaciones comerciales--Perú
 5. Inversiones chinas--Perú
- I. Pareja, Amanda
II. Quispe, Diego
III. Universidad del Pacífico (Lima)

337.85051 (SCDD)

La Universidad del Pacífico no se solidariza necesariamente con el contenido de los trabajos que publica. Prohibida la reproducción total o parcial de este texto por cualquier medio sin permiso de la Universidad del Pacífico.

Derechos reservados conforme a ley.

Índice

Introducción	7
I. Del comercio a la inversión: tendencias generales	11
A. Logros y límites del TLC Perú-China	12
B. Inversiones chinas en el Perú	14
C. ¿Diversificación de la inversión china?	17
II. Empresas chinas en el Perú: diversidad, actividades y sectores	19
A. Propiedad y diversidad de las empresas chinas en el Perú	21
B. Actividades y distribución de las empresas chinas en el Perú	23
C. Creciente presencia en el sector energético	29
III. La apertura china y su presencia en el Perú: etapas y tendencias	31
A. De 1992 a 2000: los primeros pasos	33
B. De 2001 a 2009: el China Boom y las apuestas más riesgosas	34
Nuevos retos chinos en el sector minero	35
C. 2010-2014: diversificación incipiente	38
Minería e hidrocarburos: desafíos persistentes	39
D. 2015-2023: de la extracción a la construcción	42
La importancia relativa de ser «país BRI»	46
IV. ¿Construyendo la Ruta de la Seda? Obras públicas y cuentos chinos	49
A. ¿Un «Club del Dragón»?	50
B. Marco legal y regulatorio: ¿trato diferenciado a los chinos?	55

V.	Conclusiones	59
	A. La minería: dominante y compleja	61
	B. Diversificación empresarial y sectorial	63
	C. ¿Un trato diferenciado o igual a todos?	65
	D. El Perú y China pospandemia: ¿con ruta, pero sin rumbo?	66
	E. La agenda académica pendiente	67
VI.	Anexos	73
	Anexo 1: Países por inversión extranjera directa en el Perú en años clave	73
	Anexo 2: Fuentes internacionales sobre actividades económicas chinas	75
	Anexo 3: Empresas matrices chinas con presencia en el Perú a 2023	77
	Anexo 4: Proyectos chinos en el sector energético peruano a 2023	82
VII.	Referencias	83
VIII.	Sobre los autores	101

De Marcona a Chancay: la presencia económica y empresarial china en el Perú, 1992-2023¹

Introducción

Hace más de 30 años, la primera gran empresa china llegó a América Latina. Fue la Shougang Corporation de Pekín, la cual llegó en 1992 a San Juan de Marcona, un viejo pueblo minero en la costa sur del Perú. Irónicamente, vino a comprar Hierro Perú S. A., la primera empresa estatal peruana vendida por el Gobierno de Alberto Fujimori². Un año después, la China National Petroleum Corporation llegó a la ciudad de Talara, en la costa norte del país, para asumir la operación de dos bloques petroleros pertenecientes a la estatal PetroPerú. Ambas adquisiciones tuvieron importancia simbólica para la República Popular China, siendo de entre las primeras inversiones extranjeras de estas empresas, las cuales coincidieron con una segunda fase de la apertura económica de ese país³. También fueron vitales para el Perú, que emergía de una prolongada crisis y buscaba recuperar credibilidad internacional.

Desde entonces, la situación de ambos países ha cambiado bastante. Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, el Perú fue una estrella económica, con reformas liberales sostenidas, un manejo macroeconómico estable y buenas tasas de crecimiento. El Perú ingresó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), logró acuerdos comerciales con más de 50 países en

¹ Los autores agradecen las importantes contribuciones de Darissa Cama, investigadora del Centro de Estudios sobre China y el Asia-Pacífico (Cechap), así como de Zijie (Alice) He, asistente de investigación de la Universidad de Notre Dame, y de Fiorella Ramírez y Laura Huamán, asistentes de investigación del CIUP.

² «“This is just the beginning of the Chinese presence in the world capital markets,” said one New York investment banker involved in the Hierro Perú deal. “When we were sitting around a table and the offer was first discussed, we sat back and thought this had to be a first -- the agent of a Communist regime participating in the free-market sale of a state-run company”» (Nash, 1992).

³ A inicios de la década de 1990, China era receptor neto de inversión extranjera y el ritmo de su reforma económica se había desacelerado. En 1992, Deng Xiaping hizo una exitosa campaña para reafirmar la apertura al mundo e incentivar a sus empresas a invertir afuera (Huchet, 2018, pp. 23-25).

cuatro continentes y, en 2021, ratificó su membresía en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés). Su relación con la República Popular China (en adelante, China) también ha evolucionado. En 2009, Perú y China firmaron un tratado de libre comercio (TLC); en 2013, entraron en una Asociación Estratégica Integral; y, en 2019, el Perú firmó un memorando con China para unirse a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI por sus siglas en inglés). Como es el caso para la mayoría de los países de Sudamérica, China ahora es el primer socio comercial del Perú, el principal mercado para sus exportaciones tradicionales y una fuente importante de inversión extranjera directa (IED).

La creciente importancia de las relaciones económicas de Perú con China, a su vez, ha generado controversias respecto a sus implicancias para nuestro propio desarrollo. Por un lado, están quienes resaltan los aspectos positivos para el Perú, las nuevas oportunidades abiertas por la transformación de la economía china, y el potencial para el desarrollo de infraestructura y conectividad que significa sumarnos a la BRI (Santa Gadea, 2021; Alcalde, 2019; Uriola *et al.*, 2018). Por otro lado, están quienes se preocupan por una exacerbada concentración en materias primas, tanto en las exportaciones peruanas a China como en las inversiones directas chinas, y la falta de mayor diversificación y valor agregado en estas relaciones (Chan, 2019; Avilés & Wong, 2019). Otros cuestionan los impactos socioambientales de las operaciones chinas en algunas zonas del país, concentradas en actividades extractivas y en zonas de alta biodiversidad o territorios de comunidades indígenas (Sanborn & Chonn, 2016; De Echave & Yauri, 2023). También hay quienes hacen eco de las preocupaciones geopolíticas de los EE. UU. y sus aliados respecto a la presencia de China en la región (Baires, 2023; Cabanillas, 2023; Saldarriaga, 2021).

Luego de más de medio siglo de relaciones diplomáticas y tres décadas de relaciones económicas intensas, sin embargo, estos debates siguen inconclusos. ¿Cuán beneficiosas han sido estas relaciones y para quiénes? ¿Cuánto y qué hemos logrado exportar a China y qué relación tienen nuestras relaciones comerciales con las tendencias de inversión china en nuestro territorio? ¿Qué empresas chinas operan en nuestro país, y en qué rubros y regiones? ¿Cómo se relacionan estas empresas con nuestros complejos entornos sociales y políticos?

A pesar del gran interés por China en nuestro país, nos hace falta reunir la información empírica disponible y hacer un balance que nos permita responder estas preguntas y, así, también plantear estrategias de relacionamiento con China hacia adelante. Este es el objetivo principal de este documento. Antes que un aporte teórico, este trabajo representa un esfuerzo de

identificación y análisis de diversas fuentes de información que hasta ahora están dispersas o son de difícil acceso, y sobre las cuales podemos desarrollar mejores conclusiones. Metodológicamente, hemos recurrido a numerosas fuentes secundarias y primarias, incluidos trabajos de investigación realizados por colegas peruanos y dispersos en diversos repositorios y editoriales. También hemos revisado cifras y reportes de entidades públicas peruanas, como Proinversión, el Ministerio de Energía y Minas, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), y el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RNP), entre otras. Asimismo, hemos consultado información disponible del Estado chino, como los reportes del Ministerio de Comercio Exterior (Mofcom por sus siglas en inglés) y publicaciones de reconocidos académicos chinos analistas de América Latina. Una fuente muy importante, y que es analizada en mayor detalle en las secciones II y III, son las bases de datos originales preparadas por investigadores del Centro de Estudios sobre China y Asia Pacífico (Cechap) de la Universidad del Pacífico. También hemos realizado entrevistas en profundidad con expertos en comercio, inversión, tributación y relaciones internacionales con China, así como con ejecutivos de empresas chinas y otros protagonistas de esta historia.

Este trabajo está dividido en cinco secciones. En la primera, observamos que los minerales siguen siendo predominantes en nuestras exportaciones a China, lo que nos permite mantener un balance comercial positivo en promedio, pero con limitados avances en diversificación. La principal excepción han sido los grandes agroexportadores, quienes han logrado utilizar el TLC para entrar al exigente mercado chino y sin ser excesivamente dependientes de ello, pues también exportan bastante a los EE. UU. y Europa.

En las secciones II y III, postulamos que la existencia del TLC y otros acuerdos bilaterales ha elevado el perfil del Perú en China y ha servido para atraer el interés de más empresas e inversionistas chinos en nuestro país. Utilizando una base de datos original del Cechap, en la sección II observamos la cantidad y diversidad de empresas chinas que han llegado al Perú, no solo estatales y no solo en sectores tradicionales como la minería, sino también empresas privadas e inversionistas en más de una decena de sectores y en casi todos los departamentos del país.

En la sección III, analizamos la evolución de esta presencia china de manera cronológica, relacionada tanto con la evolución de la política económica internacional de China como con los acuerdos específicos negociados con el Perú. Si bien hay un mayor interés general de China en tener presencia en América

Latina, exploramos los diversos factores que han hecho del Perú el segundo país más atractivo para las inversiones chinas después de Brasil.

En las secciones III y IV, observamos también los retos enfrentados por las sucesivas olas y tipos de inversionistas chinos, los errores cometidos por ellos mismos —en parte por la falta de conocimiento y de debida diligencia—, y la limitada capacidad del Estado peruano para regular y guiar estas actividades. Aunque, por lo general, el trato recibido por empresas chinas no parece ser significativamente distinto del trato dado a otros inversionistas extranjeros, hasta ahora, la falta de visión y estrategia nacional en general nos ha impedido aprovechar y mejorar esta relación. En la sección final, resumimos nuestras respuestas a las preguntas iniciales. Asimismo, destacamos la importancia de la academia para aportar a un mejor conocimiento y capacidad de manejo de estas relaciones. Identificamos brechas de conocimiento y hacemos recomendaciones para una agenda de investigación futura, como paso tanto para la realización de nuevos estudios empíricos, como para una mejor teorización de estas relaciones tan importantes para nuestro país.

I. Del comercio a la inversión: tendencias generales

El Perú fue el segundo país latinoamericano, después de Chile, que negoció un TLC con China, y el primero en incluir un capítulo explícito sobre promoción y protección de inversiones (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2009). Desde el inicio, la expectativa de los negociantes peruanos fue no solo de incentivar el comercio mediante la reducción de barreras, sino de alentar y facilitar las inversiones directas de china en nuestro territorio⁴.

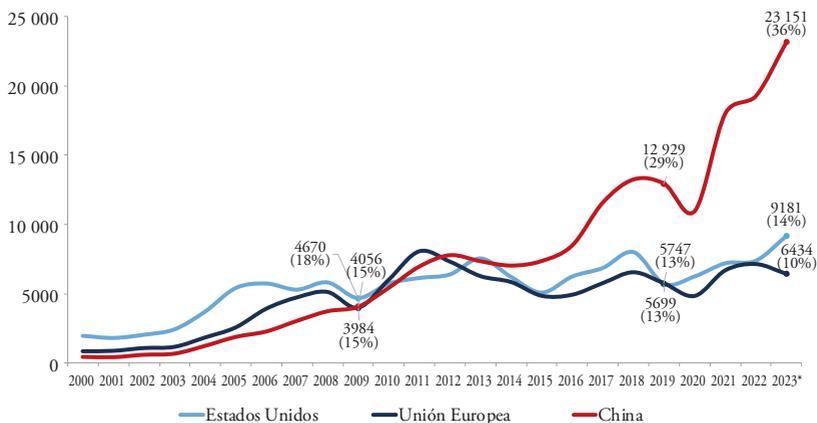
El acuerdo fue firmado en abril de 2009 y entró en vigor en marzo de 2010. ¿Cuál ha sido su impacto desde entonces en los flujos comerciales y en la presencia económica de China en el Perú? La literatura sobre la relación entre la apertura comercial y la inversión (IED) es compleja. En Sharma, Gupta y Gupta (2020), por ejemplo, se encuentran efectos diferenciados entre países desarrollados y en desarrollo, que son una relación negativa para los primeros y una relación positiva para los últimos. Reed *et al.* (2016) encuentran una relación negativa en países de la OCDE, mientras que Duong (2020) encuentra una relación positiva para Vietnam. En el ámbito latinoamericano, Ponce Ugolini (2006) encuentra una relación positiva, explicada en parte por el contexto de las olas políticas de libre mercado, que incluían a la vez tratados de libre comercio y promoción de la IED. Al ser este el caso del Perú, consideramos importante analizar la relación comercial reciente entre nuestro país y China, para entender mejor el interés producido entre inversionistas chinos y promovido por ambos Gobiernos.

⁴ El artículo 128, por ejemplo, estipula que «Cada parte alentarán a los inversionistas de la otra parte a realizar inversiones en su territorio», seguido por garantías para asegurar visas y permisos de trabajo a nacionales de la otra parte involucrados en actividades de inversión, para darles un trato no menos favorable que a los inversionistas nacionales, y para prohibir la expropiación o nacionalización en contra de inversiones de la otra parte (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [Mincetur], 2009, cap. 10, arts. 128, 129 y 133).

A. Logros y límites del TLC Perú-China

Antes de la pandemia de COVID-19, el flujo comercial entre ambos países ya había aumentado enormemente: el valor de las exportaciones pasó de US\$ 4056 millones anuales en 2009 a aproximadamente US\$ 13 000 millones en 2019 (IMF Directions of Trade, 2024), es decir, el valor total aumentó en más del triple en un período de 10 años. Según la Sunat (2023a), China se convirtió en el primer destino de las exportaciones peruanas a partir de 2011, desplazando a los EE. UU., y, desde 2014, China también ha sido el principal país de origen de las importaciones peruanas. Según la figura 1, esta tendencia se ha mantenido: en 2023, se encontró que las exportaciones peruanas a China fueron el 36% del total que el Perú exportó al mundo y casi el triple de lo exportado a los EE. UU. o a la UE (ADEX Data Trade, 2024).

Figura 1
Exportaciones peruanas a los EE. UU., la UE y China (millones de US\$ FOB, part. % del total mundial)



Nota. * Serie de IMF Directions of Trade hasta 2022; se completó con ADEX Data Trade para 2023. Fuentes: adaptado de IMF Directions of Trade (2024) y ADEX Data Trade (2024). Elaboración propia.

La promoción de tratados comerciales con otros países tiene como objetivo central no solo expandir el volumen de las exportaciones, sino también su diversificación, con la obtención de oportunidades para más empresas y en más sectores. Sin embargo, con China, hasta ahora, los resultados parecen haber sido inversos, con una mayor concentración de las exportaciones peruanas

en minerales. En 2010, los minerales y metales representaron el 77% de las exportaciones a China. En 2023, representaron el 91%. El sector primario en general ha concentrado alrededor del 95% de nuestras exportaciones a China en los últimos tres años (ADEX Data Trade, 2024). Es relevante destacar que sí ha habido un aumento en las exportaciones no tradicionales hacia China, concentrado principalmente en productos agropecuarios y pesca, que incluyen productos como frutas y papa. Entre 2010 y 2023, las tasas de crecimiento anual promedio de los subsectores no tradicionales, como minería no metálica, prendas de vestir, agropecuario y agroindustrias, aumentaron entre un 15 y un 33%, frente al 13% de la minería tradicional (ADEX Data Trade, 2024). En particular, el Perú se ha posicionado como un proveedor de diversas frutas, entre las que destacan el arándano, la uva y la papa, cuyos envíos a China han experimentado una rápida expansión. Sin embargo, estas exportaciones no tradicionales a China, en total, constituyen menos del 5% del valor total exportado a este importante mercado asiático. Es decir, aún hay mucho por trabajar.

El TLC entre Perú y China ha sido señalado como el factor más importante en el crecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países. Sin embargo, surge la interrogante sobre su efectiva contribución: ¿ha impulsado realmente el aumento en las exportaciones a China, o este crecimiento se habría dado de todas formas debido a sectores tradicionales? Un estudio de Jorge Chávez y Antonio Cusato, auspiciado por el Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap) de la Universidad del Pacífico, ofrece luces al respecto.

Chávez y Cusato (2022) concluyen que, si bien ha habido un crecimiento destacado en las exportaciones peruanas a China desde la implementación del TLC en 2010, gran parte de este crecimiento ha sido en sectores con aranceles MFN (*most favored nation*) iguales a cero, preferidos por exportadores incluso antes del tratado. Además, evidencian que muchas empresas peruanas exportadoras aún no aprovechan plenamente las preferencias arancelarias ofrecidas por el acuerdo, y que son las grandes agroexportadoras las que han concentrado la mayor parte de los beneficios. No obstante, aquellas que sí lo hacen, muestran un mejor desempeño exportador, en especial en la venta de alimentos, vegetales y frutas. Estos hallazgos sugieren la importancia de promover una utilización más efectiva de los beneficios del TLC, en especial para las pequeñas y medianas empresas, a favor de un desarrollo económico más inclusivo y sostenible.

Justamente, Perú y China comenzaron a negociar la renovación de su TLC en 2019, tras 10 años de su implementación. Para el Perú, esto representa la

oportunidad de expandir su presencia en el exigente mercado chino, así como de recibir una mayor transferencia tecnológica. La modernización del TLC sería crucial, según Luis Quesada, exembajador del Perú en China, quien señala la necesidad de actualizar aspectos como el comercio electrónico, políticas de competencia, propiedad intelectual y procedimientos aduaneros (Lo, 2022). Además, se enfatiza la importancia de incluir regulaciones ambientales en el acuerdo, fortaleciendo compromisos previos de cooperación ambiental entre ambos países⁵ (Salazar, 2020).

Antes de la pandemia, las negociaciones entre Perú y China avanzaron con mejoras acordadas en áreas como propiedad intelectual, servicios, comercio electrónico y medidas sanitarias para productos agrícolas (CGTN, 2022). El reinicio de las negociaciones en 2023 enfoca la atención en aspectos clave como la economía verde, la digitalización y facilidades aduaneras, con el objetivo de ampliar los beneficios para empresas peruanas, especialmente las pequeñas (Andina, 2023). Aunque persisten debates sobre la mayor concentración en exportaciones primarias en la relación con China, frente a otros destinos de exportación más diversificados como los EE. UU., la diversificación comercial y, en paralelo, la promoción de inversiones directas de China en el Perú, siguen siendo objetivos importantes para fortalecer la economía peruana y generar empleo, junto con exportaciones no tradicionales y de mayor valor agregado.

B. Inversiones chinas en el Perú

Desde la década de 1990, el Perú ha tenido las puertas abiertas tanto al comercio exterior como a la inversión extranjera directa (IED), a partir de la privatización de la mayoría de sus empresas estatales y con la promoción de nuevos proyectos a través de concesiones con entidades especializadas como Promperú y las oficinas comerciales en el exterior. Mientras que dos empresas chinas fueron las primeras en invertir en la privatización peruana a inicios de la década de 1990, posteriormente el país ha recibido inversiones con una gran variedad de orígenes.

Entre 2000 y 2023, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la IED acumulada es de aproximadamente US\$ 130 743,99 millones. Asimismo, el BCRP estima el flujo de IED en US\$ 12 191 millones para el año 2022 y US\$ 3324 millones para 2023 (BCRP, 2024). Según Promperú, entre 2000 y 2021, la IED correspondió a 1133 proyectos realizados por 815

⁵ «Al 2020, China ha concluido procesos de renegociación de acuerdos de comercio que incluyen capítulos ambientales con Nueva Zelanda, Suiza y Chile. En los casos de Suiza y Chile, se contempla la evaluación periódica del impacto ambiental de los respectivos acuerdos de comercio» (Salazar, 2020).

empresas de 53 países (*Gestión*, 2022b; *El Peruano*, 2022). Para 2022 y 2023, el Reino Unido y España fueron las principales fuentes, con el 21% y el 17% respectivamente, seguidos por Chile con el 12% y los EE. UU. con el 11%. En general, la inversión extranjera en el Perú se ha concentrado en minería (23%), finanzas (22%) y comunicaciones (18%) (Promperú, 2024).

¿Cuán importante ha sido la inversión china en este contexto? Las cifras exactas son difíciles de estimar. Según fuentes de China, el Perú es el segundo destino de sus inversiones en Latinoamérica después de Brasil (*Gestión*, 2022a). Esto se debe a varios factores, comenzando por la abundancia de sus recursos naturales y la disponibilidad de nuevos proyectos de inversión de gran envergadura, en minería, hidrocarburos y energía, gracias a la privatización casi universal de estos sectores y, en años recientes, la partida de empresas occidentales que han vendido sus activos a empresas chinas (como los casos de Glencore con el proyecto de cobre Las Bambas; Sempra con Luz del Sur; Enel y Petrobras). A los chinos también les atrae un entorno de negocios relativamente estable y favorable para inversiones extranjeras, a pesar de la inestabilidad política (Mofcom, 2022).

Según diversas fuentes internacionales, la inversión china acumulada en el Perú entre 2000 y 2022 fue de cerca de US\$ 30 000 millones (Red ALC-China, 2023; Custer *et al.*, 2023), mientras que una iniciativa reciente del Cechap arroja un total de aproximadamente US\$ 38 689 millones entre inversión efectuada y anunciada, de los cuales US\$ 27 778 millones corresponden a inversión china efectuada y documentada en fuentes serias (Cechap, 2023b). Esto viene a ser alrededor de un tercio del total de IED acumulado en lo que va del siglo XXI. Si analizamos anualmente, en años recientes los montos de IED china representan un porcentaje menor del total recibido por el Perú, superados por inversiones del Reino Unido, España y Chile, como como observamos en la tabla 1 y el anexo 1.

Tabla 1
Saldo de IED en el Perú por aportes de capital en 2023 (en millones de US\$)

País	Monto	Porcentaje
Reino Unido	6339,58	21,01
España	5227,56	17,33
Chile	3623,35	12,01
EE. UU.	3236,58	10,73
Colombia	1394,60	4,62
Países Bajos	1272,75	4,22
Brasil	1199,45	3,98
China	1139,00	3,78
Canadá	1122,97	3,72
Panamá	885,07	2,93
Suiza	603,74	2,00
Otros	4127,07	13,68
Total	30 171,73	100,00

Fuentes: adaptado de Proinversión (2024). Elaboración propia.

La inversión china en el Perú ha tenido mayor importancia en algunos sectores, en especial en minería, actividad que suele generar más del 60% del total de las exportaciones peruanas, el 9% del PBI y hasta el 12% de los ingresos tributarios según el año, y es el sector que más aporta al fisco (ADEX Data Trade, 2024; Sunat, 2023b, 2023c). Desde las privatizaciones de la década de 1990, más de 250 empresas mineras extranjeras de por lo menos 11 países han tenido presencia en el Perú, incluidas numerosas empresas chinas que llegaron después de Shougang. Comenzando con algunas inversiones grandes en 2007, las mineras chinas llegaron a ocupar el primer lugar en inversiones mineras en el Perú, con el 35% del portafolio de inversiones proyectadas del sector en 2014 (Sanborn & Chonn, 2016; Minem, 2015). Según la Cartera de Proyectos de Inversión Minera del Ministerio de Energía y Minas, las inversiones chinas aún representaban el 20,8% del total de la cartera minera en el Perú en 2024, con 7 de los 51 importantes proyectos registrados por el Estado, que suman un estimado de US\$ 11 371 millones (Minem, 2024). La inversión china en el proyecto cuprífero de Las Bambas, en el departamento de Apurímac, ha sido especialmente importante, pues algunos estiman que esa sola operación aporta alrededor del 1% del PBI nacional y el 9% del PBI

minero (Ninahuanca, 2022). De los siete proyectos mineros importantes en manos de inversionistas chinos, cuatro constituyen operaciones mineras en curso: Las Bambas y Toromocho, en cobre, y Shougang y Shouxin, en hierro (Minem, 2024). En la sección III, analizamos algunos de los factores que podrían haberles impedido desarrollarse en otros sectores.

C. ¿Diversificación de la inversión china?

En el Perú, muchos funcionarios públicos, y también empresarios, han tenido altas expectativas sobre el potencial de crecimiento de las inversiones chinas, de la mano con el crecimiento de las exportaciones. Y, de hecho, desde 2010-2012 observamos una mayor diversidad de inversiones chinas en los sectores energético, construcción y transportes, telecomunicaciones y puertos, como se ve en la siguiente sección. Aunque los inversionistas chinos tampoco son dominantes en estos rubros, su presencia ha tenido una considerable expansión, en especial en sectores de los cuales se han retirado otros inversionistas nacionales y occidentales.

Cuando buscamos desagregar las cifras de inversión para analizar las actividades específicas que están detrás, la tarea es más compleja, pues las fuentes disponibles son dispersas y de acceso difícil. Esto es un reto no solo para el Perú: la información detallada y disponible sobre inversiones extranjeras es escasa en nuestra región en general, y específicamente sobre inversiones chinas. Un factor distorsionador, por ejemplo, es la existencia de flujos de inversión hacia centros financieros extraterritoriales (OFC por sus siglas en inglés). Entre ellos está Hong Kong, dado que las inversiones canalizadas por este centro financiero han sido reportadas por separado de las de China continental. Al no ser el destino final de las inversiones, los OFC pueden confundir los estimados agregados de IED china en la región, así como los montos invertidos en cada país.

Existen diversas iniciativas internacionales para hacer seguimiento específicamente de la inversión china, debido al gran interés geopolítico que genera. Tres de ellas hacen seguimiento de flujos internacionales de capitales chinos a través de la banca comercial y de desarrollo: el China – Latin America Commercial Loans Tracker, del Inter-American Dialogue; Chinese Development Finance, de AidData; y la China – Latin America Finance Database, del Inter-American Dialogue y del Global Development Policy Center de la Boston University, además de otras tres bases de datos producidas por ese centro. Otras dos fuentes reportan montos de inversión a nivel de transacción: la Red ALC-China, que produce dos informes sobre IED (OFDI por sus siglas en inglés) e infraestructura; y el China Global Investment Tracker (CGIT)

del American Enterprise Institute (AEI), en colaboración con la Heritage Foundation. Los informes de la Red-ALC, que son los más conocidos por investigadores latinoamericanos, diferencian entre inversión directa e infraestructura, es decir, la provisión de servicios en los que la propiedad no es parte de la transacción. También distinguen entre si la inversión o el servicio chino involucra una empresa estatal o privada. Sus fuentes son múltiples, incluidos Orbis Crossborder Investment de Bureau van Dijk (Moody's Analytics Company), fDi Markets, Thomson-Reuters, Bloomberg, Capital IQ, y el mismo CGIT, así como anuncios de inversión en prensa especializada (Dussel Peters & Ortiz Velásquez, 2016). Otra fuente, AidData, mantiene bases de datos sobre préstamos, donaciones y subvenciones del Gobierno chino alrededor del mundo, pero no incluye transacciones de empresas privadas chinas (Custer *et al.*, 2023). Las características de estas diferentes fuentes de datos están resumidas en el anexo 2.

En el caso específico del Perú, AidData, Red ALC-China y AEI, en ese orden, son las bases que registran un mayor número de observaciones. En sus estimados totales, la Red ALC-China y el CGIT se aproximan a la cifra generalmente difundida por las embajadas de China y el Perú en cuanto al monto total de inversión china estimado en el país —**aproximadamente US\$ 30 000 millones entre 2000 y 2023**—, aunque tienen diferencias respecto a los años incluidos y al nivel de transacciones específicas. Según la Red ALC-China, entre 2000 y 2022 hubo inversiones por US\$ 29 091 millones en 51 transacciones con empresas chinas en el Perú, de los cuales US\$ 28 715 millones son considerados IED y US\$ 921 millones, contratos de infraestructura. Por su parte, el CGIT cubre el período de 2005 a 2023 e identifica un total de US\$ 31 090 millones en 26 transacciones, combinando inversión e infraestructura, de los cuales US\$ 28 480 millones son considerados IED y US\$ 2610 millones, contratos de construcción. El CGIT se limita a reportar transacciones con un valor mayor de US\$ 95 millones, por lo tanto, no incluye todos los contratos para obras públicas u otras transacciones que se han adjudicado a empresas chinas.

Aunque constituyen un aporte importante, estas fuentes dejan algunas dudas a la hora de entender los montos de capitales chinos que efectivamente llegan al Perú, así como las empresas que realizan las transacciones, sus proyectos específicos y si estos fueron plenamente realizados. Por ello, investigadores del Cechap han recurrido a una mayor variedad de fuentes, dentro del Perú y desde China, para completar este tipo de información y profundizar el análisis. Vemos sus resultados en la sección siguiente.

II. Empresas chinas en el Perú: diversidad, actividades y sectores

La presencia económica de China no se mide solo en cifras de inversión, sino también en actividades concretas; en generación de empleo, presencia territorial y a través de sus diversas relaciones políticas, empresariales y laborales. Con el objetivo de obtener información más detallada, investigadores del Cechap han desarrollado cuatro bases de datos originales, que incluyen información sobre todas las empresas chinas identificadas con registro legal en el Perú. Esto incluye las empresas matrices a las que pertenecen en China, el estimado de la inversión directa china en el Perú y los proyectos de infraestructura pública adjudicados a empresas chinas⁶.

Las principales fuentes utilizadas por los investigadores del Cechap incluyen a agencias del Gobierno peruano como Proinversión, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RNP), el buscador de proveedores adjudicados y el buscador de contratos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace). Adicionalmente, se consultaron las páginas web y comunicados de las empresas chinas mismas, en el Perú y en sus sedes nacionales, y se revisaron fuentes de prensa peruanas para encontrar información actualizada sobre las actividades de cada empresa. Los principales medios consultados fueron *Andina*, *Gestión*, *La República* y *El Comercio*, entre otros. Por el lado chino, se consultaron documentos producidos por el Ministerio de Comercio (Mofcom) y tres fuentes adicionales⁷. Para elaborar estas bases, el equipo del Cechap tomo en consideración la siguiente

⁶ Esta iniciativa fue elaborada por Darissa Cama bajo la supervisión de Rosario Santa Gadea, directora del Cechap entre 2014 y 2023, y con aportes de varios asistentes. Para más información, consulte Cechap (2023a).

⁷ Las principales fuentes chinas utilizadas son el Ministerio de Comercio (Mofcom), el buscador Baidu y dos bases de datos administradas por empresas privadas, Aiquicha y China Yellow Pages. De Mofcom son tres documentos: *List of Chinese-funded companies in Peru* (2011) o 秘鲁中资企业名单; *List of Major Chinese-funded institutions in Peru* (2015) o 秘鲁主要中资机构名单; y *Peru Investment Guide* (2020).

definición: Se considera empresa china a aquellas empresas subsidiarias de empresas matrices de origen chino, sucursales de empresas matrices de origen chino y empresas peruanas que han sido compradas en todo o en parte por empresas de origen chino⁸.

Consultando estas diversas fuentes y tomando en consideración la definición descrita, se identificaron un total de **210 empresas chinas con presencia en el Perú entre 1992 y 2022**. De ellas, 188 operan con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y 22 operan con carné de extranjería (CE). Asimismo, estas empresas pertenecen a **114 empresas matrices con sede en China**. Es importante mencionar que, según el Cechap (2023a), una empresa matriz es aquella entidad que posee y controla otras empresas, denominadas «subsidiarias» o «sucursales».

En el anexo 3, figura una lista completa de las empresas matrices chinas con presencia en el Perú. Esta lista incluye las empresas que realizan inversión directa, así como también las que proveen servicios de infraestructura al Estado peruano o a alguna entidad privada, o que han realizado alguna donación, entre otras actividades, en el Perú. Se ha logrado identificar la presencia de estas empresas en 11 sectores, según se muestra en la tabla 2. De manera específica, se encontraron 26 empresas matrices en el sector minero (23%), 17 en construcción (15%), 13 en tecnología diversa (11%), 12 en maquinaria y equipo (11%), 7 en energía (6%), y el 34% restante distribuido en otros rubros.

⁸ Una empresa subsidiaria es una entidad legal independiente que es propiedad total o parcial de otra empresa, conocida como «empresa matriz». Las empresas subsidiarias tienen cierto grado de autonomía y toma de decisiones, dependiendo de la estructura y el acuerdo entre la matriz y la subsidiaria. Una sucursal es una extensión operativa de la empresa matriz en una ubicación diferente. A diferencia de una subsidiaria, una sucursal no es una entidad legal separada, sino una parte integral de la empresa matriz. Opera bajo el mismo nombre y estructura legal que la empresa matriz y está sujeta a su control directo.

Tabla 2
Empresas matrices chinas en el Perú por sector

Sector	Número	Porcentaje
Minería	26	23
Construcción	17	15
Tecnología	13	11
Maquinaria y equipo	12	11
Energía	7	6
<i> Holding</i>	7	6
Logística	4	4
Finanzas	3	3
Pesca	3	3
Petróleo y gas	3	3
Telecomunicaciones	3	3
Otros	16	14
Total general	114	100

Fuentes: adaptado de Cechap (2023c, 2023d). Elaboración propia.

A. Propiedad y diversidad de empresas chinas en el Perú

En cuanto al tipo de propiedad, como se aprecia en la tabla 3, el 49% de las empresas chinas matrices identificadas en el Perú son estatales, o pertenecen a una empresa matriz estatal en China. De las empresas matrices, el 36% pertenecen al Gobierno central de China (llamadas aquí «*national state owned enterprises*» o NSOE), y el 13% pertenecen a Gobiernos regionales o subnacionales («*regional state owned enterprises*» o RSOE). Otro 32% –o 37 empresas– fueron identificadas como privadas, incluidas tres de las cuatro compañías de telecomunicaciones chinas presentes en el Perú. También hay 21 empresas que no se pudo clasificar como estatales o privadas por falta de información suficiente (Cechap, 2023c, 2023d).

Tabla 3
Empresas matrices chinas en el Perú por tipo de propiedad

Propiedad	Número	Porcentaje
NSOE	41	36
Privada	37	32
RSOE	15	13
Desconocida	21	18
Total	114	100

Fuentes: Cechap (2023c, 2023d). Elaboración propia.

¿Qué significa decir que una empresa china es privada? El presente trabajo considera a las empresas chinas identificadas en el Perú como privadas si se pudo verificar que el Estado chino no tiene una propiedad significativa en ellas. Estas constituyen un porcentaje importante de todas las empresas chinas registradas, casi un tercio, lo que demuestra bastante diversidad. Además, varias de ellas sí tienen vínculos importantes con el Estado chino, como es el caso de Huawei (Hawes, 2022; Mascitelli & Chung, 2019). Otro caso es VPower, que esta públicamente listada en la Hong Kong Stock Exchange y cuenta como accionistas principales a sus cofundadores, pero hay una empresa estatal que tiene presencia minoritaria en ella desde 2016. Otro ejemplo de una empresa que no parece tener accionistas estatales es Yanjian Group, que ha sido seleccionada como contratista del Ministerio de Relaciones Exteriores de China para realizar proyectos de donación de Estado a Estado. Por lo tanto, resulta difícil confirmar qué tipo de relación mantiene una empresa china privada con el PCC en ausencia de una participación económica estatal.

¿Cuánta inversión han realizado estas empresas en el Perú? Esto es bastante más difícil de estimar. El equipo del Cechap logró verificar los montos de las principales inversiones que han realizado o anunciado 42 de las 210 empresas chinas registradas, o el 20% del total identificado, que pertenecen a 24 empresas matrices chinas. Estas empresas están presentes en minería, pesca, energía, petróleo y gas, finanzas y seguros, y puertos. Solo estas inversiones representan un valor total estimado, entre 2001 y 2023, de US\$ 38 689 millones, entre inversiones anunciadas y efectuadas. La inversión efectuada y verificada suma US\$ 27 778 millones en este período de dos décadas (Cechap, 2023b). De este monto, con base en 24 empresas matrices sobre las cuales hubo información seria disponible, 16 son empresas estatales nacionales (NSOE por sus

siglas en inglés), a las cuales corresponde alrededor del 94% de la inversión efectuada y documentada.

Esta cifra, basada mayormente en fuentes nacionales como el Minem, la Bolsa de Valores de Lima y el Banco Central de Reserva del Perú, y fuentes de las empresas mismas a nivel local, marca cierto contraste con otras fuentes internacionales, como se menciona líneas arriba. Las principales diferencias están en el número de transacciones documentadas y si se basan solo en inversiones efectuadas o también en anuncios periodísticos o proyecciones de inversión que aún no ha sido realizada, como en los casos de proyectos mineros de cobre como Río Blanco y El Galeno, analizados en la sección III, el proyecto de hierro Pampa de Pongo, y el nuevo puerto que debe construir Shougang.

B. Actividades y distribución de las empresas chinas en el Perú

¿A qué se dedican las empresas chinas en el Perú, y dónde? La recopilación de información sobre sus actividades específicas nos permite ver tendencias en el tiempo, y la distribución de una presencia china a lo largo del territorio nacional. Llamamos «actividades» a toda actividad identificada, sea esta una operación en curso o cuando hay contratos otorgados para actividades por realizar u obras en proceso de construcción, así sean también inversiones directas o servicios de infraestructura. Aunque no tenemos detalles sobre las actividades de todas las 210 empresas identificadas, hay dos fuentes que nos permiten acercarnos. En primer lugar, en una selección de 66 de las empresas matrices chinas en diferentes rubros identificadas por Sanborn y Pareja (2022), las autoras encontraron 297 actividades entre 1992 y 2022, entre las dos categorías: actividades con inversión directa o IED, y actividades realizadas como servicios de infraestructura. De esta selección, las actividades más numerosas son del segundo tipo, es decir, contratos o concesiones adjudicados principalmente por el Estado peruano a una empresa china o un consorcio que incluye empresas chinas, con el fin de proveer obras y servicios públicos. Estos sumaron 185 actividades (62% del total). De ellas, el 55% eran contratos o proyectos con el Gobierno central del Perú y el 26% con Gobiernos subnacionales. De las primeras, el 41% eran con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el 14% con el Ministerio de Salud y el resto con una variedad de otras entidades públicas. El valor total de ellas fue de aproximadamente US\$ 5200 millones, y la gran mayoría de estas actividades –168, o el 90%– fueron iniciadas a partir de 2019 (Sanborn & Pareja, 2022).

Una segunda fuente que nos permite profundizar sobre las actividades del segundo tipo es la *Base de datos de proyectos públicos en infraestructura adjudicados a empresas chinas en el Perú, 2018-2022*, elaborado por el Cechap (2023e).

Esta fuente identifica **201 actividades** de servicios de infraestructura, realizadas por 26 empresas chinas, 3 de ellas solas y 131 realizadas en consorcios. Como observamos en la tabla 4, el 35% de ellas involucran construcción de carreteras, seguida por hospitales (14%), puentes (13%) y una mayor variedad de otras obras públicas.

Tabla 4
Actividades en infraestructura de empresas chinas por tipo

Tipo de proyecto	Número de actividades	Porcentaje
Carreteras	71	35
Hospitales	28	14
Puentes	27	13
Colegios	15	7
Camino vecinales	13	6
Agua y saneamiento	9	4
Drenajes pluviales	6	3
Bienes raíces	5	2
Remediación y prevención de desastres naturales	5	2
Sistemas ambientales	5	2
Telecomunicaciones	4	2
Energía	3	1
Aeropuertos	2	1
Electrificaciones rurales	2	1
Proyectos de irrigación	2	1
Otros	4	2
Total general	201	100

Fuente: Cechap (2023e). Elaboración propia.

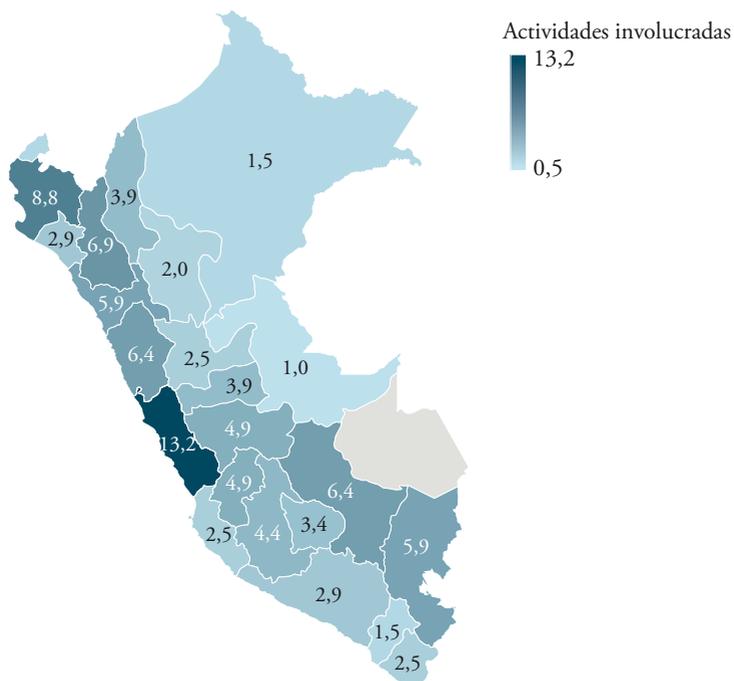
Esta base de datos también nos permite identificar la presencia geográfica de las obras realizadas. Como observamos en la tabla 5 y el mapa 1, estas actividades –o por lo menos la concesión para su realización– están presentes en **24 de los 25 departamentos del país**, con la única excepción de Madre de Dios (Cechap, 2023e). El monto total de recursos públicos adjudicados a empresas chinas para estas 201 actividades es aproximadamente US\$ 6467 millones, y casi todas –el 92%– fueron iniciadas a partir de 2019.

Tabla 5
Actividades en infraestructura de empresas chinas por departamentos

Departamentos	Actividades involucradas
Lima	27
Piura	18
Cajamarca	14
Áncash	13
Cusco	13
La Libertad	12
Puno	12
Huancavelica	10
Junín	10
Ayacucho	9
Amazonas	8
Pasco	8
Apurímac	7
Arequipa	6
Lambayeque	6
Huánuco	5
Ica	5
Tacna	5
San Martín	4
Loreto	3
Moquegua	3
Tumbes	3
Ucayali	2
Callao	1

Fuente: adaptado de Cechap (2023e). Elaboración propia.

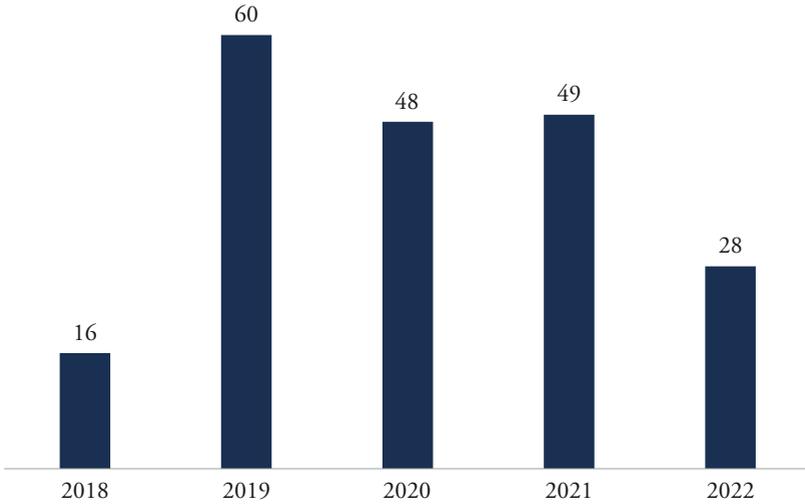
Mapa 1
Actividades en infraestructura de empresas chinas por departamentos



Fuente: adaptado de Cechap (2023e). Elaboración propia.

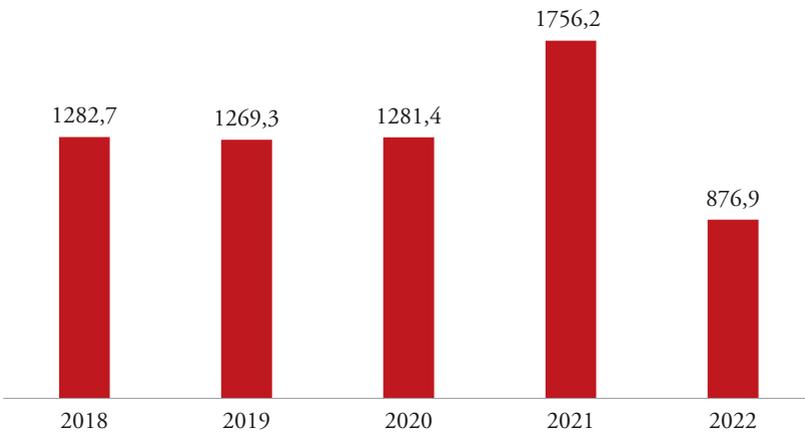
Esta misma base de datos nos permite visualizar la evolución de dichos contratos de 2018 a 2021, y dar una mayor complejidad al mapeo de la presencia económica china en el Perú.

Figura 2
Número de contratos que involucran a empresas chinas en actividades de infraestructura pública en el Perú



Fuente: Cechap (2023e).

Figura 3
Suma de los montos de contratos que involucran a empresas chinas en actividades de infraestructura pública en el Perú (en millones de US\$)



Fuente: Cechap (2023e).

La figura 2 sugiere que el pico de la presencia de contratos chinos en actividades de infraestructura pública en el Perú se dio en 2019, con 60 contratos, más de la mitad de ellos para la construcción de puentes y carreteras. Posteriormente, hubo un relativo descenso hasta el año 2022, cuando se registraron 28 contratos, principalmente colegios y hospitales en zonas rurales. La figura 3 sugiere que, en el año 2021, el Estado peruano asignó una mayor suma de dinero a contratos en actividades de infraestructura pública a empresas chinas. Las principales obras de este período fueron el aeropuerto de Chinchero y el mejoramiento de sistemas de agua potable de algunos distritos de Lima; ambas actividades concentraron el 44% del total desembolsado ese año. Sin embargo, es necesario precisar que el aeropuerto fue dado en consorcio con otras empresas extranjeras y que el monto registrado es el total desembolsado por el aeropuerto como total. Por lo que esto podría «inflar» la tendencia.

Las otras actividades de empresas chinas identificadas hasta ahora en el Perú, que son inversiones directas y obras o servicios prestados como proveedores del Estado, incluyen las grandes operaciones mineras, centrales hidroeléctricas y lotes petroleros, así como la apertura de oficinas bancarias y puntos de venta de maquinaria y equipos de comunicación. Como se ha mencionado, el mayor número de actividades de inversión directa aparece en el **sector minero**; sin embargo, solo cuatro de ellas consisten en operaciones mineras importantes, a manos de las empresas Shougang Group (Shougang Hierro Perú y Minera Shouxin), Aluminum Corporation of China (Chinalco) y China Minmetals Corporation con Jiangxi Copper (Las Bambas). El resto consiste en concesiones aún no exploradas o explotadas⁹.

El alto volumen relativo de actividades chinas en infraestructura pública desde 2019 es un hallazgo importante del equipo del Cechap. La literatura sobre inversiones chinas en América Latina tiende a centrarse en préstamos realizados de Gobierno a Gobierno y en las grandes inversiones directas en minería o energía. Aunque una importante colección de estudios destaca la emergente tendencia hacia proyectos de infraestructura en manos chinas en la región (Dussel Peters, Armov, & Cui, 2018), en el caso peruano esta presencia se ha estudiado más en relación con las grandes operaciones mine-

⁹ En este segundo grupo están Jiaqi Steel and Iron Industry (Origen Group SAC, Proyecto Pampa Colorado), Anhui Geology and Mining Investment Ltd. (Fuda Mining, Concesión Minera AHDK), Beijing Rich Gold Investment Co. (Jintong Mining Perú SAC, Concesión Minera Llama TY01), Cyber Credit Natural Resources Group (proyecto desconocido) y Minera Meta Segura SAC (proyecto desconocido). La empresa Junefields, con sede en Hong Kong, también tiene numerosas concesiones (Cechap, 2023c; Minem, 2023a, p. 5).

ras y petroleras, resaltando los estudios de caso y sus importantes impactos socioambientales (Sanborn & Chonn, 2016; Sanborn, 2009). La participación de otro tipo de empresas chinas en la provisión de servicios de construcción al Estado peruano, y los impactos diversos de ellas, es un fenómeno aún poco estudiado con rigor académico.

C. Creciente presencia en el sector energético

Otro fenómeno reciente son las inversiones chinas en el sector energético, en particular en la generación, la distribución y el suministro de energía eléctrica. Según Dussel Peters, el sector energético ha sido el principal receptor de inversión china en América Latina entre 2015 y 2021, liderado por grandes empresas estatales como China Three Gorges Corporation (CTG) y Sinohydro. A nivel regional, alrededor del 44% de esta inversión está en fuentes consideradas renovables, incluidas energía hidroeléctrica y solar (Dussel Peters, 2023a).

En el caso del Perú también hay una creciente presencia china en este sector, a través de 16 empresas registradas en el país, que a su vez pertenecen a siete empresas matrices en China (Cechap, 2023c). Una lista de estas matrices y sus principales proyectos está en el anexo 4. Es importante señalar que la minería consume buena parte de la energía de clientes libres en el Perú –el 79% en 2022–, lo que resalta la relevancia de estas inversiones (COES, 2023). Entre las actividades energéticas principales en manos de empresas chinas se encuentran la construcción u operación de siete centrales hidroeléctricas, incluidas la operación de la central de Chaglla en Huánuco y la construcción de la central de San Gabán III en Puno, a cargo de subsidiarias de CTG, y el planeamiento o la renovación de las centrales Santa María en Ayacucho y Belo Horizonte en Huánuco, a cargo de otras dos empresas chinas.

La presencia china en este sector se da en el contexto de salida de otros capitales extranjeros. En la década de 1990, la generación y distribución eléctrica en el Perú fue privatizada y dividida entre varios postores. Hasta 2019, dos empresas extranjeras se repartieron el 100% del mercado de distribución eléctrica de la ciudad capital, Lima –Sempra Energy, de los EE. UU. (propietario de Luz del Sur), y Enel, empresa estatal italiana (propietaria de lo que era Edelnor hasta 2016)–. En 2019, Sempra decidió deshacerse de sus activos en el Perú y otros países de la región, y estos fueron adquiridos por China Yangtze Power International, una subsidiaria de China Three Gorges Corporation. Debido a las diversas empresas vinculadas, esta transacción tuvo que ser autorizada por la entidad reguladora, el Indecopi, en el marco

de una ley antimonopólica de este sector, y con importantes condiciones¹⁰. En 2023, Enel también anunció su retiro del Perú y la intención de vender sus activos de distribución y suministro a China Southern Power Grid. Esta acción también tuvo que ser evaluada y autorizada por el Indecopi, lo que se dio con condiciones en 2024 (*Gestión*, 2023b; Bonifaz, 2023; Indecopi, 2024).

Con la aprobación de la venta de Enel por el Indecopi, estas dos empresas chinas tienen a su cargo todo el suministro de energía eléctrica de Lima, la capital, que abarca casi el 30% de la población nacional y buena parte de la actividad financiera. Esto ha generado preocupación de parte de la Sociedad Nacional de Industrias, el principal gremio de las empresas industriales en el país, por tratarse de dos empresas del Estado chino. Enel Perú, además, abastece de energía a alrededor de 15 empresas mineras. Sin embargo, la venta a China Southern Power no incluye las operaciones de generación eléctrica que tiene alrededor del país, a través de centrales hidroeléctricas y térmicas, ni sus proyectos de generación de energía solar y eólica, los cuales podrían ser vendidos a otros postores¹¹ (Bonifaz, 2023). La decisión del Indecopi respecto a esta segunda adquisición china sentó precedentes para el tratamiento a otras empresas estatales chinas en el país, como será discutido en la sección IV.

En resumen, aunque las cifras de inversión china como porción del total de IED anualmente en el Perú son moderadas en años recientes, las investigaciones del Cechap y otras confirman que la presencia de empresas y actividades económicas chinas en el Perú se mantiene con bastante importancia en el sector minero y en actividades relacionadas con él. Como dijo un ministro de Energía y Minas a inicios de 2024: «Nosotros necesitamos inversiones y hoy China es casi el primer país inversor en minería» (Leiva, 2024). También resalta la acelerada expansión de empresas chinas con contratos para obras públicas. En la próxima sección, analizamos en más detalle la evolución histórica de esta importante presencia empresarial china.

¹⁰ Según Bonifaz (2023), «La autorización de esta concentración se dio en el marco de la Ley N.º 26876 (Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico), la cual establece que todas las concentraciones de tipo vertical u horizontal que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previa» (p. 5). Sobre posibles riesgos con esta transacción, véase O'Hara (2023).

¹¹ Enel ha tenido en sus manos gran parte de la generación eléctrica en el norte del país (Enel Generación Perú, Enel Distribución Perú, Enel Generación Piura, Chinango), gran parte de la capacidad instalada de energía eólica y solar (Enel Green Power), y la red de recarga de autos eléctricos de Lima (Enel X), entre otros activos. En septiembre de 2023, Enel confirmó estar en negociaciones con el fondo de inversión británico Actis para vender estos activos (Córdor, 2023).

III. La apertura china y su presencia en el Perú: etapas y tendencias

Desde las reformas económicas iniciadas con Deng Xiaoping a finales de la década de 1970, hasta la llegada al poder de Xi Jinping en 2012, China había adoptado una política exterior de perfil relativamente bajo. La postura de Deng fue la de proyectar a China como un país abierto al mundo a través de nuevas relaciones diplomáticas y comerciales, pero que no buscaba competir con las otras potencias existentes y tampoco involucrarse en asuntos internos de otros países. En esta línea, aunque China estableció relaciones diplomáticas y comerciales con la mayoría de los países de Sudamérica en la década de 1970, comenzando con Chile en 1970 y el Perú en 1971, esta no tenía una presencia económica o empresarial grande en nuestros territorios.

Esto comenzó a cambiar a partir de 1999, con la llamada política de Going Out o Going Global (走出去战略), en la cual el Estado chino motivaba a sus empresas líderes a ganar presencia en mercados externos. Los gobernantes chinos buscaron no solo diversificar sus exportaciones, sino también lograr mayor acceso a recursos necesarios para su propio crecimiento, y aumentar el total de inversiones chinas en el mundo. En 2003, se estableció la State-Owned Asset Supervision Administration Commission (SASAC), agencia que regula y supervisa a las empresas públicas dentro y fuera del país (Heine, 2022; Shambaugh, 2013).

Con la llegada de Xi Jinping, la postura de perfil bajo en política exterior también cambió dramáticamente. Vemos una China que aspira a un mayor protagonismo global como complemento para su estrategia de desarrollo económico Made in China 2025 y los esfuerzos de reestructurar la economía china para evitar la llamada «*middle income trap*», término introducido por el Banco Mundial para describir una situación en la cual un país llega a cierto nivel de ingreso medio y no logra superarlo (Lin, 2012; Gill & Kharas, 2015). El lanzamiento de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) en 2013 fue un salto mayor, una ambiciosa iniciativa para promover conectividad

física y digital a lo largo del mundo bajo liderazgo económico y tecnológico chino. Esto fue seguido por nuevas formas de financiamiento como el Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB) en 2016 y la Global Development Initiative (GDI) en 2021. En pocos años, la China de Xi Jinping se convirtió en la fuente más grande de IED en el mundo, y la más importante para financiar infraestructura de gran escala. Según expertos de la Fudan University, el desembolso total de China en actividades de la BRI de 2013 a 2022 fue de US\$ 962 000 millones, el 59% del cual fue designado a contratos de construcción (Nedopil Wang, 2024). A los 10 años de su lanzamiento, 150 países se habían sumado a la BRI, alcanzando dos tercios de la población mundial y el 40% del PBI global.

La era de Xi Jinping también marcó una notable expansión de actividades de intercambio entre América Latina y China. En 2014, se creó el Foro China-Celac, una plataforma de diálogo y cooperación entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. China comenzó a invertir no solo en minería e hidrocarburos, sino también en tecnología digital, en energía, y en infraestructura pública (Dussel Peters, 2023b). Para varios países, además, China se convirtió en un importante prestamista, ofreciendo financiamiento para proyectos ambiciosos a través de sus bancos estatales (Kaplan, 2021; Wise, 2020). A la fecha, 21 países de la región se han sumado a la BRI, incluido el Perú.

En los últimos años, el ritmo de la expansión de China se ha desacelerado, en parte por efectos de la pandemia de COVID-19 y la contracción de su propia economía. Asimismo, frente a críticas sobre las deficientes prácticas socioambientales de sus empresas, el Gobierno chino ha emitido una variedad de pautas para mejorar el desempeño de sus operaciones alrededor del mundo (Sims Gallagher *et al.*, 2019; González-Vicente, 2022). En diversos foros internacionales, Xi Jinping ha enfatizado su compromiso con una «BRI verde» y una GDI alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y orientada a la cooperación Sur-Sur (Iiscal, 2020; Diálogo Chino, 2023). El cumplimiento de estas pautas en la práctica y a grandes distancias, sin embargo, aún dista de ser ejemplar, como vemos en el caso peruano.

Como indicamos al inicio, y como vemos resumido en la tabla 6, las primeras inversiones chinas en el Perú se adelantaron a la estrategia oficial Going Global de China. En años posteriores, sin embargo, observamos cómo sucesivos Gobiernos peruanos han buscado –con mayor o menor éxito– alinearse y aprovechar de la evolución de prioridades en la política exterior china.

Tabla 6
Llegada de empresas matrices chinas al Perú por períodos

Períodos	Número de empresas
1992-2000	8
2001-2009	27
2010-2014	36
2015-2022	43

Fuentes: adaptado de Cechap (2023c, 2023d). Elaboración propia.

A. De 1992 a 2000: los primeros pasos

La década de 1990 fueron años de aventura y riesgo para China y para el Perú. Shougang y la China National Petroleum Company (CNPC) apostaron, respectivamente, por reflotar una decaída mina de hierro y recuperar unos anticuados lotes petroleros. La llegada de estas dos empresas fue acompañada por la firma de un primer convenio sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre Perú y China en 1994, con un plazo inicial de 10 años, en el que ambas partes se comprometieron a fomentar condiciones favorables para la inversión de personas naturales y entidades económicas del otro país en su territorio y evitar la discriminación o expropiación (Congreso de la República, 2003c). Treinta años después, las dos empresas se mantienen activas en el Perú, con sostenidas ganancias, importantes aportes tributarios al fisco peruano y procesos de expansión.

Durante la década de 1990, sin embargo, Shougang y CNPC fueron prácticamente las únicas empresas chinas operando en el Perú con una actividad económica importante. Esto se puede explicar, en parte, porque aún no se lanzaba la política general de Going Out y América Latina aún no estaba en la mira de China como plataforma prioritaria para inversiones. Los investigadores del Cechap encontraron solo seis otras empresas chinas que abrieron registro legal en el Perú en la década de 1990. Entre ellas están la multinacional China Three Gorges, que abrió una oficina en 1996 y otra de una subsidiaria, China International Water and Electric Corp. (CWE), que hizo lo propio en 1997, pero no hay indicios de inversiones importantes de parte de estas empresas hasta años después. Igualmente, China Cosco Shipping Corporation abrió Cosco Shipping Lines Perú en 1996 para ofrecer servicios portuarios de logística (Cechap, 2023c).

B. De 2001 a 2009: el China Boom y las apuestas más riesgosas

Los primeros años del siglo XXI estuvieron marcados por el retorno a la democracia en el Perú, con intentos de investigar las violaciones de derechos humanos y las prácticas de corrupción ocurridas en las dos décadas previas. El Congreso elegido en 2001 también investigó presuntas irregularidades en los procesos de privatización de empresas públicas, entre ellas la venta de Hierro Perú S. A. a Shougang¹². El expresidente Alberto Fujimori y su expremier y ministro de economía, Víctor Joy Way, también fueron investigados por supuestos actos de corrupción que involucraban a empresas chinas como proveedores de bienes al Estado. Por ejemplo, Joy Way fue acusado de favorecer a una empresa china en el proceso de compra y mantenimiento de maquinaria aeronáutica, debido a vínculos consultivos que tenía con la empresa durante su período como ministro (Congreso de la República, 2003b). Fujimori fue acusado de direccionar compras de diversos bienes públicos a favor de diversas empresas chinas (Congreso de la República, 2003a). En este contexto de transición política y mayor escrutinio a las empresas transnacionales, no hubo mucha presencia de nuevas empresas chinas en el país, salvo la apertura de oficinas comerciales de parte de tres compañías de telecomunicaciones; Huawei, ZTE y Lenovo (Cechap, 2023c).

A partir de 2007, sin embargo, el Perú participó en el llamado China Boom a nivel global, experimentando el impacto de una acelerada demanda china para minerales en particular (Kaplan, 2014; Gallagher, 2016). En marzo de 2008, el presidente Alan García realizó una primera visita como jefe de Estado a China, en la que impulsó una asociación de cooperación integral entre los dos países, alentó una mayor inversión directa china mediante reuniones con CEO de importantes empresas chinas, y también buscó avanzar negociaciones para un acuerdo de libre comercio bilateral (Chan, 2019). En noviembre de 2008, el Perú fue sede de la cumbre anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), a la que asistieron el presidente chino, Hu Jintao, y el presidente de los Estados Unidos de América, George Bush (Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China). Esta actividad diplomática pareció elevar el perfil del Perú entre las nuevas plazas de inversión latinoamericanas para las empresas chinas.

Este movimiento también se refleja en las bases de datos elaborados por el Cechap, donde observamos que por lo menos 27 empresas matrices en China

¹² Aunque hubo dudas sobre la transparencia del proceso de venta de Hierro Perú, incluidas alusiones a un posible trato favorable a la empresa china, el informe fue finalmente archivado (Zhao, 2021).

entraron al mercado peruano entre 2001 y 2009. Como dijo el CEO de la multinacional Aluminum Corporation of China, Xiao Yaquing, en 2008, en un desayuno organizado por la Confiep, «las empresas chinas han acelerado los pasos de internacionalización y cooperación con sus pares peruanas, obteniendo resultados muy positivos en los últimos años» (*Andina*, 2008).

Nuevos retos chinos en el sector minero

En esta primera década del nuevo siglo, las inversiones chinas más importantes estuvieron concentradas en el sector minero. Las empresas chinas adquirieron seis de los proyectos mineros más importantes en el Perú en estos años, con un monto declarado de inversión de US\$ 13 000 millones. Pero, en su prisa por invertir, estos inversionistas también apostaron por varios proyectos de alto riesgo socioambiental, alentados por autoridades peruanas ansiosas de atraer nueva inversión. Algunos de estos casos, adquiridos sin la debida diligencia previa, han sido analizados en detalle en otras publicaciones (Sanborn, 2009; González-Vicente, 2022; Irwin & Gallagher, 2013; Sanborn & Chonn, 2016). Aquí conviene ubicarlos dentro de un contexto más amplio.

Uno de los proyectos más problemáticos para los nuevos inversores chinos fue la adquisición en 2007 de la concesión cuprífera de Rio Blanco por el consorcio chino Xiamen Zijin Tongguan Investment Development Co. Ltd., de manos de una empresa júnior del Reino Unido (Sanborn, 2009). Ubicada en el departamento norteño de Piura, cerca de la frontera con Ecuador, esta concesión implicaría una inversión proyectada inicialmente de más de US\$ 2500 millones entre la construcción de la mina y de un mineroducto desde ella hacia la costa del Pacífico. Pero el proyecto se ubica en una zona de bosque nuboso con alta biodiversidad donde anteriormente no existía minería de gran escala. Asimismo, el concesionario británico había enfrentado amplia resistencia de parte de las comunidades rurales y otros grupos de interés en la zona de influencia del proyecto y a lo largo de su ruta potencial de transporte. La empresa líder del grupo, Zijin Mining Group Co. Ltd., con el 51% de participación, es una de las productoras más grandes de oro, cobre y zinc en China. Pero, en ese entonces, era una empresa recién llegada a América Latina.

El consorcio chino fue el único postor para el proyecto Rio Blanco, y todo indica que hubo una distorsionada representación de las bondades del proyecto de parte de autoridades peruanas y una falta de debida diligencia de parte de la empresa (Sanborn, 2009; Bebbington *et al.*, 2007). En reportes recientes, la empresa Zijin reconoce que el proyecto no ha avanzado y lo califica como un activo deteriorado, aunque recuperable (Zijin Mining Group, 2023, p.

281). Para el Minem, al año 2024, el proyecto se mantiene oficialmente en la fase de «factibilidad»¹³, con esperanza de sacarlo adelante, lo cual parece difícil debido al persistente rechazo de comunidades involucradas en actividades agrícolas y que temen la contaminación del agua que utilizan. Con el apoyo de organizaciones sociales transnacionales, han llevado su caso a diversos foros globales incluida la ONU (CICDHA, 2022; Arévalo, 2024).

Otro hito importante en esta primera ola de empresas chinas en el Perú fue la adquisición del proyecto El Galeno por dos empresas: China Minmetals Non Ferrous Metals Co., Ltd. (propiedad de la empresa estatal China Minmetals Corporation), con un 60% de participación, y Jiangxi Copper Company Limited (propiedad de la empresa estatal Jiangxi Copper Corporation), con un 40% de participación. En 2008, estas empresas crearon Lumina Copper S. A. C. para operar el proyecto minero (Lumina Copper, s. f.). Ubicada en el departamento de Cajamarca, esta concesión implicaba una inversión proyectada de US\$ 3500 millones, pero tampoco ha podido ser desarrollada hasta la fecha por motivos de conflictividad social, y se encuentra aún en la fase de prefactibilidad¹⁴. El Galeno también enfrenta una marcada oposición por parte de la comunidad local, agravada por la proximidad del proyecto minero Conga y otros que también generan descontento local.

También en 2008, Junefield Mineral Resources, incorporada en Hong Kong, llegó al Perú para realizar actividades de exploración en el proyecto Don Javier en Arequipa. Aunque hay poca información disponible sobre esta empresa en el Perú, según el Minem este proyecto aún está en la fase conceptual¹⁵ (Junefield Mineral Resources, s. f.; Minem, 2023a).

El proyecto minero más exitoso en este período, para sus dueños y para el Gobierno peruano, fue Toromocho. La concesión fue adquirida en 2007 por la empresa Minera Chinalco Perú S. A., subsidiaria peruana de Aluminum Corporation of China (Chinalco), en negociaciones con su dueño anterior, Peru Copper, una empresa júnior canadiense, por el monto de US\$ 1500 millones, con el respaldo del China Development Bank. Ubicado en el departamento de Junín, en ese entonces sería considerado por sus ejecutivos como como la operación más grande de Chinalco en el mundo (Sanborn,

¹³ En esta etapa, se evidencian tanto la viabilidad técnica del proyecto, que abarca aspectos como el tiempo y la ejecución de este, como su viabilidad económica.

¹⁴ En esta etapa, se generan y seleccionan las distintas alternativas de proyectos. Se suele escoger aquellos proyectos que tienen mayor ley y reservas.

¹⁵ Es la etapa de exploración en la que se realiza la identificación de las oportunidades para el desarrollo de un proyecto. Dentro del área concesionada, los geólogos estudian la composición de la estructura que contiene el mineral y luego se determinan las posibles reservas minerales.

2009). Aunque la transacción generó descontento entre autoridades en Junín porque no representaría ganancia directa para el Estado, el entonces presidente del Perú, Alan García, promovió activamente el acuerdo y anunció que Chinalco invertiría más de US\$ 2150 millones en el proyecto, lo que lo calificaría como «el proyecto minero más grande del país» (Minera Chinalco Toromocho, 2008, citado en Sanborn, 2009). Durante la cumbre del APEC en el Perú en 2008, el presidente y CEO de Chinalco al nivel global, Xiao Yaqing, viajó a Lima y confirmó un compromiso de inversión de US\$ 2000 millones, y al poco tiempo la empresa inició su estudio de impacto ambiental (Sanborn, 2009).

Toromocho también representa uno de los más importantes casos de reasentamiento voluntario por parte de una empresa minera en el Perú contemporáneo (Sanborn & Chonn, 2014). Entre 2008 y 2009, la empresa encargó a un equipo de relaciones comunitarias, asesorado por consultores externos, negociar con los residentes de la antigua ciudad de Morococha: aproximadamente 5000 personas, quienes debían ser trasladadas a unos 8 kilómetros de distancia para poder construir la mina. El proceso fue complejo, pues significaba censar a todos los habitantes, definir la cotización y compra de sus terrenos y propiedades, y negociar las condiciones de su reubicación. En febrero de 2008, se formó un Frente de Defensa para defender los intereses de los pobladores descontentos con el diálogo, y, por su parte, la empresa ofreció casas nuevas y títulos de propiedad para todos los censados, en la ciudad de Nueva Morococha (o Carhuacoto), con los servicios de agua, desagüe y energía eléctrica. Chinalco también asumió el alumbrado público, colegios, servicios médicos, policía, áreas verdes y otra infraestructura y servicios públicos, además de prometer capacitación para empresas locales como proveedores de bienes y servicios (Sanborn, 2009; Sanborn & Chonn, 2014).

En este período, el proyecto Toromocho se desarrolló relativamente bien, y hubo expectativas de parte de la mayoría de la población a ser reubicada. Solo un pequeño grupo de residentes de la antigua Morococha se negaron a mudarse inicialmente, y entraron en proceso de diálogo con la empresa; eran mayoritariamente propietarios, quienes iban a perder ingresos de alquileres cuando la mayoría de los residentes recibieran una vivienda propia. El punto principal de negociación pareciera ser su nivel de compensación y futuras posibilidades de ingreso (Chávez, 2021). Sin embargo, con el tiempo, la insatisfacción de los residentes de Nueva Morococha aumentó, así como los retos nuevos relacionados con la expansión de operaciones, como veremos más adelante.

Además de cobre y hierro, el Perú es el mayor proveedor de harina de pescado para China, un producto que es utilizado para alimentar otros peces en acuicultura, y al ganado, sobre todo en las vastas granjas porcinas chinas (Godfrey, 2016). En este período, inversionistas chinos también ingresaron para adquirir empresas peruanas en este sector, aunque su presencia fue fugaz. Entre 2006 y 2008, China Fishery Group (CFG), una subsidiaria de Pacific Andes International Holdings, con sede en Hong Kong, realizó 10 adquisiciones de empresas pesqueras peruanas. Esto convertiría brevemente a CFG en el mayor productor mundial de harina de pescado, aunque con el tiempo se declararía en bancarrota (Smith, 2022). El Perú sigue exportando cerca del 79% de la harina de pescado que se produce en el país a China (ADEX Data Trade, 2024).

C. 2010-2014: diversificación incipiente

En 2010, el nuevo TLC entre Perú y China entró en vigor. Aunque no podemos confirmar que hay una relación directa, durante los años posteriores, entre 2010 y 2014, otras 36 empresas llegaron al Perú, apostando por invertir en una mayor variedad de rubros. Estos incluyen construcción de obras públicas, energía, logística, maquinaria pesada, finanzas y textiles, aunque el sector minero se mantuvo como el más importante en cuanto a montos de inversión china (Cechap, 2023c, 2023d).

En 2011, CWE –una subsidiaria de China Three Gorges– firmó un Convenio Marco de Cooperación con el Gobierno Regional de Junín para el financiamiento de proyectos de infraestructura en esa región, en lo que parece ser un primer paso hacia la participación china en obras públicas, en la misma región donde se ubica el proyecto Toromocho. Sin embargo, no se registran proyectos concretos realizados por empresas chinas con el GORE Junín hasta 2019. El siguiente año, se adjudicó a esta empresa un proyecto de agua y desagüe en Iquitos, pero este no fue terminado, lo que llevó a una disputa legal entre la empresa y el Gobierno peruano. También aparecieron otras tres empresas de construcción chinas: China Jiangsu International Economic and Technical Cooperation Group, en 2012, y China Communications Construction Company (CCCC) y Yanjian Group, en 2013. Yanjian Group fue seleccionada para construir cuatro proyectos que fueron donados al Perú por la Embajada de la República Popular China entre 2010 y 2018: la remodelación del Hospital Loayza, un nuevo Centro de Relaciones Perú-China, la escuela primaria José María Arguedas en Santa Cruz de Cocachacra, Lima, y el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

Minería e hidrocarburos: desafíos persistentes

En este período, el sector minero mantuvo una gran incidencia, así como nuevos desafíos, sobre todo sociales. En el caso de Toromocho, antes de que la mina entrara en funcionamiento, Chinalco construyó una planta de tratamiento de agua en 2011; luego, la reubicación de la mayoría de la población culminó en 2012, y la mina entró en funcionamiento en 2013. En paralelo, en 2012 se publicó la Ley N.º 29869, la cual estipulaba que es de necesidad pública e interés nacional reubicar a personas ubicadas en «Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable» (Congreso de la República, 2012). La zona de Antigua Morococha fue declarada no segura, un argumento que se vio fortalecido con un informe del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) en agosto de 2013, en el que se llegó a la conclusión de que la zona se encontraba bajo «Peligro Inminente» debido a que el área tenía movimientos en masa, como desprendimientos de roca de la superficie, hundimiento y colapso por la alta actividad sísmica (Poma, Gómez, & Zavala, 2013). Esto significaba que la población que persistía en el lugar tenía que mudarse, por lo que ya no era tan voluntario el proceso, aunque tanto la empresa como el Estado optaron por medidas de negociación y no de fuerza directa.

La transacción minera más importante en este período, sin embargo, fue la adquisición en 2014 del proyecto de cobre Las Bambas, ubicado a 4200 metros sobre el nivel del mar, en Apurímac, a la multinacional suiza Glencore, por un consorcio integrado por la australiana MMG, una subsidiaria de China Minmetals (con un 62,5% de participación), Guoxin International Investment Co. Ltd. (con un 22,5% de participación) y Citic Metal Co. Ltd. (con un 15% de participación). Esta fue en gran parte una operación en el extranjero, en la que Glencore se vio obligada a vender este activo a pedido de los reguladores chinos, en reconocimiento del enorme poder que para entonces ejercía China en el mercado global del cobre. A un precio de venta de aproximadamente US\$ 7000 millones, esta transacción se presentó como la mayor fusión y adquisición china en la región hasta esa fecha, y una de las mayores inversiones en el extranjero de China en el sector minero (*Reuters*, 2014).

Al igual que con Toromocho, Las Bambas involucró una reubicación poblacional iniciada por propietarios occidentales y trasferida al consorcio chino como parte de la adquisición. También fue un caso en el que las expectativas de beneficios de parte de las comunidades cercanas pronto se convertirían en intensos y continuos conflictos. Algunos de ellos involucran disputas en torno al proceso de reubicación en sí, o los acuerdos iniciales negociados con las comunidades por los propietarios anteriores, o la negociación incompleta

de compra de tierras. Otros conflictos fueron generados por cambios realizados por los nuevos propietarios chinos sin una adecuada evaluación de las reacciones locales, y que fueron cambios autorizados (o incluso promovidos) por las autoridades peruanas (Sanborn & Xie, 2019).

Aunque el Perú es signatario del Convenio 169 de la OIT y tiene vigente una Ley de Derecho a la Consulta Previa desde 2011, las comunidades indígenas afectadas por estos cambios reclaman que no fueron consultadas por el Estado peruano previamente a su aprobación. Estos cambios incluyen modificaciones del estudio de impacto ambiental original, la más importante de las cuales fue la decisión de no construir un mineroducto planeado originalmente y, en su lugar, utilizar camiones para el transporte terrestre de los minerales al puerto, a lo largo de una carretera sin pavimentar. Mientras que el cambio de planes de transporte redujo los costos y aceleró el camino hacia la producción, y así fue aprobado por las autoridades peruanas, el ruido y el polvo generados por el constante transporte en camiones resultaría perjudicial para la vida de las personas que viven cerca de las carreteras (Leyva, 2018, 2021; Salazar, 2021).

Las Bambas comenzó a enviar concentrados en 2016 y se convirtió en la mayor fuente de cobre bajo propiedad de los chinos en el mundo a esa fecha, produciendo aproximadamente el 2% del suministro mundial (Cruz, E., 2022). Cinco años después, en 2021, también comenzaría a pagar importantes impuestos sobre la renta en el Perú, la mitad de los cuales recaerían en los Gobiernos regionales y locales en la empobrecida región donde está ubicado el proyecto. Sin embargo, la operación minera ha estado plagada de protestas y bloqueos de carreteras de diferentes comunidades, y, a inicios de 2023, había perdido casi 500 días de operación desde que comenzó a producir mineral. En ausencia de una buena gestión del conflicto por parte del Gobierno peruano, la empresa ha recurrido a la fuerza para retirar manifestantes y ha perdido considerable confianza local, en un área en la que espera operar por al menos 20 años más (OCM, 2023).

En 2012, hubo otro hito en la relación Perú-China, cuando el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC por sus siglas en inglés) se convirtió en el primer banco chino en abrir una sucursal en el país. Sus operaciones más notables incluyen préstamos comerciales a Las Bambas en 2014, a Shougang Hierro Perú en 2018, y a Antamina en 2021 (Resolución SBS N.º 6674-2013, 2013; Myers & Ray, 2022).

En estos años, de 2010 a 2014, las dos empresas chinas pioneras en el Perú, Shougang y CNPC, comenzaron a expandir sus operaciones y posiciona-

miento. Entre 1993 y 2013, según la empresa, Shougang Hierro Perú invirtió US\$ 2000 millones en el país y aportó US\$ 1500 millones en impuestos al fisco (*El Peruano*, 2018). En 2011, Shougang anunció la creación de la Minera Shouxin Perú para el aprovechamiento de los relaves generados por sus operaciones, en conjunto con Baiyin Nonferrous Group Co. Ltd., la cual entraría en funcionamiento recién en 2017. En ella, Shougang Hierro Perú S. A. A. cuenta con un 49% de participación y Baiyin Nonferrous Group Co. Ltd. con un 51% de participación. Para estos años, Shougang ya generaba ganancias sostenidas y hacía aportes tributarios significativos, los cuales, por medio del canon minero, también van a las arcas del distrito de Marcona. Asimismo, en 2014, se convirtió en la primera empresa china en adherirse al proceso peruano de la Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), y en 2019 comenzó una expansión de la operación con una inversión de US\$ 1100 millones y la construcción de un nuevo muelle (EITI, 2022). Sin embargo, la empresa tuvo persistentes relaciones conflictivas con sus trabajadores y con autoridades locales, situación que se inició con el proceso mismo de adquisición, cuando los trabajadores antiguos recibieron un trato que percibían como injusto. Asimismo, la decisión del Gobierno peruano de otorgarle derechos de propiedad no solo sobre la operación minera sino sobre el suelo de la mayor parte de Marcona, sus viviendas y puerto, así como la responsabilidad por los servicios de agua y luz, fue motivo de críticas locales. También fue sancionada por la autoridad reguladora OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) por falta de control adecuado de fugas de material tóxico en su planta de remediación, que tenía el potencial de afectar la bahía cercana (Resolución N.º 092-2021-OEFA/TFA-SE, 2021). Las dificultades laborales y ambientales de la empresa en lo que es prácticamente el modelo antiguo de *company town*, sirven para perpetuar estereotipos negativos sobre las empresas chinas en la región (Irwin, 2013; Zapata, 2017; Zhao, 2021).

Por su parte, según sus propios reportes, CNPC aplicó nuevas tecnologías a las operaciones petroleras de su subsidiaria Sapet en Talara (Piura), para extender la producción de lotes antiguos (VII y VI) y reabrir más de 700 pozos cerrados años atrás (CNPC, 2012). En años posteriores, CNPC expandió sus operaciones en el sector de hidrocarburos a otras regiones del Perú, a través de la adquisición del 45% de los activos de gas natural de Pluspetrol, en 2004, y todos los activos peruanos de Petrobras, en 2013. Luego, utilizó su experiencia inicial en el Perú para expandirse a otros países de mayor importancia petrolera en la región, como Venezuela y Ecuador.

D. 2015-2023: de la extracción a la construcción

Como se menciona líneas arriba, en 2013, Xi Jinping asumió el poder en China y comenzó activamente a repositonar a su país como una potencia global. Por el lado peruano, el primer viaje al extranjero del nuevo presidente, Pedro Pablo Kuczynski, en 2016 fue hacia China, con una delegación de empresarios nacionales y una cartera de proyectos de inversión prometedores. En abril de 2019, el Perú firmó el memorando de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con China para sumarse a la BRI. Y fue durante estos años que la ola más grande de empresas chinas, hasta la fecha, también llegó al Perú. Entre 2015 y 2022, 43 nuevas empresas matrices chinas iniciaron actividades en una variedad de sectores, entre ellas por lo menos siete grandes empresas o conglomerados en el rubro de construcción, tres empresas en energía, dos en telecomunicaciones, un segundo banco estatal chino, y la incursión de un conglomerado chino en el campo de seguros.

En 2015, la actividad más importante de empresas chinas en el sector minero fue la adquisición del proyecto de extracción de hierro Pampa de Pongo, en el departamento de Arequipa, por la empresa china Zhongrong Xinda Group. En 2008, este proyecto había sido adquirido por una empresa china de propiedad privada, Nanjinzhao Group Co., con una subsidiaria, Jinzhao Mining Perú S. A. Sin embargo, frente a su incapacidad de desarrollarlo, en 2015, Zhongrong Xinda Group adquirió Jinzhao Mining Perú S. A. como su filial peruana y, con ello, el proyecto Pampa de Pongo. Postergado por diversas razones, Pampa de Pongo sigue en fase de factibilidad a inicios de 2024, pero con previsiones de iniciar operaciones subterráneas en 2026. Este sería el segundo proyecto grande de hierro en el Perú, y también tendrá importantes reservas de oro, cobre y cobalto (Minem, 2023a).

Mientras tanto, en este período creció la insatisfacción de los residentes de Nueva Morococha frente a la falta de actividad económica alternativa en la zona y el supuesto incumplimiento de Chinalco de diversos compromisos sociales. Un porcentaje significativo de esta población, según algunas versiones hasta un 60%, optó por migrar a otras ciudades con mayores oportunidades y dejar sus casas cerradas, en venta o en alquiler (Chávez, 2021; *Red Muqui*, 2022b).

En 2018, Chinalco anunció el proceso de ampliación de Toromocho, que consistiría en dos fases (I y II). En el cuarto trimestre de 2020, concluyó la fase I del proyecto. Sin embargo, en mayo de 2020, el Senace puso frenos a la construcción de la fase II, con 86 observaciones sobre temas ambientales y comunitarios relacionados con el proyecto. Aunque la mayoría de ellas fueron subsanadas en pocos meses, el Senace no autorizó la obra dado que la Autoridad

Nacional del Agua (ANA) insistió en unas 25 observaciones, relacionadas con la capacidad de la mencionada planta de tratamiento de agua y el monitoreo de su calidad, dado que la ampliación implicaba un mayor uso del recurso hídrico. A mediados de 2021, y frente a un recurso de reconsideración interpuesto por la empresa, la ANA emitió una opinión favorable y el Senace dio luz verde a la segunda fase de expansión del proyecto (Senace, 2021). De acuerdo con la cartera de inversión minera del Minem (2024), la ampliación de Toromocho (fase II) cuenta con una inversión proyectada de US\$ 815 millones.

En relación con los habitantes de la antigua Morococha que se negaron a mudarse, a inicios de 2022 Chinalco presentó una demanda de amparo contra ellos, argumentando que impidieron el desarrollo normal de sus actividades mineras en la Unidad Minera Toromocho (*Red Muqui*, 2022a). Como no se llegó a un acuerdo, las familias involucradas iniciaron un proceso judicial para obligar al Estado y la empresa a iniciar un proceso de diálogo para resolver el conflicto, lo que llevó a la creación de una «Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha», por resolución ministerial de la PCM (Resolución Ministerial N.º 077-2022-PCM, 2022). En noviembre de 2022, la Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente realizó un informe en el que se mencionan cuatro puntos centrales del diálogo (Ogasa, 2022). En febrero de 2024, Ingemmet notificó que quedaban solo nueve familias en Antigua Morococha y, en marzo de 2024, se amplió el período de vigencia de la mencionada Mesa hasta 2025 (Ingemmet, 2024; Defensoría del Pueblo, 2024).

En resumen, la operación de Toromocho no ha estado libre de tensiones sociales y ambientales. Sin embargo, opera en una zona de antigua minería y no encuentra una oposición fuerte a esa actividad, como son los casos de Río Blanco y El Galeno. Además, las tensiones producidas con parte de los residentes han sido canalizadas a través de una mesa de diálogo. Para la ampliación de sus operaciones, Chinalco presentó debidamente un estudio de impacto ambiental (EIA) y, aunque esto fue objetado por las autoridades ambientales, logró subsanar y/o negociar una reconsideración que le permite continuar con sus planes de negocio. Por estas razones, en 2023, el Ministerio de Energía y Minas señaló a Chinalco como un ejemplo para otras empresas extranjeras en el país (Pérez, 2023). Un hecho notable fue que, en 2023, el gerente general de Chinalco Perú, Zhang Xudong, fue elegido presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Empresas Chinas en el Perú (AECPP) para el período 2023-2025, lo que puede ser una señal de mutua satisfacción entre el empresariado chino y el Estado (Energiminas, 2023).

En el caso de la veterana petrolera CNPC, hasta 2023 tenía el control de los lotes VI, VII y X en Talara, y los lotes 57 y 58 en la provincia de La Convención, en Cusco (*Gestión*, 2018). Por un lado, los lotes VI y VII fueron operados por su subsidiaria Sapet hasta octubre de 2023, y llegaron a producir alrededor del 37% del petróleo nacional (Perupetro, 2022). Pero, una vez finalizado su contrato original, Sapet cesó operaciones en la zona (*El Peruano*, 2023; Saldarriaga, 2023). Por otro lado, el lote X, ubicado en el distrito de El Alto, es el más grande de Talara, y el contrato de CNPC Perú venció el 19 de mayo de 2024. Un año antes, la población de El Alto demandó que CNPC no renovara el contrato, argumentando que la empresa había tenido desatenciones ambientales, vulneración de derechos laborales y falta de responsabilidad en la comunidad (Salazar, 2023). En noviembre de 2023, el Minem aprobó el «plan de abandono» del lote X por parte de CNPC, señalando que, una vez que las operaciones del lote X finalicen, la empresa debe presentar un estudio ambiental con el fin de dejar el lote en condiciones ambientales óptimas para uso del próximo postor. En abril de 2024, Perúpetro otorgó la buena pro del lote X a otro consorcio sin participación china (Cruz, 2024).

En contraste con su retiro del sector petrolero, este período vio una mayor presencia china en el sector energético, como se observa en anexo 4, con por lo menos seis importantes proyectos o concesiones iniciados en estos años (de un total de ocho a inicios de 2023). En 2016, Hydro Global Perú, una subsidiaria de China Three Gorges (CTG), y Energía de Portugal SA (EDP) acordaron desarrollar la planta hidroeléctrica de San Gabán III en Puno. En 2017, CTG adquirió de la empresa brasileña Odebrecht la planta hidroeléctrica Chaglla. A finales de 2016, China Railway First, subsidiaria de China Railway Engineering Corporation (CREC), entonces la séptima empresa más grande de China, ganó la concesión para la planta hidroeléctrica Pucará en Sicuani, Cusco (*Rumbo Minero*, 2016). En 2018, Zhong Hong International Engineering y China Rainbow International Investment adquirieron de Odebrecht la planta hidroeléctrica Belo Horizonte, en Huánuco. El mismo año, VPower adquirió el 51% de los activos de Genrent Brazil en el Perú, una generadora de energía eléctrica en la ciudad de Iquitos. También en 2018, China Southern Power Grid compró el 27,7% de ETH Transmission Holdings, empresa matriz del grupo chileno Transelec, la cual habría estado operando en el Perú por medio de Conelsur desde 2016. En 2019 y 2020, como se mencionó líneas arriba, otra subsidiaria de CTG obtuvo el 84% de Luz del Sur y sus dos plantas hidroeléctricas en Cusco, coronando su liderazgo en la generación y distribución de energía en el Perú (Cechap, 2023b; Bonifaz, 2023; Killeen, 2023).

También en este período, Sinohydro, una subsidiaria de la Power Construction Corporation of China (Power China), que ya contaba con proyectos en por lo menos nueve otros países de América Latina y el Caribe, obtuvo el contrato para una obra llamada **Hidrovia Amazónica**, en consorcio con una empresa peruana. Este proyecto, la única asociación público-privada (APP) en el Perú liderada por una empresa china hasta 2023, consiste en el dragado de partes de los cuatro ríos más importantes de la Amazonía, para permitir navegación de mayor tamaño para carga y pasajeros, desde la ciudad de Iquitos hasta la frontera con Brasil. Se hizo bajo la modalidad de concesión cofinanciada, para el diseño, el financiamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento del proyecto por un período de 20 años, y con una inversión estimada de US\$ 95 millones. La Hidrovia Amazónica fue propuesta primero en 2014, como parte de la Initiative for the Integration of the Regional Infrastructure of South América (IIRSA), y se hizo una primera convocatoria en enero de 2015, donde ganó el único postor calificado, la China Communications Construction Company (CCCC). Sin embargo, una acción de amparo fue presentada por la Asociación de Conservación de San Pablo de Tipishca (Acodecospat), en representación del pueblo indígena Kukama-Kukamiria, exigiendo el derecho a la consulta previa respecto al EIA del proyecto, como establecen el Convenio 169 de la OIT y la ley de consulta previa nacional (Sanborn, Hurtado, & Ramírez, 2016). Un juez de la provincia de Nauta, región Loreto, encontró fundada la acción, lo que obligó a Proinversión a declarar suspendido el proyecto, a pesar de los reclamos de CCCC (WCS, 2019; Collyns, 2019).

La consulta sobre la Hidrovia fue realizada por el MTC en 2015, llegando a un acuerdo con las comunidades nativas (Fraser, 2015; Berjón & Cárdenas, 2015). Proinversión entonces volvió a abrir un concurso, en el que hubo tres postores calificados, dos de ellos chinos, y el nuevo ganador fue Sinohydro, como parte del Consorcio Hidrovías II o Cohidro, con la empresa peruana Construcción y Administración S. A. (CASA). Sin embargo, esto ha resultado ser otro proyecto de inversión china que no se ha podido realizar hasta la fecha, luego de que una coalición de científicos, ingenieros y líderes nativos manifestaron más dudas sobre sus impactos ambientales y especialmente sobre la pesca artesanal, que es vital para la vida comunitaria. En 2020, el EIA fue observado por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles. Dado que la empresa no pudo absolver las dudas planteadas, en 2022 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones aceptó la solicitud de Cohidro de poner fin al proyecto (Salazar, 2023).

En este período, a inicios de 2019, también se da la importante adquisición de parte de Cosco Shipping Corporation (Cosco) de China, del 60% de Terminales Portuarios Chancay (ahora Cosco Shipping Port, Chancay, Perú) en consorcio con Volcan, empresa minera peruana cuyo dueño mayoritario es la empresa suiza Glencore. Cosco es una de las empresas más grandes del mundo en el rubro de transporte marítimo, y en nuestra región ya tenía oficinas y operaciones desde Panamá hasta Brasil. En el Perú, se ha comprometido a invertir US\$ 3000 millones en la construcción del primer puerto de aguas profundas con capitales chinos en Sudamérica, ubicado en la pequeña ciudad de Chancay, aproximadamente 70 km al norte de Lima. Sería un puerto multipropósito diseñado para recibir carga y contenedores directamente desde Asia, e idealmente un *hub* logístico y parque industrial para también procesar y exportar productos peruanos a Asia (Narrea, 2022).

En cuanto al sector financiero, el Bank of China (BOC) fue el segundo banco estatal chino en ser autorizado para operar en el Perú, a inicios de 2019. El Bank of China está entre los cinco bancos más grandes del mundo y es el más internacionalizado, con operaciones en 62 países fuera de China, incluidos seis países en América Latina (Bank of China, 2023; Superintendencia del Mercado de Valores [SMV], 2020). Entre otras iniciativas, tuvo un papel importante, junto con ICBC, en el financiamiento de la compra de Chaglla por parte de CTG, adquisición complicada por la situación de su propietario anterior, Odebrecht.

La importancia relativa de ser «país BRI»

Como mencionamos líneas arriba, la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Belt and Road Initiative, o BRI) fue lanzada por el presidente chino Xi Jinping como una ambiciosa agenda de política exterior orientada a conectar a China con el resto del mundo a través de la construcción, la infraestructura física, la conectividad digital, el comercio y la inversión productiva. En 2017, el Partido Comunista de China oficialmente incorporó la BRI en su constitución, aumentando su importancia política y también las presiones para su expansión (Shepard, 2017; *Xinhua*, 2017). Bajo esta bandera, líderes de las más importantes empresas públicas anunciaron sus intenciones de desarrollar más negocios en el extranjero, los Gobiernos subnacionales chinos también lanzaron planes propios, y numerosos inversionistas privados se sumaron, al denominar sus proyectos también «BRI» (Goh & Ruwitch, 2017).

A los 10 años de su lanzamiento, China había firmado acuerdos de cooperación bajo el marco de la BRI con 150 países y 30 organizaciones internacionales, atribuyendo más de 2000 proyectos y 420 000 empleos a esta iniciativa

(Lin, Yan, & Yinyin, 2024). En años recientes, además, las inversiones bajo la «marca BRI» han aumentado más que los contratos de construcción, del 25% del total estimado (US\$ 962 000 millones) entre 2013 y 2021, al 48% en 2022 (Nedopil Wang, 2024). Entre las inversiones directas figuran de manera prominente empresas privadas, como CATL y Alibaba, mientras que los contratos de construcción han sido dominados por empresas estatales, siendo las más prominentes Power Construction Corporation (Power China), seguida por China Railway Engineering y China Energy Engineering (Nedopil Wang, 2024).

Muchos de los contratos de construcción realizados bajo la BRI también han sido financiados por instituciones financieras chinas (*development finance institutions*, o DFI). Según datos de la Boston University, las DFI proporcionaron alrededor de US\$ 500 millones desde 2008, la mayor parte a partir de 2013 (Gallagher *et al.*, 2023). Además de prestar más que los multilaterales occidentales en el mismo período, el financiamiento chino se ha concentrado en otro tipo de proyectos, orientados a cerrar brechas de infraestructura dura en rubros como transporte, energía y minería a gran escala. Si bien China mantiene relaciones económicas con países que no son firmantes de la BRI, su presencia económica en aquellos países firmantes se estima en promedio mayor de US\$ 500 millones por préstamo hasta 2017, cifra que desde entonces ha caído por debajo de US\$ 400 millones (Nedopil Wang, 2023). También la participación de países integrantes de la BRI en el comercio de China ha aumentado, a casi un tercio de su comercio total, resaltando la importancia de la asociación tanto para China como para sus socios.

En este contexto, no debe sorprender que, a partir de 2019, observemos una expansión de nuevas empresas y proyectos chinos en el país, en especial en licitaciones para construir infraestructura pública. También observamos que, al ser un país firmante de la BRI, hay una mayor tendencia de autoridades en ambos lados de denominar «BRI» a proyectos iniciados antes de esa fecha, incluidos los casos del puerto de Chancay y la Hidrovía Amazónica, aunque no hay algo específico sobre la BRI en sus contrataciones. Las dudas que surgen en este período están más relacionadas con las motivaciones detrás de estos proyectos. ¿Son más políticos que económicos? El apuro por expandir su presencia ¿llevará a los nuevos inversionistas chinos a obviar las lecciones aprendidas por quienes los antecedieron, respecto a la importancia de la debida diligencia, la consulta previa y el conocimiento de los entornos sociales de cada inversión?

IV. ¿Construyendo la Ruta de la Seda? Obras públicas y cuentos chinos

En 2016, el escándalo de Lava Jato estalló a lo largo de la región, con las confesiones hechas por ejecutivos de la empresa constructora brasileña Odebrecht de haber realizado millonarios sobornos a funcionarios públicos y políticos en 12 países de América Latina y África, a cambio de contratos para infraestructura pública con sobre costos asumidos por los contribuyentes. El Perú fue el país donde más funcionarios y políticos fueron implicados en el escándalo, incluidos cuatro presidentes y varios gobernadores regionales, acusados de recibir coimas y donaciones ilícitas para campañas políticas entre 2000 y 2015 (Barclay, 2019). Asimismo, las autoridades peruanas denunciaron a un grupo de 33 empresas nacionales y 26 de sus ejecutivos, agrupados en lo que se llamó el «Club de la Construcción», por su colusión en el reparto de millonarias licitaciones de obras públicas en consorcio con varias empresas brasileñas (Resolución N.º 080-2021-CLC-Indecopi).

Un resultado de estos escándalos fue el retiro del mercado de la mayoría de las empresas brasileñas y, con ellas, del financiamiento para algunos de sus proyectos, otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil y estimado en más de US\$ 398 millones para el Perú (Salazar & Arteaga, 2016)¹⁶. Observamos una reducida capacidad de las empresas nacionales para asumir la posta, la cual fue exacerbada por la creación de nuevas normas diseñadas para evitar que estas prácticas se repitan. Mientras tanto, la necesidad de infraestructura se ha mantenido grande en el Perú, con una brecha pendiente de corto plazo cuyo valor, estimado por la Universidad del Pacífico, es de S/ 117 000 millones en el corto plazo y S/ 363 000 millones a largo plazo (MEF, 2019).

¹⁶ El *stock* total de inversiones de Brasil en el Perú fue estimado en US\$ 6000 millones en 2014, una suma menor que la IED de China y bastante menor que la de España y los EE. UU. No contamos con cifras que sumen el valor de las licitaciones públicas ganadas por empresas brasileñas (*Exame*, 2014).

En este contexto, otras empresas extranjeras entraron a competir para contratos de obras y servicios públicos peruanos, entre ellas empresas españolas, mexicanas, canadienses y chinas. Pero son las chinas las que más han llamado la atención nacional e internacional, por varias razones. Un reportaje de *Semana Económica* en 2019 ya señalaba el avance de constructoras chinas debido a sus legítimas ventajas competitivas: mayor capacidad de financiamiento, acceso a tecnología de menor costo y un *expertise* ganado con el tiempo (Romainville, 2019). A la vez, su presencia ha generado preocupación debido a la evidencia de prácticas irregulares de parte de empresas chinas en África, y también en algunos países vecinos como Ecuador y Bolivia (Chaudhury, 2023; Chi Yin, 2024). Más de 150 empresas e individuos chinos han sido vetados por el Banco Mundial, el Asian Development Bank y otros organismos multilaterales, por fraude y corrupción (World Bank, 2024). Entonces, después de su experiencia con la corrupción de Lava Jato, el reto para el Perú ha sido el de prevenir que se repita.

A. ¿Un «Club del Dragón»?

Mientras que voceros empresariales españoles reconocieron sentirse presionados por esta nueva competencia china¹⁷, la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y algunos medios peruanos comenzaron a denunciar un supuesto «Club de la Construcción Chino» (o «Club del Dragón», nombre inventado por ellos) que estaría copando los contratos estatales de manera irregular y cerrando las puertas a las constructoras nacionales (García, 2023). En marzo de 2022, el Congreso de la República anunció la creación de una comisión investigadora de las licitaciones de obras públicas otorgadas a empresas chinas, también aplicándoles el apodo «Club del Dragón», la cual produjo un primer informe de avances en junio de 2023 (Valer, 2023). En paralelo, la Fiscalía de la Nación abrió una investigación contra un grupo de congresistas por presuntas irregularidades en licitaciones otorgadas a dos empresas chinas (Ministerio Público, 2022).

¿Estas preocupaciones son verosímiles o son un «cuento chino»? ¿Las empresas chinas dominan el mercado de construcción en el Perú? ¿Han desplazado a las élites nacionales en este sector? ¿Sus contratos han sido obtenidos de manera irregular, o han recibido un trato distinto de parte de las autoridades peruanas?

¹⁷ «América Latina es El Dorado para las constructoras españolas. [...] Pero ahora ese Dorado se ve amenazado por la creciente presencia de empresas chinas» (Núñez, 2021).

Para responder tales preguntas, primero intentamos averiguar cuántas empresas chinas figuran entre las empresas autorizadas como proveedores de servicios al Estado en el Perú. En los registros del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), a 2022, encontramos 5408 empresas extranjeras autorizadas para contratar con el sector público (además de 1 229 842 proveedores nacionales), incluidos grandes contratistas de España, Francia, Chile, Brasil y Colombia. En el mismo año, hubo 35 empresas chinas autorizadas como proveedoras del Estado en general y, de ellas, 16 tuvieron capacidad máxima de contratación (CMC) alta, la más alta la China Communications Construction Company (CCCC) (Seminario, comunicación personal, 21 de abril de 2022). Según las bases de datos elaboradas por el Cechap (2023c, 2023d), hay 44 empresas chinas en total en el rubro de construcción o afines registradas en el Perú, vinculadas a 17 empresas matrices en China. De los 201 proyectos de obras o servicios públicos en infraestructura identificados en manos chinas entre 2018 y 2022, son 25 las empresas chinas a cargo, solas o en consorcio (Cechap, 2023e). Estas cifras sugieren un mercado competitivo y no dominado por empresas de una sola nacionalidad, aun cuando las chinas tienen numerosas ventajas.

En términos de montos o valor de los proyectos de obra pública adjudicados a empresas chinas, para las 201 licitaciones públicas ganadas por empresas chinas entre 2018 y 2022, el valor total estimado es de US\$ 6467 millones (S/ 23 118 millones). Cerca de la mitad de estas, el 45%, son contratos con entidades del Gobierno central peruano, especialmente el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Salud y otros; el 21% son contratos con Gobiernos regionales, y juntos representan actividades contratadas o realizadas en 24 de 25 departamentos del Perú. Como observamos en la tabla 4, predominan proyectos del MTC para la construcción o renovación de carreteras (35% del total), seguidos por hospitales (14%), puentes (13%), colegios (7%) y caminos vecinales (6%), así como la participación en la construcción de un aeropuerto (Chincheró) y la elaboración de un estudio para la rehabilitación de otro aeropuerto (Yurimaguas). La mayoría de estos proyectos –alrededor del 92%– fueron adjudicados a partir de 2019, el año en el cual el Perú entró oficialmente a la BRI.

¿Qué empresas constructoras chinas están presentes en el Perú? Al revisar las 17 empresas matrices identificadas en este sector y presentes en el país, encontramos que 13 son empresas o *holdings* estatales, 3 son empresas privadas y una no tiene propietario identificado. Pero la mayor parte de los contratos públicos están en manos de **cinco empresas matrices grandes**: China Railway

Engineering Corporation (CREC); Power Construction Corporation of China (Powerchina); Weihai Construction Group Company Limited; Changjiang Institute of Survey, Planning, Design and Research (CISPDR); y China Civil Engineering Construction Corporation (CCECC). Asimismo, 78 de los contratos identificados –aproximadamente el 39%– están en manos de una empresa matriz: CREC (Cechap, 2023e).

Las empresas chinas presentes en el Perú están entre las contratistas más grandes del mundo, según *rankings* realizados por diversas fuentes de la industria (Brown, 2021; ENR, 2023). Desde 2019, empresas chinas figuran en casi todos los *rankings* internacionales del sector construcción, generando casi el 44% del total de ventas del sector a nivel mundial. Aunque sus mayores ventas son dentro de China, según el Ministerio de Comercio de China, el monto total de nuevos contratos obtenidos por empresas constructoras chinas fuera de su país fue de US\$ 260 300 millones en 2019, y en los países participantes de la BRI, empresas chinas obtuvieron el 60% de todos los nuevos contratos (Xie & Shi, 2020). En los años siguientes, esta tendencia solo ha aumentado; en 2021, 8 de las 10 empresas constructoras con mayores ingresos eran chinas, y a 2023, según varias plataformas sectoriales, 7 de los 20 contratistas más grandes del mundo, y 22 de las 100 empresas más grandes en ingeniería y construcción, eran chinos (GlobalData, 2021; ENR, 2023; *Disfold*, 2023).

Por ejemplo, China State Construction and Engineering (CSCEC) figura entre las más grandes empresas constructoras del mundo en términos de ingresos. Esta empresa proporciona contratos de construcción y servicios de bienes raíces, y tiene operaciones en más de 100 países del mundo, entre África, Asia, las Américas, el Medio Oriente y Europa, y emplea a más de 300 000 personas (Gerard, 2024; GlobalData, 2021). Le sigue CREC, con US\$ 166 401 millones en ingresos totales y 294 103 empleados en 2021. Esta empresa, con oficina regional en Argentina y mayor presencia en el Perú, se especializa en infraestructura, y sus servicios van desde consultoría, *survey* y diseño, hasta desarrollo de minas y equipamiento de ingeniería. Aunque CREC llegó formalmente al Perú en 2015, cuando su subsidiaria, China Railway First Survey & Design Institute Group, abrió una oficina en Lima, recién aparece como proveedora del Estado a partir de 2018, a través de ocho empresas subsidiarias. Otras empresas chinas líderes en el sector incluyen a China Railway Construction Corp. y China Communications Construction Corporation (CCCC); esta última cuenta con operaciones en más de 90 países del mundo (Xie & Shi, 2020). Asimismo, una subsidiaria de CCCC,

la China Harbour Engineering Company (CHEC), está involucrada en la construcción del puerto de Chancay.

¿Cómo fue que estas empresas chinas obtuvieron sus contratos en el Perú? Los proyectos en manos de empresas o consorcios con empresas chinas, según las bases de datos elaboradas por el Cechap, fueron mayoritariamente el resultado de licitaciones públicas y con múltiples postores. A 2023, ninguna empresa china tuvo a su cargo el liderazgo de una iniciativa «Gobierno a Gobierno» o G2G, aunque sí participan como empresas subcontratadas en dos iniciativas de este tipo, a cargo del Gobierno de Corea (construcción de un aeropuerto en Chinchero, Cusco) y del Reino Unido (Autoridad para Reconstrucción con Cambios o ARCC). El proyecto del aeropuerto en Cusco también figura como el proyecto de mayor costo de la lista de proyectos que involucran a empresas chinas en licitaciones públicas. Este proyecto ha sido ganado por el Consorcio Natividad Chinchero, que está conformado por cuatro empresas con una participación del 25% cada una, siendo una de ellas Synohydro Corporation Limited, sucursal de la empresa matriz Powerchina, con un monto de US\$ 462 millones. El segundo proyecto más grande es el mejoramiento y la operación de un corredor vial Huánuco-Huallanca, y a cargo de China Railway Construction Corporation (CRCC), valorizado en US\$ 377 millones; y, luego, el proyecto «Nueva Rinconada», la ampliación y mejoramiento del alcantarillado en tres distritos grandes del sur de Lima, por US\$ 301 millones, responsabilidad de la empresa pública peruana Sedapal y adjudicado a Consorcio San Miguel, que está conformado por tres empresas, una de ellas China CAMC Engineering (subsidiaria de Sinomach), con una participación del 50%. Por su parte, los 78 contratos públicos vinculados a la empresa CREC, para la construcción de caminos, puentes, hospitales y centros de salud, entre otros, tienen un valor total estimado de US\$ 1680 millones (Cechap, 2023e).

¿Con quiénes trabajan las empresas chinas en el Perú? Un factor por destacar es que más de la mitad de las actividades de obras públicas a cargo de empresas chinas e identificadas por el Cechap (2023e) –131 proyectos en total– fueron realizadas en consorcios, y la mayoría de ellas con empresas que no son chinas. Estos incluyen a otras empresas extranjeras, y también socios peruanos, algunas con bastante menor experiencia que estas transnacionales chinas. Además, 18 de los proyectos identificados fueron adjudicados a consorcios en los que participaba más de una empresa china.

Para cualquier empresa extranjera que compite en licitaciones de obras públicas, contar con socios locales es importante para desempeñarse en el

medio local, contratar a trabajadores y proveedores, y manejar los múltiples permisos que las obras requieren. También pueden ayudar a manejar las relaciones políticas con autoridades locales o nacionales de turno, algo que puede ser especialmente complejo para un empresario chino acostumbrado a otro tipo de relaciones con su Estado. Pero estos vínculos también pueden ser riesgosos; por ejemplo, si son inducidos a asociarse con empresas no idóneas por los mismos funcionarios de gobierno a cargo de las licitaciones, o si el criterio político pesa más que el técnico. Aparentemente, esto es lo que ha ocurrido en varios casos que ahora son materia de investigación.

De la mano con su creciente presencia, las empresas chinas han generado algunas denuncias de parte de autoridades del Gobierno y de la misma Contraloría. Uno de los casos sonados fue el reforzamiento del hospital regional de Puno, «Manuel Núñez Butrón», el cual se ubica en una región muy necesitada de atención en salud, el cual estuvo a cargo de CREC en consorcio con Weihai Construction Group, por US\$ 94 millones. El contrato fue rescindido por la misma autoridad regional en 2022 con base en cuestionamientos sobre el proceso de licitación, vinculados a irregularidades en documentos presentados y por incumplimiento de la obra (Fernández, 2022; Aruquipa, 2022). Posteriormente, dicho proyecto sería cambiado a modalidad G2G con el Gobierno francés, etapa en la cual se han identificado fallas en estudios hidrológicos, que complican aún más la construcción (*Pachamama Radio*, 2023).

Otro caso es el de China CAMC Engineering (subsidiaria de Sinomach), que se asoció con una empresa peruana para construir un hospital en la región Junín, pero luego fue retirada del proyecto bajo acusaciones de irregularidades –aunque la obra fue otorgada a otro consorcio con participación china (Resolución N.º 02640-2020-TCE-S3, 2020)–. Uno de los casos de mayor atención política ha sido el de China Civil Engineering, que formó consorcios en más de una ocasión con la empresa peruana Ingeniería Integración de Proyectos S. A. C. (INIP), perteneciente a una persona aparentemente cercana a miembros del Gobierno del expresidente Pedro Castillo, pero con poca experiencia en el mercado, y cuyos familiares directos fueron permanentemente inhabilitados por el Tribunal de Contrataciones del Estado (Cruz, 2022). En este caso, el Ministerio Público investiga una posible colusión en la adjudicación de proyectos (Ministerio Público, 2022).

Si bien la corrupción es un problema endémico en el Perú, el país ha podido investigar y sancionar a un buen número de políticos implicados en casos del pasado reciente. Asimismo, luego de Lava Jato, el Perú avanzó con un sistema de licitación de obras públicas de formato competitivo, en el que, en teoría,

todos los postores deben ser sometidos a las mismas reglas, pueden conocer los resultados y apelar si consideran que ha habido irregularidades. Esto ha ocurrido en varios casos en los que empresas chinas ganadoras fueron denunciadas por otros postores y las autoridades los han investigado. Es necesario mencionar que, en el Gobierno de Dina Boluarte, que sucedió al Gobierno de Castillo en diciembre de 2022, los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Transportes y Comunicaciones, anularon varios contratos con empresas chinas mientras se investigaban presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de las obras (Páez, 2023).

Es importante aclarar que las irregularidades denunciadas en la licitación de obras públicas pos Lava Jato no abarcan solamente a empresas chinas sino también a postores de varias nacionalidades, incluidas empresas españolas acusadas de corrupción en el Perú y también bajo investigación en su país (Luján, 2023). La misma comisión investigadora del Congreso, concentrada exclusivamente en denunciar a empresas chinas, no ha podido concluir con evidencia definitiva de colusión u otras prácticas sistemáticas de parte de empresas de esta nacionalidad o que sean distintas a casos investigados de otras empresas, nacionales o internacionales (*Gestión*, 2023). Por lo tanto, las empresas chinas tienen fuertes motivaciones para competir por contratos de obras públicas en el Perú, como en otros países sumados a la BRI, y algunas parecen dispuestas a buscar contactos políticos e incurrir en prácticas irregulares, como otros en este sector. Lo que es evidente es que las autoridades peruanas, y las entidades que las regulan, tienen que insistir en la correcta fiscalización y transparencia en todas las licitaciones y el seguimiento de las obras encargadas.

B. Marco legal y regulatorio: ¿trato diferenciado a los chinos?

Donde ha habido un trato diferenciado hacia las empresas chinas es en el caso de las empresas estatales chinas bajo la SASAC, que han sido consideradas parte del mismo «grupo económico» por varias entidades públicas peruanas, entre ellas la SBS, el Indecopi y la Sunat. Esto tiene implicancias para ellas, en cuanto existen leyes y normas peruanas que restringen la participación de empresas del mismo dueño o «grupo» en varios mercados y operaciones.

En primer lugar, hasta 2017, la Ley General de Bancos impedía la presencia en el país de más de un banco del mismo dueño. Mientras que el ICBC fue el primer banco chino en abrir una oficina en el Perú, en 2012, esto impedía la llegada de más sucursales de bancos estatales chinos, pues la SBS consideraba que todos eran del mismo dueño. Sin embargo, por medio de un Decreto Supremo, en 2017, se dispuso que las limitaciones contenidas en

la mencionada ley no aplican cuando un banco es constituido en el Perú por una sociedad bancaria extranjera incluida en la «Lista de bancos de primera categoría» publicada por el Banco Central de Reserva del Perú. La lista mencionada incluye ocho bancos estatales chinos, así como entidades financieras de 19 otros países (BCRP, 2016). Entre las motivaciones para este cambio estuvo atraer al país empresas bancarias de prestigio y primer nivel que no participaban en el mercado. Aunque no fue presentada como una medida orientada a los chinos, sí permitió la apertura de un segundo banco chino, Bank of China, en 2019.

Algo similar ocurrió con la Ley de Contrataciones del Estado, donde tampoco se permitía que más de una empresa del mismo grupo económico participara en el mismo concurso o licitación. Pero también en 2017, y a través de un Decreto Supremo, se introdujo una excepción para permitir la participación de «las empresas de propiedad estatal que provengan de países clasificados con grado de inversión» (Decreto Supremo N.º 147-2017-EF, 2017). La intención sería lograr una mayor competencia en los concursos y que, así, las empresas estatales de China no sean sometidas a la restricción. En este caso, una nueva Ley de Contrataciones del Estado de 2019 no recogía esta excepción explícitamente, pero, en la práctica, investigadores del Cechap han encontrado algunos concursos posteriores a esta fecha en los que había más de una empresa china participando. Por ejemplo, el proyecto «Mejoramiento de la carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu», adjudicado en 2021 al Consorcio Carretera Cusco, conformado por dos empresas, una de ellas China Railway Tunnel Group Co. (subsidiaria de CREC). En el proceso de selección de este proyecto, se observa que, durante el concurso, participaron otros cuatro postores en forma de consorcios en los que estaban involucrados por lo menos una empresa china, como China Gezhouba Group Company Limited Sucursal Perú y Zhejiang First Hydro, entre otras.

El caso más importante hasta ahora, en cuanto a sus implicancias actuales y futuras, ha sido la decisión tomada por el Indecopi, primero respecto a la compra de Luz del Sur por China Three Gorges en 2020 y, luego, sobre la compra de Enel Distribución (y subsidiarias) de parte de China Southern Power Grid International (CSPGI). Con las dos adquisiciones, empresas chinas tendrán la responsabilidad de todo el suministro de electricidad en la capital, Lima, lo que generó dudas respecto a su potencial control de este vital mercado, aunque la operación no involucra algún activo de generación del Grupo Enel. Fue la misma CSPGI la que presentó una solicitud de autorización de la operación ante la Comisión de Defensa de la Libre Competencia (CLC),

la cual fue autorizada dentro de los plazos previsto por las leyes peruanas y luego de una investigación en dos fases.

Al final, el Indecopi determinó que la operación sí podría generar riesgos para la libre competencia, específicamente respecto al mercado de contratos entre empresas generadoras y distribuidoras para el suministro de electricidad a usuarios regulados, es decir, hogares. Entonces, para proteger la competencia en este caso, el Indecopi ha optado por suprimir la posibilidad de que Enel pueda acudir directamente a la generación eléctrica de su mismo grupo económico.

Según la decisión publicada por el Indecopi el 5 de febrero de 2024, CSPGI efectivamente formará parte del mismo grupo económico que Luz del Sur S. A. y sus empresas asociadas (Empresa de Generación Huallaga, Inland Energy e Hydro Global Perú), con lo cual puede representar un riesgo cuando Enel Distribución compre energía eléctrica para suministrar a sus usuarios regulados, que son básicamente hogares en la zona norte de Lima Metropolitana, el Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Por ello, la CLC autorizó la compra, pero con determinadas condiciones. Específicamente, cuando Enel compra energía de empresas vinculadas de esta manera, debe hacerlo a través de licitaciones administradas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergrmin), o «a través de un concurso transparente y competitivo en presencia de un notario, cuya convocatoria, bases y resultados deberán ser publicados y oportunamente comunicados» al Indecopi (Indecopi, 2024).

¿Cuál es la importancia de estas decisiones? Por un lado, el Indecopi establece criterios para determinar que en el Perú, por lo menos, todas las empresas chinas que están bajo la supervisión de la SASAC son consideradas parte del mismo grupo empresarial. Por otro lado, establece que es posible que más de una empresa estatal participe en el mismo mercado, siempre que haya una investigación adecuada y se establezcan condiciones para evitar que se afecten la transparencia y la competencia en ese mercado. Tomar esta posición puede tener mayor influencia sobre otras entidades públicas peruanas.

¿Por qué el Indecopi considera que todas las empresas bajo la SASAC son del mismo grupo, aun cuando estas compiten entre sí por inversiones y obras públicas alrededor del mundo? Es porque se considera que la SASAC ejerce control en última instancia sobre ellas y puede influir decisivamente sobre su estrategia competitiva o adoptar decisiones vinculadas a ella. En los casos específicos de Luz del Sur y Enel, el Indecopi estableció algunas de las funciones que realiza la SASAC de acuerdo con el marco legal chino; estas incluyen: promover la preservación y el aumento del valor de los activos estatales, redactar

reglas sobre su administración, guiar su reforma y reestructuración, designar y remover al personal directivo, aprobar fusiones, y otros aspectos societarios. Así, el Indecopi considera que la SASAC puede influir en la estrategia competitiva de estas empresas, por ejemplo, designando y cambiando su directorio, aprobando emisión de bonos, y mediante otras funciones que podrían incidir en su planeamiento financiero y comercial. Aunque el Indecopi reconoce que existen normas formales que limitan la capacidad de la SASAC de intervenir en las actividades de producción y operación de las empresas estatales chinas, en la práctica se observan facultades que le otorgan cierto grado de control sobre su gestión y operación. Por ello, el Indecopi llega a la conclusión de que la SASAC actúa como entidad de control sobre las empresas estatales.

Esta decisión, a su vez, refuerza los esfuerzos de la autoridad tributaria peruana, la Sunat, desde por lo menos el año 2017, de fiscalización de dos empresas chinas –Chinalco Perú y MMG– y su relación con los bancos chinos de los que obtuvieron su financiamiento. Al considerarlas entidades «vinculadas económicamente», se determinó que las empresas deben pagar un 30% de impuesto a la renta y no el 4,99% que venían pagando, a pesar de contar con convenios de estabilidad tributaria como muchos otros inversionistas en ese sector. Por ello, la Sunat pretende cobrarles una fuerte deuda pendiente, la cual ha sido objetada por las empresas y cuestionada por canales diplomáticos, por su potencial afectación a otras importantes inversiones chinas (Mundaca, 2021; Martínez, comunicación personal, 24 de agosto de 2023).

Hay algunas otras medidas, tomadas por el Estado peruano, que pueden sugerir un trato diferenciado a las empresas chinas, aunque no sea oficialmente declarado. Por ejemplo, en licitaciones para obras públicas, después de los escándalos de corrupción de Lava Jato, aparentemente se elevó la valla para la demostración de «solventía económica», y se requiere que las empresas contratistas presenten cartas fianza que garanticen hasta el 60% del monto referencial de la obra. Aunque no está dirigida a ningún tipo de empresa o propietario en particular, la medida ha sido objetada por empresarios locales, dado que favorece a aquellas empresas que cuentan con el más fuerte apoyo financiero, lo que en la práctica incluye a las empresas chinas respaldadas por los bancos de su país. En principio, sin embargo, esto no excluye a otras empresas de participación, y, en efecto, son muchas las empresas de otro origen que también concursan y ganan licitaciones públicas en el Perú.

V. Conclusiones

Hace 30 años era inconcebible pensar que China se convertiría en una potencia global rival de los EE. UU., que el Perú estaría camino a ser un país de ingresos medios, y que las relaciones entre ambos serían tan amplias. Sin embargo, entre las dinámicas de mercado y las decisiones políticas tomadas en ambos lados, las relaciones entre el Perú y China se han profundizado enormemente. Aunque con bastantes retos y complicaciones, China se ha convertido en un gran mercado para las exportaciones peruanas, y en una fuente importante de inversión y de infraestructura pública.

Las preguntas que motivaron este trabajo han sido mayoritariamente respondidas a lo largo del texto. Sabemos qué y cuánto hemos logrado exportar a China, qué tipo de inversiones recibimos, cuáles son las empresas chinas que operan legalmente en nuestro territorio y en qué rubros y regiones. Pero ¿cuál es el balance de todo esto? ¿Es de beneficio mutuo? ¿Los chinos se han adaptado a nuestros entornos sociopolíticos y nosotros nos hemos adaptado a ellos?

En el caso peruano, la evolución de estas relaciones desde la década de 1990 hasta la década de 2010 estuvo acompañada por políticas macroeconómicas relativamente responsables, esfuerzos importantes de regulación de la inversión extranjera y la búsqueda de ventajas comerciales para el país. Los beneficios económicos de estas relaciones con China son evidentes. El balance comercial ha sido positivo en promedio, la inversión directa china ha generado abundantes ingresos fiscales y nuevo empleo directo e indirecto, y esta se ha diversificado hacia nuevos sectores de nuestra economía. A diferencia de algunos otros países de la región, no se ha producido una deuda pública significativa con la banca china y, en términos generales, los chinos han respetado las normas laborales y sociales que el Perú está dispuesto a aplicar. En particular, se han mantenido los límites sobre el porcentaje de trabajadores extranjeros permitidos en proyectos de inversión, públicos o privados, con lo cual los trabajadores chinos no desplazan a los nacionales, como en algunos otros países. También, las empresas chinas han tenido que aprender a relacio-

narse con nuestros trabajadores y sus organizaciones sindicales, lo que debe matizarse por el hecho de que están en sectores donde estas relaciones suelen ser tensas, como en minería.

Los aspectos menos beneficiosos para el Perú también son evidentes y, en algunos casos, persistentes. Las relaciones comerciales siguen siendo asimétricas y la diversificación de exportaciones peruanas sigue siendo reducida en relación con las expectativas generadas por el TLC. Los retos para la gobernanza socioambiental de las inversiones chinas también son significativos, en especial en el sector minero. Durante este período, el Perú adoptó reformas orientadas a mejorar esta situación, incluyendo la reglamentación del Convenio 169 de la OIT, que exige consulta previa a las poblaciones indígenas, estudios de impacto ambiental y medidas de transparencia sobre los ingresos y tributos generados por la actividad extractiva. Sin embargo, la voluntad para aplicar la propia legislación peruana ha merecido duras críticas por su debilidad e inconsistencia. Esto no ha ocurrido únicamente con inversiones chinas, pero, en la medida en que estas se concentran en sectores de alto riesgo socioambiental (como la minería) o de alta tendencia a la corrupción (como la construcción de obras públicas), las empresas chinas también han tenido prácticas variadas y han generado tensiones y rechazo social.

Y esto nos lleva al rol del Estado peruano en sí. Las relaciones con China, concentradas sobre todo en el ámbito económico, se han convertido en política de Estado. Los funcionarios del Estado peruano, desde los embajadores hasta los ejecutivos de Proinversión, el Minem, el MTC y otras entidades, han promovido activamente la participación de empresas chinas como inversionistas y como proveedores de obras públicas, como parte de una orientación general hacia la apertura de mercados y la inversión extranjera, y también con algunas medidas específicas. Asimismo, cuando entidades reguladoras y fiscalizadoras han señalado posibles riesgos de una mayor presencia de empresas estatales chinas, por ejemplo, en el sector bancario o el energético, sus decisiones han sido favorables a esta presencia (Bonifaz, 2023). La suma de estas acciones genera lo que, para las autoridades chinas y sus empresas, es un entorno de negocios relativamente estable, a pesar de nuestra inestabilidad política, y si lo comparamos con otros países del sur global.

Sin embargo, con el paso de los años, los Gobiernos de turno no han sido consistentes en cuanto a la priorización de estas relaciones, y tampoco han demostrado ni una visión ni una estrategia de largo plazo orientadas a mejorar los beneficios para el Perú y reducir los riesgos. En algunos casos, podemos hablar de una suerte de «piloto automático» del Estado, que deja que los

actores y mercados privados determinen las prioridades en esta relación, mas no aporta a los esfuerzos de canalizar estas relaciones hacia actividades que avancen nuestro desarrollo sostenible como país.

Frente a la debilidad del Estado y la falta de visión nacional respecto a las relaciones con China, entonces, consideramos que toca a las diversas organizaciones de la sociedad civil, y de manera importante a las universidades y los centros de investigación, aportar a este esfuerzo. Desde nuestros roles en la formación de profesionales capaces de negociar y proponer estrategias internacionales, por ejemplo, también la producción de conocimiento especializado, y la convocatoria plural de diálogo y propuestas. En esta sección, ahondamos en algunos de los retos que persisten en las relaciones Perú-China, y terminamos con recomendaciones para la propia comunidad académica.

A. La minería: dominante y compleja

En primer lugar, debemos señalar la continua importancia del sector minero en nuestra cartera de exportaciones a China y entre sus inversiones más importantes en nuestro territorio. La mayoría de nuestras exportaciones a China en términos de valor económico siguen siendo minerales, sobre todo cobre y hierro. Aunque hemos abierto oportunidades con la agricultura comercial, los esfuerzos de diversificación de la cartera exportadora generan resultados limitados y han sido más exitosos con otros mercados que con China. Además, con el nuevo *boom* minero producido por la demanda de cobre y otros minerales estratégicos para la transición energética de China y sus rivales, hay una mayor presión para priorizar este sector. Si el Perú desea reducir su dependencia en la minería y exportar una mayor variedad de productos y servicios a China, es necesario entender mejor la evolución de su demanda y preparar mejor a los empresarios peruanos y a nuestra propia infraestructura, para producir y llegar a este enorme y complejo país. La optimización del TLC y la realización y el aprovechamiento del puerto de Chancay serán pasos importantes.

En cuanto a la gobernanza minera en nuestro territorio, hay otros retos pendientes. Cuando Shougang asumió la conducción de Hierro Perú, en 1992, el sector minero peruano estaba sumamente deprimido, luego de años de mala gestión estatal, crisis económica y violencia política. Los atentados de Sendero Luminoso en el sector minero aún no habían terminado y el Perú era todavía un paria como plaza de inversión, por lo que la apuesta china para Hierro Perú fue de alto riesgo para ambas partes. Sin embargo, uno de los cambios más dramáticos desde entonces ha sido la recuperación y expansión de la minería en el Perú, producto de una coincidencia entre el aumento de

la demanda china y de otros países, y la decisión de ofrecer incentivos para la inversión privada y extranjera en general.

En América Latina, el Perú ha sido el país más atractivo para las inversiones chinas en minería metálica, y ha recibido el 54% del total invertido por China en este sector (CGIT, 2023). Como se ha mencionado antes, empresas chinas generan alrededor del 25% de la producción de cobre del país, casi el 100% del hierro, y una porción significativa de los hidrocarburos. A la vez, son pocas las minas operativas en el Perú a cargo de empresas chinas, y numerosas las concesiones importantes en manos chinas que no se han podido desarrollar y poner en operación, sea por condiciones del mercado o por la alta resistencia social. La regulación del sector minero y su adecuada gobernanza social y ambiental presentan enormes desafíos para nuestros gobiernos débiles, pero son mayoritariamente desafíos comunes para todo el sector.

¿Qué hay de diferente en el caso de las inversiones mineras chinas en el Perú? En algunos casos, hubo falta de conocimiento y «debida diligencia», por ser inversionistas recién llegados a un país virtualmente desconocido, con bastantes capitales disponibles en algunos años y presionados por captar recursos necesarios para su propio crecimiento económico industrial. Y aunque algunas empresas mineras chinas ya tienen décadas en el Perú y compiten con otras multinacionales por el mismo mercado de ejecutivos, abogados, trabajadores y proveedores, no todas han logrado adaptarse al entorno social conflictivo que hay alrededor de este sector. Sobre todo, les resulta extraña la relativa ausencia del Estado en cuanto a la mantención del orden, la prevención de conflictos y la provisión de servicios públicos básicos en las zonas de influencia de sus operaciones (Sanborn & Chonn, 2016; Sanborn & Xie, 2019). Además, las cuatro operaciones mineras a cargo de empresas chinas en el Perú tienen algo en común: son responsables por ciudades y pueblos enteros, una suerte de «*company towns*» del siglo XXI. Esto es especialmente notable en el caso de Shougang, que, en el momento de entrar al país, fue obligada a asumir responsabilidades de gobernanza para la ciudad de Marcona, antes en manos del Estado peruano, y donde viven buena parte de sus trabajadores. Cómo y por qué esta situación ha persistido por más de 30 años es un tema pendiente de mayor investigación. Hay una situación similar con la ciudad de Nueva Morococha, en Junín, y de Nueva Fuerabamba, en Apurímac, pueblos nuevos construidos por las empresas como parte de sus obligaciones de reubicación poblacional.

Como se señala líneas arriba, Shougang ha mantenido relaciones tensas con sus trabajadores y con la ciudad de Marcona a lo largo de los años, y Las

Bambas, en Apurímac, enfrenta conflictos de larga data (y también nuevos) con varias comunidades. Otras dos concesiones de cobre importantes con capitales chinos, Río Blanco, en Piura, y El Galeno, en Cajamarca, ni siquiera pueden ser realizadas debido al alto nivel de resistencia social. Aunque ejecutivos de las empresas chinas entrevistados por este proyecto indican haber aprendido a manejar el entorno peruano, estas situaciones persisten y afectan a todo el sector, sin que los Gobiernos de turno en el Perú hayan podido aportar de manera constructiva a su solución.

En los últimos años, frente a un nuevo *boom* de minerales relacionados con la transición energética, el Gobierno chino ha sido insistente respecto a la responsabilidad del Gobierno peruano para sacar adelante estos proyectos estancados, los cuales han sido identificados como prioritarios también por el Ministerio de Energía y Minas. En septiembre de 2020, el entonces embajador de China en el Perú insistió públicamente en que el Gobierno «destrabe» tres proyectos: Río Blanco, El Galeno y la ampliación de Toromocho (*Proactivo*, 2020). En junio de 2022, el embajador de China volvió a expresarse públicamente, insistiendo en que el Gobierno investigue las protestas contra sus operaciones en Las Bambas y que haga un trabajo mayor en este caso (*Perú 21*, 2022).

Inicialmente, se planteó la idea de construir un ferrocarril para transporte de minerales en el corredor sur, con la aspiración de que el presidente Castillo «se podría retirar inaugurando el primer tramo del tren cuando cumpla su mandato» (*Reuters*, 2021). Sin embargo, dicho Gobierno terminó abruptamente por juicio político, y ha tocado al Gobierno entrante reiniciar estas conversaciones. La capacidad de los Gobiernos peruanos de manejar esta situación, en general y también específicamente con China, sigue siendo muy débil.

B. Diversificación empresarial y sectorial

En segundo lugar, es evidente la notable diversidad de empresas chinas que operan en el Perú, una realidad que aún requiere de una comprensión más profunda. Aunque el 49% de estas empresas son de propiedad del Estado chino, esto no significa que formen parte de una estructura monolítica ni que todas actúen únicamente bajo las directrices políticas del Gobierno central. De hecho, solo el 36% de este grupo está vinculado directamente al Gobierno central de China y es supervisado por la SASAC. Aunque las autoridades peruanas aciertan al señalar el nivel de control que esta entidad ejerce sobre dichas empresas, la evidencia sugiere que incluso entre ellas existe competencia por contratos y concesiones. Además, otras empresas chinas presentes en el Perú están reguladas por entidades subnacionales. Aún se conoce poco sobre

las implicancias de estas diferencias, lo que dificulta el desarrollo de políticas regulatorias y normas de competitividad coherentes.

Por otro lado, es un hallazgo significativo encontrar que aproximadamente un tercio de las empresas chinas que operan en el Perú son privadas en el marco legal chino. Aunque en el agregado representan un porcentaje reducido de la inversión total china, en ciertos sectores o territorios pueden tener mayor importancia. Esto amerita mayor análisis sobre quiénes son sus dueños y cuál es su relación con el Estado chino, qué entidades las regulan y financian, y cuáles son sus motivaciones para venir a América Latina y el Perú. Al comprobar la mayor diversidad de empresas chinas en nuestro territorio, no debemos hacer generalizaciones sobre sus prácticas corporativas ni tampoco sobre su nivel de alineamiento con la política exterior oficial de Pekín, sino conocerlas más de cerca.

Por cierto, vemos que las cambiantes demandas de China coinciden con las aspiraciones del Perú para diversificar nuestras relaciones. Aunque la minería persiste en el centro de nuestra relación con China, los cambios de demanda dentro de ese país han favorecido la exportación de frutas y harina de pescado, tendencia que debe expandirse hacia otros productos frescos, y también elaborados. La inversión china en el puerto de Chancay, que convierte un proyecto de interés local y origen privado en un megaproyecto de dimensiones globales, también abre oportunidades para más exportadores peruanos a Asia, que deben ser aprovechadas adecuadamente con apoyo estratégico del Estado (Narrea, 2022).

La expansión de la inversión china en toda la cadena del sector energético, en cambio, no fue algo buscado por el Perú sino generado por el retiro de otros inversionistas. Primero, los brasileños tuvieron que dejar sus inversiones en plantas hidroeléctricas por los escándalos mencionados, y, más recientemente, empresas de los EE. UU. y de Italia dejaron el mercado de suministro en nuestro país. El hecho de que dos empresas chinas distribuyan el 100% de la electricidad en la capital, Lima, y sus alrededores, ha aumentado el interés y también la preocupación de varios sectores políticos y empresariales, aunque, hasta ahora, la entidad reguladora más importante, el Indecopi, ha demostrado capacidad de análisis y condicionamiento de sus actividades.

La demanda para más y mejor infraestructura pública es el principal factor en el aumento de contratos públicos en manos de empresas chinas. Este fenómeno no se limita al Perú, sino que las mismas grandes empresas constructoras chinas están compitiendo por contratos en los diversos países de la región donde la demanda de infraestructura pública es enorme y

donde las empresas nacionales no se dan abasto. Asimismo, la corrupción que atraviesa este sector –la tendencia de autoridades políticas en todos los niveles de gobierno a tender la mano, y viceversa– es un fenómeno familiar tanto en China como en otros países a lo largo de la Franja y la Ruta, y parece ser un problema persistente en el Perú pos Lava Jato. Nuevamente, medidas establecidas para prevenir malas prácticas y sancionar las detectadas, se han topado con poderosos intereses contrarios, lo que ha hecho bastante difícil su adecuada implementación. En este caso, es fundamental el papel de vigilancia realizado por organizaciones de la sociedad civil y el periodismo independiente, así como su capacidad de proponer medidas más efectivas para incentivar las buenas prácticas.

C. ¿Un trato diferenciado o igual a todos?

Desde la década de 1990, en la normativa peruana la inversión extranjera recibe el mismo trato que el capital nacional, y legalmente no se hace distinción por el origen nacional de las inversiones ni se asignan concesiones y proyectos por razones de preferencia geopolítica. Entonces, a pesar de los importantes acuerdos de Estado a Estado que tenemos con China, formalmente las inversiones de dicho país deben cumplir con las mismas reglas que los demás. ¿Qué encontramos en la práctica? Como se ha señalado líneas arriba, en por lo menos dos ocasiones las reglas fueron modificadas con el aparente propósito de facilitar la inversión china, aunque esto no fue explícito en los decretos, y el contexto fue la necesidad de promover mayor inversión extranjera y mayor competencia para licitaciones en general. Las medidas estuvieron orientadas a permitir la presencia de más de un banco estatal de países «grado de inversión», y la participación de más de una empresa estatal en concursos para contrataciones con el Estado, también de una lista selecta de países. Pero los cambios fueron realizados a través de decretos temporales y no modificaron las leyes de fondo. La más reciente determinación del Indecopi, de que toda empresa estatal china regulada por la SASAC forma parte del mismo grupo empresarial, podría ser aplicada por otras entidades públicas, como ha sido el caso con la Sunat.

En el caso específico de una empresa con capitales chinos, la multinacional minera MMG, las autoridades peruanas sí tomaron acciones específicas para facilitar no solo la transferencia de propiedad de la concesión de Las Bambas, algo exigido por el Estado chino a nivel internacional, sino también la construcción y puesta en operación de la mina. Las autoridades peruanas también permitieron cambios significativos en el plan de construcción y medio de transporte del mineral, que afectan la tranquilidad y el medioam-

biente en la zona, sin reconocer el derecho a la consulta previa entre Estado y comunidades indígenas establecido en nuestra legislación (Wiener, 2023; Sanborn & Xie, 2019).

D. El Perú y China pospandemia: ¿con ruta, pero sin rumbo?

A diferencia de lo que se esperaba del Gobierno de izquierda elegido en 2021, el expresidente Pedro Castillo y sus gabinetes no tuvieron ni capacidad ni tiempo para cambiar las relaciones internacionales del país. Tampoco avanzaron en su promesa de luchar contra la corrupción en el sector público, sino que terminaron presuntamente involucrados en escándalos de corrupción. El Gobierno que los reemplazó sigue la misma línea, pero con un nivel de conflictividad social más alto, tanto que hasta ahora no marca rumbo en las relaciones con China (Sanborn & García Nice, 2023).

A la fecha, entonces, podemos observar que se mantiene la política de Estado desde hace más de 50 años, de reconocer una sola China y de mantener una relación económica importante con nuestro principal socio comercial e importante inversionista. No obstante, han surgido algunos cuestionamientos desde el Congreso, y de gremios y competidores empresariales, frente a los cuales los Gobiernos de turno no han tenido respuesta. Asimismo, la falta de visión y dedicación de los Gobiernos de turno les impide ser más proactivos en buscar ventajas para el país en las relaciones con China y otras potencias y, a la vez, implementar adecuadamente nuestras leyes y normas.

Cerrar la brecha de infraestructura en el Perú exige mayor inversión, con mayor transparencia y adecuada regulación. Las necesidades energéticas del país también están teniendo mayor atención. Tanto la explotación en la Amazonía y en altamar, como el refinamiento del petróleo importado en nuestra costa, generan tragedias de contaminación y altos costos a los contribuyentes. Necesitamos desarrollar fuentes de energía alternativas, y hay importantes proyectos sobre la mesa, varios de ellos con empresas chinas que son líderes mundiales en estos sectores y ya colaboran con países vecinos. Pero no ha habido liderazgo para desarrollarlos.

Existe evidencia a favor de un nuevo auge de demanda para nuestras exportaciones mineras, para cobre y hierro, y que quizás hasta motiven también la explotación de nuestro litio (Cepal, 2023). La demanda de China potencialmente va a crecer, y es un mercado fundamental para el Perú. Pero necesitamos autoridades políticas y líderes cívicos que sepan aprovecharlo, regulando las actividades de alto riesgo y buscando mayor diversificación económica y beneficio para el país.

E. La agenda académica pendiente

Finalmente, el aumento en las relaciones entre China y el Perú se ha reflejado en el creciente interés de parte de académicos peruanos y observadores del Perú. Sin embargo, hay una escasez de fuentes de datos públicamente disponibles que nos permitan investigar con más rigor, y aún son relativamente pocos los investigadores nacionales con experiencia en estos temas. Consideramos que un mayor conocimiento, y una mayor calidad de análisis, son vitales para que esta relación sea beneficiosa para nuestro país y región, en la medida en que mejor información lleva a mejores estrategias y propuestas de políticas públicas, y mejor capacidad de negociación. Específicamente, señalamos cinco tareas pendientes para una agenda académica hacia adelante¹⁸.

En primer lugar, es importante continuar con esfuerzos de generar más y mejores datos sobre la presencia china. Esto incluye datos del Estado peruano –sobre contratos, concesiones, licencias, aduanas, etc.– que en principio deben estar disponibles en los portales públicos. Un camino es a través de la presentación de solicitudes de acceso a la información con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N.º 27806). Los datos existentes a nivel internacional, a su vez, tienden a utilizarse sin prestar mucha atención a las discrepancias entre las fuentes y lo que esto implica sobre su fiabilidad en general. Se ha prestado poca atención a la comparación de las fuentes y al tratamiento de las principales diferencias entre las cifras vistas desde los dos lados, China y el Perú. También es importante realizar esfuerzos similares en otros países de la región, para mapear las actividades chinas de una manera sistemática, promover estudios comparativos y hacer un monitoreo más efectivo de las empresas que operan a lo largo de la región.

En segundo lugar, necesitamos un mejor conocimiento de las fuentes chinas y de la investigación realizada en China sobre estos temas. Esto incluye entender su experiencia con la iniciativa «Going Out» y cómo han evaluado y ajustado aspectos de la BRI¹⁹. También es importante conocer su perspectiva sobre América Latina y cómo toman decisiones en actividades económicas, especialmente en inversión y cooperación. En cuanto a China, debemos entender mejor la diversidad de sus empresas públicas y privadas, los marcos legales que las regulan, y sus relaciones con el poder político, los bancos chinos y las entidades que supervisan sus actividades en el extranjero. Aunque hay estudios

¹⁸ Esta sección contiene propuestas publicadas previamente en Stallings y Sanborn (2023).

¹⁹ Véase, por ejemplo, Yifu Lin, Wang Yang y Xu Yinyin (2024).

sobre las empresas estatales y los bancos en China, hay muy poco sobre cómo implementan normas ambientales o de anticorrupción cuando operan fuera de su país. Colaborar más con investigadores en China y expertos en «China global» en otros países es la mejor manera de avanzar en esta dirección.

Una mayor colaboración con colegas chinos nos ayudaría a superar dos limitaciones en muchos estudios existentes. En primer lugar, ayudaría a superar la falta de habilidades en el idioma chino entre muchos investigadores peruanos y latinoamericanos. Al formar equipos de investigación multinacionales, podemos hacer entrevistas en mandarín con empresarios, trabajadores y otros actores chinos, y acceder a fuentes invaluable de información. En segundo lugar, la colaboración ampliará la perspectiva de la investigación para comprender las motivaciones, las normas y las relaciones de poder del lado chino. Se podría obtener una mayor comprensión de los funcionarios gubernamentales y las empresas estatales, sobre cómo toman decisiones, cómo los actores chinos se relacionan entre sí y con las autoridades locales, y cómo ven los objetivos de sus inversiones.

Tercero, hay una necesidad de realizar más trabajo etnográfico. Es fundamental conocer y observar «en el terreno» cómo operan empresas y entidades del Gobierno chino o de capitales chinos privados, y cómo operan nuestras autoridades, empresarios, trabajadores y otros actores que se relacionan con ellas o toman decisiones (o no las toman) en relación con ellas.

Por ejemplo, existen muy pocos estudios sobre los trabajadores en empresas chinas en nuestra región, sean obreros, técnicos o gerentes, chinos o locales. A diferencia de muchos casos en África, por ejemplo, en América Latina hay poco uso de mano de obra china, pues la mayoría de los países en la región tienen leyes que limitan el porcentaje de personal extranjero autorizado. Por eso, las empresas transnacionales deben trabajar con mano de obra local, y a menudo negociar con sindicatos y manejar normas y derechos laborales distintos a los de sus países de origen. Entonces, una pregunta importante para investigar más es si la dinámica laboral en empresas chinas es similar al resto o diferente (Dolores, Manky, & Souza, 2022; Páucar, 2020). En la misma línea, debemos indagar más sobre la variedad de empresas chinas en rubros más recientes en nuestra región, como energía en sus diversas formas y la construcción de infraestructura pública. Existen algunos trabajos pioneros sobre inversiones chinas en este campo en América Latina, como el volumen editado por Dussel Peters *et al.* (2018) y el importante trabajo de Mónica DeHart sobre Centroamérica (2021). Sin embargo, hay pocos estudios de este tipo en el Perú.

Aunque hay mayor cantidad de estudios sobre impactos ambientales y sociales de la presencia china en nuestra región, la mayoría tienden a enfocarse en estudios de caso, y no todos se basan en un trabajo de campo riguroso. Muy pocos estudios comparan, siquiera, las mismas empresas chinas que operan en diferentes países además de en el Perú. Por su parte, la mayoría de la investigación económica realizada por académicos peruanos tiende a centrarse en un nivel macro, utilizando algunas bases de datos ya disponibles. Pero hay demasiada dependencia en las mismas fuentes y mucho uso de medios de comunicación poco confiables. Esto hace que la investigación repetitiva no proporcione una visión profunda de los procesos detrás de las relaciones. En el mejor de los casos, los datos sobre la IED no examinan la evolución de las inversiones, cómo se han desarrollado los proyectos en la práctica o si han tenido los resultados deseados. Si bien la pandemia y el bloqueo de viajes entre Perú y China detuvieron muchos intercambios, esto es un reto a más largo plazo.

Los estudios etnográficos sobre el Estado peruano y sus élites son escasos en general, y hasta ahora no conocemos alguna publicación que mire de cerca, empíricamente, cómo diferentes actores peruanos definen estrategias frente a China, buscan socios chinos, o negocian conflictos sociales relacionados con ellos. Un caso prometedor es el trabajo de la antropóloga Adela Zhang, quien está realizando etnografía del Estado peruano en el ámbito del manejo de conflictos sociales, tanto desde la PCM como desde autoridades locales en el corredor minero sur del Perú (Zhang, 2023).

Relacionado con lo anterior, otro vacío en la literatura sobre la presencia china en el Perú, son estudios del rol de las diversas comunidades de migrantes chinos en nuestro territorio, sean etnográficos o historiográficos. Aunque existen estudios pioneros, como los de Isabelle Lausant-Herrera y Humberto Rodríguez Pastor, no hay mucha información y análisis sobre las nuevas olas de migrantes chinos, y menos aún sobre cómo o hasta qué punto se relacionan con las políticas exteriores de China y las diversas etapas de relaciones comerciales o inversión china en el país. El trabajo de Nifta Lau sobre estas comunidades en México, marca un ejemplo por seguir, y actualmente se encuentra desarrollando un trabajo similar sobre los chinos en el Perú (Lau, 2023, 2022).

Cuarto, aunque necesitamos más investigación empírica sobre estas situaciones, también nos hace falta hacer más teoría y aportar con estudios empíricos a los diversos debates que se dan en las ciencias sociales latinoamericanas y globales sobre la presencia global de China. Reiteramos lo explicado al inicio, que este trabajo no tiene pretensiones de desarrollar nuevas teorías o incidir

directamente en debates teóricos existentes, sino aportar nueva información como un paso previo para ellos. Por ejemplo, en el caso del Perú, el estudio detallado de las empresas chinas y su gobierno en nuestro medio, puede aportar a discusiones sobre la llamada «captura del Estado» de parte de intereses privados (Durand, 2019). ¿La presencia de inversionistas chinos desplaza a las élites nacionales? ¿Los chinos han logrado «captar» ciertas partes de nuestro Estado, o se mantienen distantes de ello? Alternativamente, ¿la presencia de nuevos socios chinos da un mayor margen de acción a nuestro Estado frente a élites nacionales o presiones que provienen de poderes occidentales? Son preguntas pendientes para otra fase de la investigación.

Un salto más adelante implica conectar la investigación sobre China y el Perú (y China en el resto de América Latina) con discusiones más amplias. ¿Qué aporta el caso peruano, por ejemplo, a los debates sobre la «neodependencia», entre autores como Stallings (2020) y Wise (2020)? ¿Nuestra relación con China exagera la llamada «maldición de los recursos naturales» u ocurre lo contrario, al permitirnos diversificar mercados y relaciones? ¿El capital chino en nuestro entorno es «capital paciente» que nos expande las oportunidades de desarrollo propio, como sostiene Kaplan (2021), o es un «capital corrosivo», como sostienen analistas contratados por el Departamento de Estado de los EE. UU.? (CIPE, 2023). El caso peruano puede aportar bastante a estas preguntas que retan a todo el sur global, y esto es una tarea pendiente.

Un tipo particular de análisis teórico que es crucial es la **agencia peruana y latinoamericana** en las relaciones China-ALC. Muchos analistas externos retratan a esta región en una situación reactiva o pasiva frente a China, o como un punto intermedio en la disputa de poder entre China y los EE. UU. Pero muchos latinoamericanos, tanto en el sector público como en el privado, han buscado activamente relaciones con China en sus propios términos. Algunos están conquistando mercados, negociando acuerdos comerciales y atrayendo inversiones y formas de colaboración científica y técnica, que se relacionan con nuestras agendas de desarrollo. Otros están buscando socios para avanzar intereses poco transparentes o para reforzar los llamados poderes fácticos.

Esto ha sido especialmente importante cuando EE. UU. no estaba prestando atención a América Latina y antes de que China llegara a ser vista como «el enemigo». ¿Qué motiva a nuestras élites ahora? ¿Qué han hecho, o no, en términos de comprometerse con China y aprovechar (o no) estas relaciones? Es importante recuperar y analizar estas historias.

Finalmente, es necesario que los auspicios y la propiedad de la investigación se hagan con transparencia e independencia. Las buenas investigaciones

requieren recursos, que podrían provenir tanto de fuentes nacionales como de fuentes internacionales. Al mismo tiempo, una mayor transparencia con respecto a las finanzas es vital, ya que los financiadores a menudo tienen sus propias agendas. Por un lado, las fuentes del Gobierno de los Estados Unidos de América para investigadores latinoamericanos están cada vez más empeñadas en enmarcar a China de forma hostil o como enemigo; por lo tanto, las críticas a su presencia tienden a ser el punto de partida y no la conclusión.

Por otro lado, los investigadores chinos financiados por su Gobierno padecen de sesgos ideológicos que son por lo menos igual de fuertes, y son sujetos a mecanismos de autocensura que afectan tanto sus agendas como sus publicaciones. En ambos casos, la transparencia es esencial para ganar legitimidad para la investigación.

En resumen, los avances recientes en el número de académicos peruanos interesados en nuestras relaciones con China deben ir ahora acompañados de mejoras en la calidad y diversidad de nuestros conocimientos y análisis. Conocer mejor a China y su presencia en nuestra región es un área de estudio cada vez más importante no solo para la academia, sino para la formulación de políticas públicas y mejores relaciones internacionales.

VI. Anexos

Anexo I
Países por inversión extranjera directa en el Perú en años clave

País	1992			2000			2009			2023		
	<i>Ranking</i>	Saldo (mill. US\$)	Part. %									
Reino Unido	2	156,19	10	2	2208,38	18	2	3871,64	20	1	6632,70	22
España	7	46,93	3	1	4520,98	37	1	4331,10	22	2	5227,56	17
Chile	31	1,11	0	6	467,70	4	4	1316,22	7	3	3623,35	12
EE. UU.	1	617,74	41	3	1992,46	16	3	3105,84	16	4	3236,58	11
Países Bajos	9	36,99	2	4	847,45	7	5	1003,80	5	6	1272,75	4
Colombia	27	2,03	0	14	77,25	1	7	820,29	4	5	1394,60	5
Brasil	24	3,29	0	17	57,66	0	9	491,80	3	7	1199,45	4
China	3	141,03	9	10	145,11	1	16	170,24	1	8	1139,00	4
Canadá	5	72,08	5	9	219,47	2	8	746,56	4	9	1122,97	4
Panamá	4	107,09	7	5	510,51	4	6	872,15	4	10	885,07	3
México	18	7,68	1	22	27,02	0	10	472,39	2	12	603,54	2
Suiza	6	47,96	3	8	223,25	2	12	325,46	2	11	603,74	2

País	1992			2000			2009			2023		
	<i>Ranking</i>	Saldo (mill. US\$)	Part. %									
Luxemburgo	20	4,88	0	29	6,11	0	21	84,54	0	13	556,66	2
Singapur	34	-	0	36	-	0	11	365,50	2	14	365,50	1
Japón	10	32,51	2	11	102,20	1	15	187,39	1	15	238,39	1
Otros		215,81	14		827,86	7		1240,84	6		1741,47	6
Total		1493,32	100		12.233,40	100		19.405,76	100		30.190,89	100

Fuente: adaptado de Proinversión (2024). Elaboración propia.

Anexo 2
Fuentes internacionales sobre actividades económicas chinas

Monitor OFDI	Monitor Infraestructura	China Global Investment Tracker: Dataset 1 + 2	Global Chinese Development Finance	China – Latin America Commercial Loans Tracker	China Overseas Finance Inventory	China Global Power
Institución(es)	Red ALC-China	American Enterprise Institute y Heritage Foundation	AidData	Inter-American Dialogue	Boston University GDP Center, Inter-American Dialogue, China-Africa Research Initiative at Johns Hopkins University y World Resources Institute	Boston University GDP Center
Tipo de observación	Inversiones	Proyectos de infraestructura	Préstamos y donaciones de instituciones estatales	Préstamos de bancos comerciales chinos	Proyectos en el sector energético en países BRJ	Inversiones en acciones y préstamos en el sector energético
Horizonte de tiempo	2000-2023	2005-2021	2000-2017	2007-2021	1948-2030 ¹ , 2005-2021 ² , 2000-2021 ³	2000-2031 (año de puesta en servicio)
Número de observaciones sobre el Perú	38	10	97	4	2	4

Monitor OFDI	Monitor Infraestructura	China Global Investment Tracker: Dataset 1 + 2	Global Chinese Development Finance	China – Latin America Commercial Loans Tracker	China Overseas Finance Inventory	China Global Power
Fuentes	Mofcom; Thomson-Reuters; Dealogic; Bloomberg; fDi Markets; China Global Investment Tracker	Principalmente transparencia corporativa a mercados de capitales, notas de prensa, reportes anuales, etc. También agencias reguladoras y prensa tradicional	Acuerdos publicados en registros públicos, reportes anuales de bancos, embajadas chinas, página web del Mofcom, reportes de agencias reguladoras y correspondencia de AidData. Verificado por Factiva	Reportes de bancos comerciales chinos	Siete bases de datos: China's Global Energy Finance, Chinese Loans to Africa, China – Latin America Finance, China's Global Power, Refinitiv Eikon M&A, Refinitiv Eikon Loan, fDi Markets	Cuatro bases de datos: fDi Markets, Dealogic, Coal Plant Tracker, Global Coal Exit List. Concatenación con S&P WEPP y luego verificación de estado
Recibido en el Perú desde el año 2000 (en millones de US\$)	28 715	1 219	14 674	No incluye esta variable	12 151	No incluye esta variable

Notas. ¹ Por año de puesta en marcha. ² Por año de inversión en acciones. ³ Por año de emisión de deuda.

Fuentes: Red ALC-China (2023), American Enterprise Institute y Heritage Foundation (2023), Custer *et al.* (2023), BU GDP Center (2022), Zhou *et al.* (2022). Elaboración propia.

Anexo 3

Empresas matrices chinas con presencia en el Perú a 2023

ID	Empresa matriz	Sector	Propiedad ¹	Año ²
1	Advent International Corp.	Otros	PO	2015
2	Aluminum Corporation of China (Chinalco)	Minería	NSOE	2007
3	Anhui Geology and Mining Investment Ltd.	Minería	RSOE	2009
4	Anhui Shui'an Construction Group Co., Ltd. (ASCG)	Construcción	RSOE	2019
5	Aviation Industry Corporation of China (AVIC)	Otros	NSOE	1995
6	Baby Products World Ltd.	Otros	Unknown	2002
7	Baiyin Nonferrous Group Co., Ltd.	Minería	RSOE	2011
8	Bank of China	Finanzas	NSOE	2019
9	Beijing Rich Gold Investment Co.	Minería	Unknown	2007
10	CEP Logistics Group	Logística	Unknown	2005
11	Changjiang Institute of Survey, Planning, Design and Research (CISPDR)	Construcción	RSOE	2015
12	China Communications Construction Company Ltd. (CCCC)	Construcción	NSOE	2007
13	China Cosco Shipping Corporation Limited	Logística	NSOE	1996
14	China Development Bank	Finanzas	NSOE	2009
15	China Electro Ceramic Import & Export Co. Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	2010
16	China Electronics Corporation	Tecnología	PO	2018
17	China Electronics Technology Group Corporation	Tecnología	NSOE	2018
18	China Energy Engineering Group Co.	Construcción	NSOE	2017
19	China Fishery Group	Pesca	PO	2006
20	China General Technology Group	Tecnología	NSOE	2010
21	China Jiangsu International Economic Technical Cooperation Corporation	Construcción	NSOE	2012
22	China Metallurgical Group Co. Ltd.	Minería	NSOE	2016
23	China Minmetals Corporation	Minería	NSOE	2008

ID	Empresa matriz	Sector	Propiedad ¹	Año ²
24	China National Agricultural Development Group Co., Ltd.	Pesca	NSOE	2012
25	China National Machinery Industry Corporation (Sinomach)	Construcción	NSOE	2013
26	China National Petroleum Corporation (CNPC)	Petróleo y gas	NSOE	1993
27	China National Pharmaceutical Group Co.	Otros	NSOE	2021
28	China North Industries Group Corporation Limited	Otros	NSOE	2011
29	China Poly Group	<i> Holding </i>	NSOE	2010
30	China Railway Construction Corporation (CRCC)	Construcción	NSOE	2018
31	China Railway Group Limited (CREC)	Construcción	NSOE	2015
32	China Rainbow International Investment Co., Ltd. (Cric)	<i> Holding </i>	NSOE	2018
33	China Sfeco Group	Energía	NSOE	2010
34	China Shipbuilding Industry Corporation	Logística	NSOE	2013
35	China Southern Power Grid	Energía	NSOE	2018
36	China State Construction Engineering	Construcción	NSOE	2020
37	China Three Gorges Corp.	Energía	NSOE	1997
38	China Xinxing Group Co. Ltd.	Otros	NSOE	1999
39	Citic Limited	<i> Holding </i>	NSOE	2014
40	CMEC Engineering Machinery Import & Export Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	2018
41	Cyber Credit Natural Resources Group Limited	Minería	PO	2019
42	Delfin Group	Logística	PO	2007
43	Dongfeng Motor Corporation (DFM)	Otros	NSOE	2017
44	DT Resource Ltd. (Hong Kong)	Minería	PO	2008
45	FiberHome Telecommunication Technologies Co.	Telecomunicaciones	PO	2020
46	Fosun International Limited	<i> Holding </i>	PO	2018
47	Fujian Global Ocean Biotechnology Co., Ltd.	Pesca	Unknown	2013

ID	Empresa matriz	Sector	Propiedad ¹	Año ²
48	General Institute of Chemical Geological Survey, Sinochem Geology and Mine Administration	Minería	NSOE	2012
49	Grand Tai International Co., Ltd.	Minería	Unknown	2017
50	Guangdong Shunde Shuangsheng Mining Powder Co., Ltd.	Minería	Unknown	2012
51	Guangxi LiuGong Machinery Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	1993
52	Guangzhou Sonlink Industry Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	2021
53	Gungzhou Ulix Industrial & Trading Co.	Construcción	PO	2016
54	Guoxin International International Investement Co., Ltd.	<i> Holding</i>	RSOE	2014
55	Hainan Geology Co., Ltd.	Minería	RSOE	2011
56	Hanban	Otros	NSOE	2007
57	Harbin Electric Corporation	Maquinaria y equipo	NSOE	2022
58	Hengtong Group	Telecomunicaciones	PO	2014
59	Hexing Electrical Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	PO	2011
60	HNA Group	Tecnología	PO	2016
61	Huawei Technologies Co., Ltd.	Tecnología	PO	2003
62	Hubei Geological & Mining Exploration Co., Ltd.	Minería	RSOE	2010
63	Hytera Mobilfunk GMBH	Tecnología	PO	2013
64	Industrial and Commercial Bank of China (ICBC)	Finanzas	NSOE	2012
65	Jiangsu Fantai Mining Development Company	Minería	Unknown	2012
66	Jiangxi Bureau of Geology and Mineral Resources	Minería	RSOE	2008
67	Jiangxi Copper Corporation	Minería	RSOE	2008
68	Jiaqi Steel and Iron Industry Co., Ltd.	Minería	Unknown	2009
69	Jidi Mining	Minería	Unknown	2010
70	Jinjiang Tengda Ceramics Co.	Otros	Unknown	2022
71	Junefield Holdings Ltd.	Minería	PO	2008
72	Kerui Group	Minería	PO	2011
73	Lenovo	Tecnología	PO	2005
74	Mindray Medical International Limited	Otros	PO	2013

ID	Empresa matriz	Sector	Propiedad ¹	Año ²
75	Neusoft Medical Systems Co., Ltd.	Otros	PO	2012
76	Power Construction Corporation of China (PowerChina)	Construcción	NSOE	2014
77	Qingdao Associated Textiles Group Import & Export Co., Ltd.	Otros	PO	2010
78	SANY Group	Maquinaria y equipo	PO	2010
79	Shaanxi Sunriseetech Co., Ltd.	Tecnología	PO	2022
80	Shandong Energy Group	Construcción	NSOE	2015
81	Shandong Hi-Speed Group Corporation	Construcción	RSOE	2021
82	Shanghai Ruiyang Marine Technologies Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	2019
83	Shanghai Yikuang E-Commerce Co., Ltd.	Otros	PO	2016
84	Shenzen Glory Medical	Otros	RSOE	2019
85	Shougang group	Minería	NSOE	1992
86	Sieyuan Electric Co.	Tecnología	Unknown	NA
87	Sinochem Group Co.	Petróleo y Gas	NSOE	2009
88	State Grid Corporation of China (SGCC)	Energía	NSOE	1999
89	Sunda Guangzhou international Trading Co., Ltd.	Minería	PO	2009
90	Taiyuen Heavy Industry Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	RSOE	2014
91	Tan Shan Jinshi Drilltech	Maquinaria y equipo	PO	2013
92	Tiens Group	Otros	PO	2001
93	Tongling Nonferrous	Minería	RSOE	2007
94	TP-Link Technologies Co., Ltd.	Tecnología	PO	2015
95	VPower	Energía	PO	2018
96	Wan Xin Group	<i> Holding </i>	PO	2003
97	Weihai Construction Group Company Limited	Construcción	RSOE	2018
98	Xiamen C&D	<i> Holding </i>	RSOE	2007
99	Xiaoju Kuaizhi Inc. (Didi Chuxing Technology)	Tecnología	PO	2020
100	Xinjiang TBEA Co., Ltd.	Energía	PO	2013
101	Yangtze Optical Fiber and Cable Company Ltd. (YOFC)	Telecomunicaciones	NSOE	2019
102	Yanjian Group	Construcción	PO	2010

ID	Empresa matriz	Sector	Propiedad ¹	Año ²
103	Yantai Baozheng International Trade Co., Ltd.	Construcción	PO	2013
104	Yantai Jereh Oilfield Services Group Co., Ltd.	Petróleo y gas	Unknown	2015
105	Yantai Moon Group Co., Ltd.	Otros	Unknown	2015
106	Yuanda Mining Company	Minería	Unknown	2011
107	Zhejiang Dahua Technology Co., Ltd.	Tecnología	PO	2015
108	Zhejiang First Hydro & Power Construction Group Co. Ltd.	Construcción	Unknown	2019
109	Zhejiang Xianfeng Machinery Co., Ltd.	Maquinaria y equipo	Unknown	2013
110	Zhong Hong International Engineering Co. Ltd.	Energía	PO	2018
111	Zhongrong Xinda Group	Minería	PO	2009
112	Zijin Group	Minería	NSOE	2007
113	Zoomlion	Maquinaria y equipo	PO	2022
114	ZTE Corporation	Tecnología	NSOE	2002

Notas. ¹ NSOE: estatal central, RSOE: estatal regional, PO: privada. ² Año: año de primeras operaciones en el Perú.

Fuentes: adaptado del Cechap (2023c, 2023d). Elaboración propia.

Anexo 4
Proyectos chinos en el sector energético peruano a 2023

Empresa china	Empresa peruana	Estado	Proyecto(s)	Año	Región(es)
China Energy Engineering Group (China Gezhouba Group Corporation)	+Energía Azul	En planeamiento	Hidroeléctrica Santa María	2012	Ayacucho
China Three Gorges (China International Water & Electric Corporation)	+Hydro Global Perú	En construcción	Hidroeléctrica San Gabán III	2016	Puno
China Three Gorges	+Empresa de Generación Huallaga	En operación	Hidroeléctrica Chaglla	2017	Huánuco
China Rainbow International Investment Co., Ltd. Zhong Hong International Engineering Co., Ltd. VPower	+Compañía Energética del Centro +Genent del Perú SAC +VPTM Iquitos	En planeamiento	Hidroeléctrica Belo Horizonte	2017	Huánuco
China Southern Power Grid + Grupo Transelec (ETC Transmission Holdings S. L.)	+Concesur +Compañía Transmisora Norperuana +Conenhua	En operación	Central Eléctrica Iquitos Nueva	2018	Loreto
China Three Gorges (China Yangtze Power)	+Luz del Sur +Inland Energy +Tecsur	En operación	+38 líneas de transmisión de ~ 1000 km +20 subestaciones operativas	2018	Lima, Junín, Huancavelica, Cajamarca
China Southern Power Grid	+Enel Distribución Perú +Enel X Perú +Otras	En operación	+Sistema de distribución eléctrica de Lima Metropolitana +Sistema de distribución eléctrica de Lima Metropolitana y Callao +Otros	2019	Lima, Cusco, Arequipa
				2023	Lima, Junín, Ica, Moquegua, Callao, Piura

Fuentes: Osinergmin (2023a, 2023b). Elaboración propia.

VII. Referencias

- ADEX Data Trade. (2024, junio). Balanza comercial China-Perú y *ranking* aduanero. Asociación de Exportadores. <https://www.adexdatatrade.com/>
- Alcalde J. G. (Ed.). (2019). *La conexión china en la política exterior peruana*. Instituto de Estudios Internacionales PUCP, London School of Economics – Global South Unit. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/166697>
- American Enterprise Institute & Heritage Foundation. (2023). China Global Investment Tracker. <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>
- Andina*. (2023, 16 de septiembre). From Chancay to Shanghai: A new silk road linking Asia and South America. *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-from-chancay-to-shanghai-a-new-silk-road-linking-asia-and-south-america-955531.aspx>
- Andina*. (2008, 20 de noviembre). Más de 30 empresas chinas están presentes en Perú con inversiones de US\$ 800 millones. *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-mas-30-empresas-chinas-estan-presentes-peru-inversiones-800-millones-204993.aspx>
- Arévalo, A. (2024, 22 de enero). Huancabamba: rondas campesinas cuestionan trabajo de suprefectos. *Cutivalú Piura*. <https://www.cutivalu.pe/huancabamba-rondas-campesinas-cuestionan-trabajo-de-suprefectos/>
- Aruquipa, L. (2022, 13 de enero). *Gobierno Regional toma posesión de la obra del Hospital Regional «Manuel Núñez Butrón»*. Nota de prensa. Gobierno Regional Puno. <https://www.gob.pe/institucion/regionpuno/noticias/576320-gobierno-regional-toma-posesion-de-la-obra-del-hospital-regional-manuel-nunez-butron>
- Avilés Quintanar, D. A., & Wong González, P. (2019). China y el efecto de reprimarización en América Latina. *3C Empresa. Investigación y Pensamiento Crítico*, 8(3), 118-149. <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2019.080339.118-149>
- Baires, L. (2023, 1 de agosto). Perú congela contratos con empresas chinas. *Diálogo Américas*. <https://dialogo-americas.com/es/articles/peru-congela-contratos-con-empresas-chinas/>
- Bank of China. (2023). Conoce el banco. <https://www.bankofchina.com/pe/es/aboutus/>
- Barclay, M. (2019, julio). Crisis management in the midst of Operation Car Wash. *International Disputes Digest*, 13-15. <https://cms.law/en/ukr/publication/crisis-management-in-the-midst-of-operation-car-wash>

- BCRP. (2016, 4 de octubre). Lista de bancos de primera categoría. Circular 022-2016-BCRP. Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Normas-Legales/Circulares/2016/circular-022-2016-bcrp.pdf>
- BCRP. (2024, junio). Inversión directa extranjera en el país (metodología antigua). Banco Central de Reserva del Perú. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM40314BA/html>
- Bebbington, A., Connarty, M., Coxshall, W., O’Shaughnessy, H., & Williams, M. (2007). *Minería y desarrollo en el Perú, con especial referencia al Proyecto Río Blanco, Piura*. Instituto de Estudios Peruanos, Oxfam Internacional, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Peru Support Group. <https://perusupportgroup.org.uk/wp-content/uploads/2019/09/Mineria-y-Desarrollo-en-Peru-con-especial-referencia-al-Proyecto-Rio-Blanco-Piura.pdf>
- Berjón, M., & Cárdenas, M. (2015, 5 de octubre). *A propósito de la consulta sobre la hidro-vía amazónica: una contribución para próximas consultas*. Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte Puinamudt. <https://observatoriopetrolero.org/a-proposito-de-la-consulta-sobre-la-hidrovia-amazonica-una-contribucion-para-proximas-consultas/>
- Bonifaz, J. (2023, 3 de agosto). Distribución eléctrica en Lima Metropolitana: ¿Monopolio chino? *Centro de Competencia, CeCo Perú*. <https://centrocompetencia.com/distribucion-electrica-en-lima-metropolitana-monopolio-chino/>
- Brown, A. (2021, 29 de julio). World’s top ten construction contractors 2021. *International Construction*. <https://www.international-construction.com/news/world-s-top-ten-construction-contractors-2021/8013840.article>
- BU GDP Center. (2022). China Global Power Database. Boston University. <https://www.bu.edu/gdp/research/databases/global-china-databases/#China-Global-Power>
- Cabanillas, C. (2023, junio). El Dragón Rojo en el Perú. *Revista Cosas*, 713. <https://cosas.pe/de-fondo/256534/a>
- Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap). (2023a). Base de datos de inversión directa china por sectores a agosto 2023 en el Perú [*data set*]. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap). (2023b). *Presencia de las empresas chinas en el Perú reflejada en proyectos públicos adjudicados en infraestructura, inversión directa en diversos sectores y número de empresas: base de datos, metodología y manual*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap). (2023c). Base de datos de empresas chinas que operan en el Perú con RUC a diciembre 2022 [*data set*]. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap). (2023d). Base de datos de empresas chinas que operan en el Perú directamente con carné de extranjería de la empresa a diciembre 2022 [*data set*]. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.

- Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Cechap). (2023e). Base de datos de proyectos públicos en infraestructura adjudicados a empresas chinas en el Perú, 2018-2022 [data set]. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Cepal. (2023, julio). *Extracción e industrialización del litio: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48964-extraccion-industrializacion-litio-opportunidades-desafios-america-latina-caribe>
- CGIT. (2023). Dataset 1 Investments. China Global Investment Tracker. <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/>
- CGTN. (2022, 15 de octubre). Perú busca optimizar el TLC con China para aumentar el intercambio de transferencia tecnológica. *China Global Television Network*. <https://espanol.cgtn.com/news/2022-10-15/1581120174876332034/index.html>
- Chan, J. (2019). Los nueve años del TLC Perú-China. Su negociación y sus resultados. *Agenda Internacional*, 26(37), 89-117. <https://doi.org/10.18800/agenda.201901.003>
- Chávez, Y. (2021). *El reasentamiento de la ciudad de Morococha: las relaciones de poder en la vieja y nueva Morococha* (tesis de maestría, Flacso). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17420/2/TFLACSO-2021YCH.pdf>
- Chávez, J., & Cusato, A. (2022). *The utilization of trade preferences under the Peru-China FTA*. Working Paper 4. Center for China and Asia-Pacific Studies, Universidad del Pacífico.
- Chi Yin. (2024, 2 de febrero). A new era for China's overseas corruption campaign. *The Diplomat*. <https://thediplomat.com/2024/02/a-new-era-for-chinas-overseas-anti-corruption-campaign/>
- CICDHA. (2022). *Informe. Derechos humanos y actividades empresariales chinas en Latinoamérica*. <https://cicdha.org/wp-content/uploads/2022/03/Informe-reporter-medio-termino-1.pdf>
- CIPE (2023). *Investing in Latin American democracy: Impact of corrosive and constructive capital*. <https://www.cipe.org/resources/investing-in-latin-american-democracy-impacts-of-corrosive-and-constructive-capital/>
- CNPC. (2012). *CNPC in Latin America*. https://www.cnpc.com.cn/en/xhtml/images/features/CNPC_Latin_America/0-CNPC%20in%20Latin%20America.pdf
- COES. (2023). Máxima demanda de potencia anual coincidente de los principales grandes usuarios libres del SEIN. Capítulo 5. *Estadística anual 2022*. Comité de Operación Económica del Sistema. <https://www.coes.org.pe/Portal/publicaciones/estadisticas/estadistica?anio=2022>
- Collins, D. (2019, 13 de septiembre). Hidrovía amazónica respaldada por China inmersa en información turbia. *Dialogue Earth*. <https://dialogue.earth/es/agua/30190-hidrovia-amazonica-respaldada-por-china-inmersa-en-informacion-turbia/>
- Cóndor, J. (2023, 12 de octubre). Enel inicia *due diligence* con Actis para venta de activos en Perú. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/empresas/peru-enel-inicia-due-diligence-con-actis-para-venta-de-activos-en-peru-noticia/?ref=gesr>

- Congreso de la República. (2003a, 19 de marzo). *Acusación Constitucional N.º 93 – Contra el expresidente Alberto Fujimori y el exministro Joy Way por el presunto delito de colusión ilegal en diversos procesos de adquisición de bienes para el Estado peruano*. Museo Lugar de la Memoria, Centro de Documentación e Investigación. <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/acusacion-constitucional-ndeg-93-contra-el-expresidente-alberto-fujimori-y-el-exministro>
- Congreso de la República. (2003b, 9 de abril). *Acusación Constitucional N.º 53 – Contra el expresidente Alberto Fujimori y otros funcionarios por la adquisición de repuestos del equipo mecánico de procedencia china*. Museo Lugar de la Memoria, Centro de Documentación e Investigación. <https://lum.cultura.pe/cdi/documento/acusacion-constitucional-ndeg-53-contra-el-expresidente-alberto-fujimori-y-otros>
- Congreso de la República. (2003c). *Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China sobre promoción y protección recíproca de inversiones*. Proinversión. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5E3223206B1F763005257C4600578470/\\$FILE/9_CONVENIO_peru_china.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/5E3223206B1F763005257C4600578470/$FILE/9_CONVENIO_peru_china.pdf)
- Congreso de la República. (2012, 29 de mayo). *Ley 29869. Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable*. Diario Oficial El Peruano. https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Normas_Legales/29869-LEY.pdf
- Custer, S., Dreher, A., Elston, T. B., Fuchs, A., Ghose, S., Lin, J., Malik, A., Parks, B. C., Russell, B., Solomon, K., Strange, A., Tierney, M. J., Walsh, K., Zaleski, L., & Zhang, S. (2023). Tracking Chinese development finance: An application of AidData’s TUFF 2.0 methodology. Williamsburg, VA: AidData at William & Mary. <https://www.aiddata.org/data/aiddatas-global-chinese-development-finance-dataset-version-3-0>
- Cruz, E. (2022, 3 de noviembre). Las Bambas reduce operaciones por bloqueos en el Corredor Minero del Sur. *Rumbo Minero*. <https://www.rumbominero.com/peru/noticias/mineria/las-bambas-corredor-minero-del-sur/>
- Cruz, E. (2024, 15 de abril). SPH: adjudicación del Lote X permitirá continuidad de producción petrolera en el noreste peruano. *Rumbo Minero*. <https://www.rumbominero.com/peru/noticias/hidrocarburos/sph-adjudicacion-del-lote-x/>
- Cruz, R. (2022, 27 de febrero). El joven que obtuvo contratos por S/ 580 millones desde que comenzó el gobierno de Pedro Castillo. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/politica/gobierno/el-joven-que-obtuvo-contratos-por-s580-millones-desde-que-comenzo-el-gobierno-de-pedro-castillo-noticia/?utm_source=pocket_saves
- De Echave, J., & Yauri, J. (2023, abril). La creciente presencia china en la economía peruana. *Cooperación*. <https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2023/04/La-creciente-presencia-china-en-la-economia-peruana-De-Echave-y-Yauri-2023.pdf>
- Decreto Supremo N.º 147-2017-EF. (2017, 19 de mayo). Normas Legales N.º 14081. Diario Oficial El Peruano (20 de mayo de 2017). <https://busquedas.elperuano.pe/cuadernillo/NL/20170520>

- Defensoría del Pueblo. (2024). *Reporte de Conflictos Sociales*, 241. https://www.defensoria.gob.pe/wpcontent/uploads/2024/04/ReporteConflictos_marzo2024.pdf
- Dehart, M. (2021). *Transpacific developments: The politics of multiple Chinas in Central America*. Ithaca y Londres: Cornell University Press.
- Diálogo Chino. (2023, 8 de septiembre). La Franja y la Ruta: el legado y futuro de la iniciativa china. *Dialogue Earth*. <https://dialogue.earth/es/negocios/378727-la-franja-y-la-ruta-legado-futuro-china/>
- Disfold. (2023, 1 de julio). Top 751 largest companies in the Engineering & Construction industry in the world by market cap. *Disfold*. <https://disfold.com/industry/engineering-construction/companies/>
- Dolores, J., Manky, O., & Sousa, E. (2022). *Relaciones laborales, obligaciones extraterritoriales y derechos humanos en inversiones chinas en el Perú. El caso de las empresas mineras Shougang y Chinalco*. Lima: Perú Equidad. <https://equidad.pe/publicacion/relaciones-laborales-obligaciones-extraterritoriales-y-derechos-humanos-en-inversiones-chinas-en-el-peru/>
- Duong, M. T. D. (2020). *Trade and investment effects of free trade agreements: The case of Vietnam* (tesis de doctorado, The University of Waikato).
- Durand, F. (2019). *La captura del Estado en América Latina: reflexiones teóricas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170312>
- Dussel Peters, E. (2023a, 3 de enero). Change for the good. *China Daily*. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202301/03/WS63b36fc0a31057c47eba74fc.html>
- Dussel Peters, E. (2023b, 9 de agosto). Invested in the future. *China Daily*. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202308/09/WS64d2c80fa31035260b81afe9.html>
- Dussel Peters, E., Armony, A., & Cui, S. (2018). *Building development for a new era: China's infrastructure projects in Latin America and the Caribbean*. Asian Studies Center, Center for International Studies, University of Pittsburgh y Red ALC-China. <https://www.ucis.pitt.edu/asc/building-development-for-a-new-era>
- Dussel Peters, E., & Ortiz Velásquez, S. (2016). *Monitor de la OFDI de China en América Latina y el Caribe: aspectos metodológicos*. Red ALC-China. https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/Metodologicos/DusselP_OrtizS_Monitor_OFDI_China_aspectos_metodologicos.pdf
- EITI. (2022, 29 de diciembre). *Octavo Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas (Octavo Estudio de Conciliación Nacional – EITI Perú) Períodos 2019 y 2020*. Preparado por Consorcio BDO – LQG. <https://eitiperu.minem.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/VIII-Informe-Nacional-Transparencia-EITI-2019-2020.pdf>
- El Peruano*. (2018, 1 de agosto). Ampliación en Shougang elevará producción de hierro. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/69712-ampliacion-en-shougang-elevara-produccion-de->

- El Peruano*. (2022, 19 de octubre). Empresas de 53 países invirtieron en el Perú. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/195197-empresas-de-53-paises-invirtieron-en-el-peru>
- El Peruano*. (2023, 22 de octubre). Petroperú operará los Lotes I y VI en Talara. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/225901-petroperu-operara-los-lotes-i-y-vi-en-talara>
- Energiminas*. (2023, 4 de agosto). Zhang Xudong, de Chinalco Perú, es el nuevo presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Empresas Chinas. <https://energiminas.com/2023/08/04/zhang-xudong-de-chinalco-peru-es-el-nuevo-presidente-del-consejo-directivo-de-la-asociacion-de-empresas-chinas/>
- ENR. (2023, 23 de agosto). ENR's 2023 Top 250 International Contractors. *Engineering News Record*. <https://www.enr.com/toplists/2023-Top-250-International-Contractors-Preview>
- Exame*. (2014, 7 de julio). Investimentos brasileiros no Peru superam R\$ 13,3 bilhões. *Exame*. <https://exame.com/economia/investimentos-brasileiros-no-peru-superam-r-13-3-bilhoes/>
- Expreso*. (2023, 7 de abril). Chinos contrataron con el Estado por S/ 10 mil millones. *Expreso*. <https://www.expreso.com.pe/en-portada/chinos-contrataron-con-el-estado-por-s-10-mil-millones-noticia/>
- Fernández, L. (2022, 18 de julio). Investigan a empresas chinas que hacían hospital en Puno. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/07/15/investigan-a-empresas-chinas-que-hacian-hospital-en-puno-lrsd>
- Fraser, B. (2015, 11 de noviembre). Why «consulta previa» is among the most divisive issues in Peru. *Americas Quarterly*. <https://www.americasquarterly.org/fulltextarticle/why-consulta-previa-is-among-the-most-divisive-issues-in-peru/>
- Gallagher, K. P. (2016). *The China triangle: Latin America's China boom and the fate of the Washington Consensus*. Oxford University Press.
- Gallagher, K. P., Kring, W. N., Ray, R., Moses, O., Springer, C., Zhu, L., & Wang, Y. (2023). *The BRI at ten. Maximizing the benefits and minimizing the risks of China's Belt and Road Initiative*. Global Development Policy Center, Boston University. <https://www.bu.edu/gdp/files/2023/09/GCI-Report-BRI-10-FIN.pdf>
- García, M. (2023, 7 de abril). Chinos contrataron con el Estado por S/ 10 mil millones. *Expreso*. <https://www.expreso.com.pe/en-portada/chinos-contrataron-con-el-estado-por-s-10-mil-millones-noticia/>
- Gerard, N. (2024, 15 de enero). Who owns 20 of the world's largest construction companies? *Construction Briefing*. <https://www.constructionbriefing.com/news/who-owns-20-of-the-world-s-biggest-construction-companies-/8033912.article>
- Gestión*. (2018). Repsol: Lote 57 tendrá una producción diaria de 200 millones de pies cúbicos de gas natural. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/repsol-lote-57-tendra-produccion-diarria-200-millones-pies-cubicos-gas-natural-238985-noticia/>

- Gestión*. (2022a, 17 de junio). Embajador Liang Yu: «No hay ninguna evidencia que sustente las denuncias contra empresas chinas». *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/embajador-liang-yu-no-hay-ninguna-evidencia-que-sustente-las-denuncias-contra-las-empresas-chinas-noticia/>
- Gestión*. (2022b, 19 de octubre). Promperú: Perú recibió US\$ 110,000 millones de inversión extranjera en últimos 20 años. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/promperu-peru-recibio-us-110000-millones-de-inversion-extranjera-en-ultimos-20-anos-rmmn-noticia/>
- Gestión*. (2023a, 15 de enero). Empresas chinas apuntan a invertir en manufactura y servicios en Perú. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/china-empresas-chinas-apuntan-a-invertir-en-manufactura-y-servicios-en-peru-noticia/>
- Gestión*. (2023b, 7 de abril). Venta parcial de Enel en Perú: CSGI sería el nuevo dueño. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/empresas/enel-america-firma-acuerdo-para-vender-negocios-de-distribucion-y-servicios-avanzados-en-peru-a-a-csgi-noticia/>
- Gestión*. (2023c, 4 de abril). Congreso: Amplían plazo de investigación a «Club Chino de la Construcción» por 60 días. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/congreso-amplian-plazo-de-investigacion-a-club-chino-de-la-construccion-por-60-dias-mtc-noticia/>
- Gill, I., & Kharas, H. (2015). *The middle-income trap turns ten*. Policy Research Working Paper 7403. Washington D. C.: World Bank Group. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/291521468179640202/pdf/WPS7403.pdf>
- GlobalData. (2021). Top 10 construction companies in the world in 2021 by revenue. *GlobalData*. <https://www.globaldata.com/companies/top-companies-by-sector/construction/global-construction-companies-by-revenue/>
- Godfrey, M. (2016, 26 de enero). Why China wants to control overseas fishmeal producers. *Seafood Source*. <https://www.seafoodsource.com/features/why-china-wants-to-control-overseas-fishmeal-producers>
- Goh, B., & Ruwitch, J. (2017, 25 de octubre). Pressure on as Xi's Belt and Road enshrined in Chinese Party Charter. *The Wire*. <https://thewire.in/external-affairs/pressure-xi-belt-road-enshrined-chinese-party-charter>
- González-Vicente, R. (2022). In the name of the nation: Authoritarian practices, capital accumulation, and the radical simplification of development in China's global vision. *Globalizations*, 1-16. <https://doi.org/10.1080/14747731.2022.2121061>
- GORE Junín (2011, 6 de diciembre). Acta N.º 043 de Sesión Ordinaria 06 de diciembre de 2011. Gobierno Regional de Junín. <https://docs.google.com/viewer?url=https%3A%2F%2Fwww.regionjunin.gob.pe%2Fdescargar.php%2Farchivo%2FGRJ-144930e4537f22440fa9edc2be81844c796111.pdf>
- Hawes, C. (2022, 23 de agosto). Has the Communist Party of China (CPC) increased its control over private corporations? (entrada de blog). *Fifteen Eighty Four. Academic Perspectives from Cambridge University Press*. <https://www.cambridgeblog.org/2022/08/has-the-communist-party-of-china-cpc-increased-its-control-over-private-corporations/>

- Heine, J. (2022). *Xi-na en el siglo del dragón: lo que todos deben saber sobre China*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Huchet, J. (2018). The year 1992: A turning point in China's «reform and open-door policy». *HAL Open Science*. <https://hal.science/hal-02535787/document>
- Iiscal. (2020). *Compilación de directrices ambientales y sociales chinas para las operaciones en el extranjero*. Iniciativa para las Inversiones Sustentables China – América Latina (Iiscal). <https://latsustentable.org/wp-content/uploads/2022/07/Compilacion-de-Directrices-Ambientales-y-Sociales-Chinas-para-las-Operaciones-en-el-Extranjero.pdf>
- IMF Directions of Trade. (2024). Exports and imports of China, USA and Euro area by country. <https://data.imf.org/?sk=9d6028d4-f14a-464c-a2f2-59b2cd424b85>
- Indecopi. (2024, 5 de febrero). El Indecopi autoriza con condiciones la operación de adquisición de Enel Distribución por parte de China Southern Power Grid International. Nota de prensa. <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/noticias/902252-el-indecopi-autoriza-con-condiciones-la-operacion-de-adquisicion-de-enel-distribucion-por-parte-de-china-southern-power-grid-international>
- Ingemmet. (2024). *Evaluación de peligros geológicos en Morococha Antigua*. https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/20.500.12544/4973/1/2024-OT007-Evaluacion_peligros_Morococha_Antigua-Junin.pdf
- Irwin, A. (2013). El caso de Shougang: comparando la minería china y occidental en el Perú. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 40(73), 103-142. <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.73.689>
- Irwin, A., & Gallagher, K. P. (2013). Chinese mining in Latin America: A comparative perspective. *Journal of Environment and Development*, 22(2), 207-234.
- Junefield Mineral Resources. (s. f.). *Introducción*. Junefield Mineral Resources. http://junefieldmineralresources.com/page/default_xi.asp?pageID=52
- Kaplan, S. (2014). *The China boom in Latin America: An end to austerity*. Working Papers 2014-19. The George Washington University, Institute for International Economic Policy.
- Kaplan, S. (2021). *Globalizing patient capital: The political economy of Chinese finance in the Americas*. Cambridge University Press.
- Kileen, T. (2023, 2 de octubre). Cómo opera la inversión proveniente de China. Libro «Una tormenta perfecta en la Amazonía». *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2023/10/como-opera-la-inversion-proveniente-de-china-libro/>
- Lau, N. (2022). *Diásporas, redes étnicas e inversión china en México*. Cuadernos de Trabajo de Cechimex 5. UNAM.
- Lau, N. (2023). *Estrategias de diáspora de la República Popular China: la cooptación de líderes de asociaciones de ultramar en la práctica*. Presentación en XVII Congreso Internacional de Aladaa, Costa Rica, 4 de diciembre de 2023.
- Leiva, M. (2024, 27 de febrero). «Yo digo agua sí, mina sí, oro sí». Entrevista con ministro Rómulo Mucho. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/entrevista-romulo-mucho-ministro-de-energia-y-minas-yo-digo-agua-si-mina-si-oro-si-megaproyectos-mineros-tia-maria-conga-noticia/>

- Ley N.º 27806. (2002, 2 de agosto). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Poder Legislativo. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105104/_27806_-_07-11-2012_12_42_43_-LEY-27806.pdf?v=1586905330
- León, M. (2023, 2 de octubre). *La minería en América Latina y el Caribe. Tendencias y perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Leyva, A. (2018, 10 de julio). *La carretera que nadie aprobó: problemas e irregularidades en el transporte de concentrados e insumos en Las Bambas. Informe legal*. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2018/08/Libro-Carretera-Las-Bambas.pdf>
- Leyva, A. (2021, 10 de agosto). Cuál es problema y las rutas de solución en el conflicto Chumbivilcas – Las Bambas. *CooperAcción*. <https://cooperaccion.org.pe/opinion/cual-es-problema-y-las-rutas-de-solucion-en-el-conflicto-chumbivilcas-las-bambas/>
- Lin, J. Y. (2012). *Learning from China's rise to escape the middle-income trap: A new structural economics approach to Latin America*. Policy Research Working Paper. Washington D. C. World Bank. <http://hdl.handle.net/10986/12013>
- Lin, J. Y., Yan, W., & Yinyin, X. (2024, 3 de abril). BRI needs results-based project management, consulting. *China Daily*. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202403/04/WS65e525cda31082fc043ba5d8.html>
- Lo, J. (2022, 1 de julio). Embajador de Perú en China: «El TLC con China está quedando obsoleto». *Dialogue Earth*. <https://dialogue.earth/es/negocios/55672-embajador-de-peru-en-china-el-tlc-con-china-esta-quedando-obsoleto/>
- Luján, E. (2023, 29 de septiembre). Empresa investigada por corrupción en Perú y España podría ganar licitación para construir centros de salud en Piura. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/29/empresa-investigada-por-corrupcion-en-peru-y-espana-podria-ganar-licitacion-para-construir-centros-de-salud-en-piura/>
- Lumina Copper. (s. f.). Asociación de Empresas Chinas en Perú. <https://asociacionchina.net/miembros/06-lumina.html>
- Martínez, C. (2023, 24 de agosto). Abogada especializada en inversiones asiáticas y marco legal chino. Estudio Rodrigo, Elías & Medrano. Comunicación personal.
- Mascitelli, B., & Chung, M. (2019). Hue and cry over Huawei: Cold war tensions, security threats or anti-competitive behaviour? *Research in Globalization, 1*. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2019.100002>
- MEF. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC)*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1777464/DS-238-2019-EF-28.JUL_.2019-Plan-Nacional-Infraestructura-Competitividad_n_2
- Minem. (2015). *Anuario minero 2014: reporte estadístico*. Ministerio de Energía y Minas. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3447297/Anuario%20Minero%202014.pdf?v=1658687183>

- Minem. (2023a). *Cartera de proyectos de inversión minera 2023*. Ministerio de Energía y Minas. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4058035/Cartera%20de%20Proyectos%20de%20Inversión%20Minera%202023.pdf?v=1690408741>
- Minem. (2023b, 23 de junio). *Minem: Proyecto Pampa de Pongo traerá inversiones por más de US\$ 2,100 millones para el Perú*. Nota de prensa. Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones. <https://www.gob.pe/institucion/minem/noticias/771942-minem-proyecto-pampa-de-pongo-traera-inversiones-por-mas-de-us-2-100-millones-para-el-peru>
- Minem. (2024). *Cartera de proyectos de inversión minera 2024*. Ministerio de Energía y Minas. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6150647/5325671-cpim-2024.pdf?v=1712348649>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2009). *Tratado de libre comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China*.
- Ministerio Público. (2022, 5 de mayo). *Fiscalía de la Nación inicia investigación preliminar contra exministro Juan Silva y congresistas de la República*. Nota informativa. Oficina de Imagen Institucional. <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/604640-fiscalia-de-la-nacion-inicia-investigacion-preliminar-contr-exministro-juan-silva-y-congresistas-de-la-republica/>
- Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. (2008, 20 de noviembre). *Presidente Hu Jintao llega a Perú para visita de Estado y asistencia a reunión de APEC*. Últimas Noticias. https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/200811/t20081121_738139.html
- Mofcom. (2011). *List of major Chinese-funded institutions in Peru*. China: Ministry of Commerce. <http://pe.mofcom.gov.cn/aarticle/zxhz/zjg/201109/20110907724480.html?from=singlemessage>
- Mofcom. (2015). *List of major Chinese-funded institutions in Peru*. China: Ministry of Commerce. http://pe.mofcom.gov.cn/article/zxhz/zjg/201502/20150200904580.shtml?_x_tr_sch=http&_x_tr_sl=auto&_x_tr_tl=en&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=wapp
- Mofcom. (2021). *2020 Country (region) guide to foreign investment and cooperation – Peru*. China: Ministry of Commerce. <https://www.yidaiyilu.gov.cn/p/164207.html>
- Mofcom. (2022). *Duiwai touzi bezuo guobie (diqu) zhinan: Bilu*. Ministry of Commerce of the People's Republic of China.
- Mundaca, D. (2021). *Impacto de los impases inversionista chino – Estado peruano en las relaciones económicas bilaterales* (tesis de maestría, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar). <https://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/185/2021%20Tesis%20Mundaca%20Quiroz%2C%20Diana%20Carolina.pdf;sequence=1&isAllowed=y>
- Myers, M., & Ray, R. (2022). *What role for China's policy banks in LAC? China – Latin America Report, March*. Boston University Global Development Policy Center. <https://www.bu.edu/gdp/files/2022/03/IAD-BU-CLAF-PB-2022.pdf>

- Narrea, O. (2022). *Sharing Chinese and Peruvian visions about the future Chancay port: Exploring opportunities under the Belt and Road*. Working Paper Series 3. Centro de Estudios para China – Asia Pacífico. <https://cechap.up.edu.pe/wp-content/uploads/Working-Paper-Nro3-Omar-Narrea.pdf>
- Nash, N. (1992, 31 de diciembre). Peruvian State iron company finds a «private» buyer: China. *New York Times*, A1. <https://www.nytimes.com/1992/12/31/business/peruvian-state-iron-company-finds-a-private-buyer-china.html>
- Nedopil Wang, C. (2023). *China Belt and Road Initiative (BRI) investment report 2022*. Green Finance & Development Center, FISF Fudan University, Shanghai. https://greenfdc.org/wp-content/uploads/2023/02/Nedopil-2023_China-Belt-and-Road-Initiative-BRI-Investment-Report-2022.pdf
- Nedopil Wang, C. (2024). *China Belt and Road Initiative (BRI) investment report 2023*. Griffith Asia Institute, Griffith University (Brisbane) y Green Finance & Development Center, FISF Fudan University (Shanghai). doi:10.25904/1912/514
- Ninahuanca, C. (2022). Mina Las Bambas aporta casi 1% al PBI nacional. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/137100-mina-las-bambas-aporta-casi-1-al-pbi-nacional>
- Núñez, L. (2021, 1 de noviembre). La competencia china amenaza el liderazgo de las constructoras españolas en Latinoamérica. *Alnavío: Noticias de Ida y Vuelta*. <https://alnavio.es/la-competencia-china-amenaza-el-liderazgo-de-las-constructoras-espanolas-en-latinoamerica/>
- O'Hara, G. (2023, 4 de agosto). Enel: adquisición por estatal China probable de generar efectos negativos en mercado. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/empresas/fusiones-enel-adquisicion-por-estatal-china-probable-de-generar-efectos-negativos-en-mercado-indecopi-noticia/>
- OCM. (2023, 17 de julio). *32.º Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú: reporte primer semestre 2023*. Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú. CooperAcción, Fedepaz y Grufides. <https://conflictosmineros.org.pe/wp-content/uploads/2023/07/Revista-Informe-de-Conflictos-Mineros-32-2.pdf>
- Ogasa. (2022). *Informe N.º 011-2022-Ogasa sobre conflictos socioambientales*. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-ndeg-011-2022-ogasa-conflictos-socioambientales>
- OSCE. (2022). Buscador de proveedores del Estado. Organismo Supervisor de Compras del Estado. <https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>
- Osinermin. (2023a, 13 de febrero). *Centrales de generación eléctrica en operación: inversiones en concesiones / autorizaciones otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas*. Osinermin. https://www.osinermin.gob.pe/seccion/centro_documental/electricidad/Documentos/generacion/2.CGE_Operacion.pdf

- Osinerghmin. (2023b, 15 de febrero). *Centrales de generación eléctrica en ejecución (estudios de ingeniería o construcción): contratos de concesiones definitivas y autorizaciones para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica, incluye contratos de compromisos de inversión licitados por Proinversión*. Osinerghmin. https://www.osinerghmin.gob.pe/seccion/centro_documental/electricidad/Documentos/generacion/3.CGE_Construccion.pdf
- Pachamama Radio*. (2023, 17 de agosto). Gobierno francés intervendrá en el proyecto del hospital Manuel Núñez Butrón de Puno. *Pachamama Radio*. <https://pachamama-radio.org/gobierno-frances-intervendra-en-el-proyecto-del-hospital-manuel-nunez-butron-de-puno/>
- Páez, Á. (2023, 30 de mayo). En suspenso contratos con empresas chinas por S/ 885 millones. *La República*. <https://larepublica.pe/politica/actualidad/2023/05/30/mtc-en-suspenso-contratos-con-empresas-chinas-por-s885-millones-ministerio-de-vivienda-mtc-china-contraloria-2439000>
- Páucar, J. (2020, 3 de marzo). Esto puede frenar la violación a derechos laborales y ambientales de empresas china en el Perú. *La Mula*. <https://redaccion.lamula.pe/2020/03/03/esto-podria-frenar-la-violacion-a-derechos-laborales-y-ambientales-de-empresas-chinas-en-peru/jorgepaucar/>
- Pérez, L. (2023, 25 de julio). El giro del discurso extractivista de Dina Boluarte que beneficia a mineras y petroleras. *Convoca*. <https://convoca.pe/agenda-propia/el-giro-del-discurso-extractivista-de-dina-boluarte-que-beneficia-mineras-y>
- Perupetro. (2022). *Estadística anual de hidrocarburos 2022*. <https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/d5bd15e5-1fa7-4fae-b6cb-df267b20329c/ESTAD%C3%8DSTICA+ANUAL+DE+HIDROCARBUROS+2022.pdf>
- Perú21*. (2022, 20 de agosto). Embajador de China en Perú: Las Bambas no está dispuesta a dar más dinero a comunidades. *Perú21*. <https://peru21.pe/economia/las-bambas-embajador-de-china-en-el-peru-senala-que-minera-no-esta-dispuesta-a-dar-mas-dinero-a-comunidades-rmmn-noticial/>
- Poma, G., Gómez, H., & Zavala, B. (2013). *Peligro geológico en la localidad de Morococha (Antigua Morococha). Región Junín, provincia Yauli, distrito Morococha*. Informe técnico A6636. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1501>
- Ponce Ugolini, A. F. (2006). Apertura comercial e inversión directa extranjera: el impacto de los tratados de libre comercio en América Latina. *Apuntes*, (58-59), 139-159.
- Proactivo*. (2020, 9 de septiembre). China pide destrabar tres de sus proyectos mineros en el Perú. *Proactivo*. <https://proactivo.com.pe/china-pide-destrabar-tres-de-sus-proyectos-mineros-en-el-peru/A>
- Proinversión. (2024, junio). *Saldo de inversión extranjera directa por país de domicilio 1980 – a diciembre 2023 (millones de US\$)*. <https://www.investinperu.pe/es/invertir/estadisticas-generales>

- Red ALC-China. (2023, 15 de abril). *Monitor de la OFDI de China en América Latina y el Caribe 2023*. https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/menuprincipal/DusselPeters_MonitorOFDI_2023_Esp.pdf
- Red Muqui*. (2022a). Chinalco demanda judicialmente a humildes familias de la antigua ciudad de Morococha de Junín. *Red Muqui*. <https://muqui.org/chinalco-demanda-judicialmente-a-humildes-familias-de-la-antigua-ciudad-de-morococha-de-junin/>
- Red Muqui*. (2022b). Comunidad de San Francisco de Pucará en Morococha bloquea carretera para protestar contra Chinalco. *Red Muqui*. <https://muqui.org/noticias/comunidad-de-san-francisco-de-pucara-en-morococha-bloquea-carretera-para-protestar-contra-chinalco/>
- Reed, R., Lira, C., Byung-Ki, L., & Lee, J. (2016). Free trade agreements and foreign direct investment: The role of endogeneity and dynamics. *Southern Economic Journal*, 83(1), 176-201.
- Resolución N.º 080-2021/CLC-Indecopi. (2021, 15 de noviembre). Comisión de Defensa de la Libre Competencia. <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/noticias/558893-en-primera-instancia-el-indecopi-sanciona-al-cartel-de-la-construccion-integrado-por-33-empresas-constructoras-y-26-ejecutivos>
- Resolución N.º 02640-2020-TCE-S3. (2020, 15 de diciembre). Tribunal de Contrataciones del Estado. Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1485666/2640-2020-TCE-S3.pdf>
- Resolución N.º 092- 2021-OEFA/TFA-SE. (2021, 20 de marzo). Tribunal de Fiscalización Ambiental, Sala Especializada en Minería, Energía, Actividades Productivas e Infraestructura y Servicios. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1790395/Resolución%20Nº%2092-2021-OEFA/TFA-SE.pdf>
- Resolución Ministerial N.º 077-2022-PCM. (2022, 10 de marzo). Presidencia del Consejo de Ministros. https://es.scribd.com/document/566231361/RESOLUCION-MINISTERIAL-NºC2%BA-077-2022-PCM-por-la-que-se-Crea-el-Grupo-de-Trabajo-de-naturaleza-temporal-denominado-Mesa-de-Dialogo-para-el-Proceso-de-R#from_embed
- Resolución SBS N.º 6674-2013 (2013, 16 de noviembre). Normas Legales N.º 507244. *El Peruano*. https://busquedas.elperuano.pe/api/media/http://172.20.0.101/file/FNd5_PaHavG9OtA1SiUxCd/*1015282-1.pdf/PDF
- Reuters*. (2014, 31 de julio). Glencore reaps \$7 billion from Las Bambas mine sale to China's MMG. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/uk-glencore-mmg-lasbambas-idUKKBN0G12XN20140801/>
- Reuters*. (2021, 25 de agosto). Gobierno busca que Las Bambas y Southern participen en proyecto de tren, dice el Minem. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/gobierno-busca-que-las-bambas-y-southern-participen-en-proyecto-de-tren-de-minerales-y-pasajeros-dice-el-minem-nndc-noticia/?ref=ecr>
- Romainville, M. (2019, 23 de julio). China ya conquista: constructoras lideran récord en licitaciones. *Semana Económica*. <https://www.semanaeconomica.com/sectores-empresas/infraestructura/365019-china-ya-conquista>

- Rumbo Minero*. (2016, 13 de diciembre). Central hidroeléctrica Pucará demandará una inversión de 400 millones de dólares. *Rumbo Minero*. <https://www.rumbominero.com/peru/noticias/energia/central-hidroelectrica-pucara-demandara-una-inversion-de-400-millones-de-dolares/>
- Salazar, C. (2020, 18 de junio). ¿Es posible incluir un capítulo ambiental en el TLC Perú-China? *Dialogue Earth*. <https://dialogue.earth/es/negocios/35932-opinion-es-posible-incluir-un-capitulo-ambiental-en-el-tlc-peru-china/>
- Salazar, C. (2023, 25 de enero). El fin de la hidrovía amazónica: lecciones para el sistema de inversión pública Invierte.pe y el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Derecho, Ambiente y Recursos Naturales. *ECO.A*. <https://ecoa.org.br/el-fin-de-la-hidrovia-amazonica-lecciones-para-el-sistema-de-inversion-publica-invierte-pe-y-el-sistema-nacional-de-evaluacion-de-impacto-ambiental-seia/>
- Salazar, E. (2021, 5 de diciembre). El mineroducto fantasma: Las Bambas en su hora cero. *La República*. <https://larepublica.pe/economia/2021/12/05/el-mineroducto-fantasma-las-bambas-en-su-hora-cero-chumbivilcas-mmg>
- Salazar, E., & Arteaga, H. (2016, 29 de noviembre). BNDES: préstamos sin control socioambiental y por afinidad política. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/autor/esalazaryha>
- Saldarriaga, J. (2023, 4 de octubre). Perupetro inició el proceso de transferencia de los lotes de Talara a Petroperú. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/petroperu-perupetro-inicio-el-proceso-de-transferencia-de-los-lotes-de-talara-a-petroperu-talara-noticia/?ref=ecr>
- Saldarriaga, R. (2021, 23 de julio). Entrevista a Francisco Tudela, consultor internacional: «Pedro Castillo convertirá Perú en la nueva base del Socialismo del Siglo XXI en América». *La Gaceta de la Iberósfera*. <https://gaceta.es/actualidad/pedro-castillo-convertira-peru-en-la-nueva-base-del-socialismo-del-siglo-xxi-en-america-20210723-0246/>
- Sanborn, C. (2009). China INC., las industrias extractivas y el Perú: un estudio exploratorio. En C. Sanborn & V. Torres (Eds.), *La economía china y las industrias extractivas: desafíos para el Perú* (pp. 225-379). Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2637/SanbornCynthia2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanborn, C., & Chonn, V. (2014). Making way for mines: Chinese investment in Peru. *ReVista: Harvard Review of Latin America*, Winter, XIII(2).
- Sanborn, C., & Chonn, V. (2016). La inversión china en la industria minera peruana: ¿bendición o maldición? En R. Ray, K. P. Gallagher, A. López, & C. Sanborn (Eds.), *China en América Latina: lecciones para la cooperación sur-sur y el desarrollo sostenible* (1.ª ed., pp. 217-269). Universidad del Pacífico y Boston University. <http://hdl.handle.net/11354/2216>

- Sanborn, C., & García Nice, B. (2023). Peru's overlapping messes [entrada de blog]. *Weekly Asado*. Wilson Center. <https://www.wilsoncenter.org/blog-post/perus-overlapping-messes>
- Sanborn, C., Hurtado, V., & Ramírez, T. (2016). *La consulta previa en el Perú: avances y retos*. Documento de Investigación 6. Lima: Universidad del Pacífico. <http://dx.doi.org/10.21678/978-9972-57-366-8-2016>
- Sanborn, C., & Pareja, A. (2022). De Marcona a Chancay: presencia económica y empresarial china en el Perú, 2002-2022. Manuscrito inédito. Universidad del Pacífico.
- Sanborn, C., & Xie, W. (2019, 9 de marzo). *The challenges to Chinese extractive investment in Latin America: A south-south conversation*. Columbia Center on Sustainable Investment. <https://ccsi.columbia.edu/news/challenges-chinese-extractive-investment-latin-america-south-south-conversation>
- Santa Gadea, R. (2021). La economía china en la globalización: tendencias y oportunidades para el Perú. En A. Beltrán, C. A. Sanborn & G. Yamada (Eds.), *En búsqueda de un desarrollo integral: 20 ensayos en torno al Perú del Bicentenario* (pp. 167-198). Lima: Universidad del Pacífico, 167-198.
- Seminario, P. (2022, 21 de abril). Directora técnica normativa, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Entrevista y comunicación personal.
- Senace. (2021b). *Evaluación del recurso de reconsideración contra la Resolución Directoral N.º 052-2021-Senace-PE/DEAR, que desaprobó la «Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado para el Proyecto de Expansión de la Unidad Minera Toromocho a 170 000 TPD»*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1926855/Informe%20N%C2%B0%2000383-2021-SENACE-PE/DEAR.pdf>
- Shambaugh, D. (2013). *China goes global: The partial power*. Nueva York: Oxford University Press.
- Sharma, S. C., Gupta, P., & Gupta, R. (2020). A comparative analysis of the benefits of free trade agreements on FDI, between developed countries & developing countries. *International Journal of Management (IJM)*, 11(12), 1841-1852.
- Shepard, W. (2017, 25 de octubre). Why China just added the Belt and Road Initiative to its constitution. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/wadeshepard/2017/10/25/why-china-just-added-the-belt-and-road-initiative-to-its-constitution/>
- Sims Gallagher, K. et al. (2019, 26 de marzo). Assessing the policy gaps for achieving China's climate targets in the Paris Agreement. *Nature Communications*, 10, 1256. doi:10.1038/s41467-019-09159-0. PMID:30914639. PMCID:PMC6435737.
- Smith, J. (2022, 8 de agosto). China Fishery sees sales jump but needs restructuring to stem losses. *Undercurrent News*. <https://www.undercurrentnews.com/2022/08/08/china-fishery-sees-sales-jump-but-needs-restructuring-to-stem-losses/>
- Stallings, B. (2020). *Dependency in the 21st century? The political economy of China – Latin America Relations*. Cambridge University Press.
- Stallings, B., & Sanborn, C. (2023). Latin American scholars home in on relations with China. *Global Perspectives*, 4(1), 85128. <https://doi.org/10.1525/gp.2023.85128>

- Sunat. (2023a, septiembre). *Importaciones para el consumo por país de origen*. Nota Tributaria y Aduanera. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/importaciones.html>
- Sunat. (2023b, septiembre). *Exportación definitiva por país de destino*. Nota Tributaria y Aduanera. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/exportaciones.html>
- Sunat. (2023c, septiembre). *Ingresos tributarios recaudados por la Sunat – Tributos internos según actividad económica*. Nota Tributaria y Aduanera. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>
- Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). (2020, 4 de junio). Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución N.º 030-2020-SMV/11.1 Lima, 4 de junio de 2020.
- The Belt and Road Portal. (s. f.). Página web. China's National Development and Reform Commission y Xinhua News Agency. <https://eng.yidaiyilu.gov.cn/>
- Uriola *et al.* (2018). The impact of agricultural exports to China on economic growth of Peru: A short- and long-run analysis. *Research in Applied Economics*, 10(4).
- Valer, H. (2023, 2 de noviembre). *Comisión Investigadora de las empresas chinas «Club del Dragón» que licitaron con el Estado peruano*. Congreso de la República. <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/damos-cuenta/comision-investigadora-de-las-empresas-chinas-club-del-dragon-que-licitaron-con-el-estado-peruano/>
- WCS. (2019). *Análisis del proyecto: Hidrovia Amazónica Río Marañón, Amazonas, Huallaga y Ucayali*. Wildlife Conservation Society Perú. <https://peru.wcs.org/Portals/94/PDF/Análisis%20técnico%20del%20Proyecto%20Hidrovia%20amazonica.pdf?ver=2019-02-19-143512-707×tamp=1550586932879>
- Wiener, L. (2023). *Debida diligencia y minería: Las Bambas*. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/publicaciones/debida-diligencia-y-mineria-las-bambas/>
- Wise, C. (2020). *Dragonomics: integración política y económica entre China y América Latina*. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. <https://fondoeditorial.up.edu.pe/producto/dragonomics-integracion-politica-y-economica-entre-china-y-america-latina-ebook/>
- World Bank. (2024). *World Bank listing of ineligible firms and individuals*. <https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms>
- Xie, Y., & Shi, E. (2020, 31 de julio). *Internationalization of Chinese construction enterprises. Predictions*. Deloitte. <https://www2.deloitte.com/ce/en/pages/real-estate/articles/internationalization-of-chinese-construction-enterprises.html>
- Xinhua*. (2017, 24 de octubre). «Belt and Road» incorporated into CPC constitution. *Xinhua News Agency*. http://www.xinhuanet.com/english/2017-10/24/c_136702025.htm
- Yifu Lin, J., Yan, W., & Yinyin, X. (2024, 4 de marzo). BRI needs results-based project management, consulting. *China Daily*. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202403/04/WS65e525cda31082fc043ba5d8.html>

- Zapata, M. (2017). Industria extractiva china en el Perú: caso Shougang Hierro Perú, 1993-2013. *Polítai*, 8(15), 111-129. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/19590>
- Zhang, A. (2023). Trust as affective infrastructure. *The Cambridge Journal of Anthropology*, 41(2). <https://doi.org/10.3167/cja.2023.410206>
- Zhao, S. (2021). El fracaso de Shougang Hierro Perú S. A. A. ¿Quién es el *troublemaker*? (tesis de maestría, Universitat de Barcelona). https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/179510/1/TFM-HE_Shuyi_2021.pdf
- Zhou, L., Ma, Z., Liu, S., Ma, X., Acker, K., Myers, M., Brautigam, D., & Gallagher, K. (2022). *China Overseas Finance Inventory Database. Technical Note*. World Resources Institute. <https://www.wri.org/research/china-overseas-finance-inventory-database>
- Zijin Mining Group. (2023). *Annual report 2023*.

VIII. Sobre los autores

Cynthia A. Sanborn

Directora del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico y profesora principal del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Política de la misma casa de estudios. Tiene Ph.D. y M.A. en Government por Harvard University, y B.A. en Ciencia Política por University of Chicago. Sus temas de investigación incluyen responsabilidad social corporativa, gobernanza de las industrias extractivas, y la presencia de China en América Latina. Ha sido Investigadora visitante en el Woodrow Wilson International Center for Scholars, William Henry Bloomberg Visiting Professor en Harvard University, y miembro del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Ambiente en las Américas, del Global Development Policy Center de Boston University.

Amanda Pareja

Bachiller en Economía y Relaciones Internacionales de Boston University y candidata a J. D en Yale Law School. Ha sido practicante legal en el Banco Mundial, y también asistente de investigación en el Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico, y en el Global Development Policy Center de Boston University.

Diego Quispe

Estudiante de último año de Economía de la Universidad del Pacífico, con interés en temas de economía política, economía del desarrollo y análisis del sistema financiero. Fue asistente de investigación del CIUP y practicante en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú.

